



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N° 131  
14 DE JULIO DE 2020**

En San Bernardo, a 14 de Julio del año dos mil veinte, siendo las 10:07 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 131, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO  
SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. JAVIER GAETE GODOY  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA  
SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 120.
- 2.- Presentación de la empresa Aguas Andinas, acerca del estado actual del servicio que brinda a nuestra comunidad, especialmente el manejo de aguas servidas en algunos lugares de la comuna. Expone: Sr. Christian Esquivel Gómez, Gerente Territorial Sur.
- 3.- Presentación de la Compañía General de Electricidad (CGE), acerca del estado actual del servicio eléctrico que brinda, el cual ha sufrido una serie de eventos asociados a los transformadores e interrupciones del servicio en nuestra comuna. Expone: Sr. Jorge Díaz Cabré, Gerente Zonal Metropolitana Oriente.
- 4.- Aprobación adjudicación Licitación Pública denominada “Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE), Pavimentos Asfálticos, Comuna de San Bernardo”, ID 2342-21-LQ20, al oferente ENRIQUE TRONCOSO INGENIERÍA E.I.R.L., R.U.T. 52.005.413-8. El plazo de duración del contrato será desde la fecha de firma del Acta de Inicio del Servicio, hasta el 31 de Diciembre de 2022, según Oficio Interno N°395, de fecha 09 de Julio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación, todo ello de acuerdo a lo ofertado por la empresa en el formato N° 4 “Oferta Económica Valores Unitarios”, que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción de la partida	Unidad de Pago	Valor Neto	IVA (19%)	TOTAL (Neto + IVA)
			\$12.800	\$2.432	\$15.232

<b>H</b>	Base Estabilizada CBR $\geq$ 80% e=0,20 m	M <sup>2</sup>	\$18.800	\$3.572	\$22.372
<b>I</b>	Base Estabilizada CBR > 100% e=0,20 m	M <sup>2</sup>	\$18.800	\$3.572	\$22.372
<b>J</b>	Sub-base Estabilizada e=0,15 m	M <sup>2</sup>	\$13.560	\$2.576	\$16.136
<b>K</b>	Riego de Liga	M <sup>2</sup>	\$950	\$181	\$1.131
<b>L</b>	Binder e= 0,05 m	M <sup>2</sup>	\$7.500	\$1.425	\$8.925
<b>M</b>	Binder e= 0,07 m	M <sup>2</sup>	\$10.500	\$1.995	\$12.495
<b>N</b>	Binder e= 0,08 m	M <sup>2</sup>	\$12.000	\$2.280	\$14.280
<b>Ñ</b>	Binder e= 0,09 m	M <sup>2</sup>	\$13.500	\$2.565	\$16.065
<b>O</b>	Demolición Elementos de Pavimentos y Transporte	M <sup>2</sup>	\$2.500	\$475	\$2.975
<b>P</b>	Preparación terreno natural (Incl. Escarpe y Compactación)	M <sup>2</sup>	\$3.490	\$663	\$4.153
<b>Q</b>	Soleras extracción y Transporte a Botadero	ML	\$1.900	\$361	\$2.261
<b>R</b>	Solera Tipo A (rectas, curvas y rebajadas)	ML	\$12.420	\$2.360	\$14.780
<b>S</b>	Sello de junta y grietas	M <sup>2</sup>	\$1.250	\$238	\$1.488
<b>T</b>	Lechada Asfáltica	M <sup>2</sup>	\$1500	\$285	\$1.785
<b>U</b>	SctugSeal	M <sup>2</sup>	\$1500	\$285	\$1.785
<b>V</b>	Micropavimentos (Slurry)	M <sup>2</sup>	\$1500	\$285	\$1.785
<b>W</b>	Microglomerado en caliente	M <sup>2</sup>	\$2.000	\$380	\$2.380
<b>Y</b>	Fresado de Asfalto Existente	M <sup>2</sup>	\$3.920	\$745	\$4.665
<b>Z</b>	Riego neblina	M <sup>2</sup>	\$900	\$171	\$1.071
<b>AA</b>	Sello de agregado	M2	\$1.800	\$342	\$2.142
<b>BB</b>	Modificación del nivel de cámara de alcantarillado	UN	\$15.000	\$2.850	\$17.850
<b>CC</b>	Modificación sumidero existente (peralte y rejilla)	UN	\$10.000	\$1.900	\$11.900
	<b>TOTAL</b>		<b>\$277.590</b>	<b>\$52.743</b>	<b>\$330.333</b>

**El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.**

Expone: Secretaría Comunal de Planificación

**DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO:** Puede deberse a otro factor, por lo tanto es bueno, es esperanzador y dado esa situación es que debemos mantener las medidas de prevención como por ejemplo evitar la concentración de personas, disminuir los tiempos de exposición en los ambientes, ventilar las habitaciones que utilizamos y no descuidar las medidas de prevención como el lavado de manos, como el uso de mascarillas en los lugares donde nosotros estemos, pero vamos con una tendencia a la baja sostenida de casos activos, los casos nuevos. La próxima? La tasa de mortalidad, bueno la tasa de mortalidad sigue en ascenso, sabíamos que una vez que empiecen a disminuir los casos nuevos, la verdad es que esta situación iba a ponerse en ese sentido compleja, de hecho Uds. probablemente lo han visto, lo han leído en alguna parte, en algunos hospitales hay lugares donde se les permite a las personas que no son, no tienen parámetros que les permitan asegurar que van a mantenerse bien y se les permite estar con sus familiares y esperar ahí su partida, esto es muy lamentable a los que hemos estado en esos lugares en algunos momentos, en turnos u otro y es bastante triste y es un desgaste emocional bastante para los equipos, pero esta es una realidad que estamos viviendo en estos momentos. Nuestra tasa de mortalidad sigue siendo también un poco más baja que en las comunas aledañas y la Región Metropolitana, teníamos 263 personas fallecidas en nuestra comuna, 26 de ellas eran personas que nosotros detectamos como positivas. Acá está el número de PCR que hemos tomado, hemos tomado

4.762 personas que no conocemos y esas son probablemente esas áreas que nosotros graficamos que aparecen con menos casos. La próxima? De la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento que como objetivo fundamental es ampliar la cobertura de PCR y dar una respuesta efectiva a los casos en que realmente requieren hacer un aislamiento y tratar en forma precoz a todos lo que son contactos estrechos. Esto llegó por resolución exenta, la Resolución Exenta 8597 que aquí yo menciono dos artículos que me parecen importantes, en el artículo 1 que dice que los recursos permiten la implementación de la estrategia por un mes y que según la condición epidemiológica al término del período se va a evaluar la transferencia de nuevos recursos, pero en su artículo 3 además se refiere a que los saldos que no se utilicen, que no sean rendidos o que tengan alguna observación, deberán ser reintegrados a más tardar el 31 diciembre de 2020. Como la estrategia es por un mes tiene que estar muy bien planificada, nosotros ya lo hemos hecho con los Directores de los Centros y con el Equipo Directivo de la Dirección de Salud, y además tenemos que hacer una muy buena redistribución, porque si no hay que reintegrar estos dineros. La próxima, por favor? Esta estrategia va dirigida a hacer testeo comunitario y a grupos que sean de mayor riesgo. Nosotros hemos visualizado como grupos de mayor riesgo estos que les mencionamos acá, que son los centros de diálisis, las personas que manejan colectivos y transporte público, el Tiempo Joven que es un el establecimiento del Sename, los ELEM, los ferianos a través de los sindicatos de ferias, el comercio, las avícolas, los hogares, el hogar de Cristo, hogares de mujeres, los barrios con alta densidad poblacional, los campamentos, las tomas, los barrios con alto contagio que corresponden fundamentalmente a Raúl Brañes, El Manzano y Juan Pablo II, Lo Herrera, El Romeral y La Estancilla, nuestros sectores rurales, las personas en situación de calle, las personas migrantes y las personas indocumentadas. Hemos definido por centros de salud incorporando al equipo de la Dirección de Salud, quien se haría cargo de estos grupos para hacer, para poner en práctica la estrategia y están puestas en esta diapositiva qué equipos de salud se harían cargo de estos distintos grupos objetivos a nivel comunitario, nos falta por definir el comercio donde no está claramente establecido quiénes nosotros deberíamos e ir a testear, la próxima? A grandes rasgos, este es el mapa de proceso, los grupos objetivos estaban en la diapositiva anterior están definido para trabajar por centro de salud estaba después los equipos de tarea que hay dos equipos de tarea, uno que es el de toma de muestra, la toma de muestra que es el testeo lo hemos definido que debe ser en un espacio cerrado juntas de vecinos, sedes vecinales, centros comunitarios y un grupo de seguimiento que es el que hace la trazabilidad y el aislamiento y para el equipo de seguimiento hemos definido al menos tres subgrupos, uno es el equipo del Cesfam que actualmente está trabajando en eso. Hemos hecho una alianza con la Universidad de Chile a través de la doctora Soledad Barría y vamos a trabajar con internos de medicina de la Universidad de Chile, estos internos de medicina van a estar, van a ser 10 por cada centro de salud que van a hacer trazabilidad con insumos y equipo que facilita la propia universidad. Y también hemos pensado también en el futuro formar y ya lo estamos planificando un call center sanitario, el call center sanitario estaría ubicado en la casa de Avenida Freire, que actualmente la utilizamos como un centro de acopio de insumos donde funcionaba una parte del centro Rucahueche, este call center está pensado para hacer trazabilidad en este período, pero también está pensado como una forma de poder comunicarnos en forma permanente mientras dure la pandemia o más con nuestros vecinos, dado que las líneas telefónicas, no han dado el fruto que nosotros realmente esperábamos, porque de verdad, la situación de la comuna y la cantidad de llamadas que nos llegan de lunes a domingo son excesivas y a través de una central telefónica no damos abasto para poder dar respuesta a todas las solicitudes de los ciudadanos por lo tanto, la idea inicial que era tener un call center ahora creo que estamos

nosotros podamos hospitalizar en domicilio por lo tanto, las posibilidades que uno va a encontrar en haciendo este testeo en la comunidad van a ser cuatro, cuatro opciones también el Servicio Salud Sur puso en práctica otro sistema informático que se llama Monitor Esmeralda, que es un sistema de trazabilidad de la muestra por lo tanto, en este sentido, todas las muestras que nosotros tomemos van a ser subidas a este Monitor Esmeralda y este monitor, esta plataforma está asociada con la base de datos del Hospital Lucio Córdoba por lo tanto, nosotros vamos a ver claramente cuándo y dónde está la muestra, cuándo y en qué momento va a estar el resultado porque uno de los objetivos de este de esta estrategia es que nosotros podamos dar respuesta rápidamente a los pacientes si están positivos o negativos, y a través de este monitoreo que se llama Esmeralda, nosotros vamos a poder acceder a esa base de datos y dar una respuesta lo más precoz posible tanto al paciente como a sus contactos estrechos, la próxima? Estos son los indicadores de evaluación, son 10 indicadores, que vamos a tener que nosotros dar cuenta, el indicador 2 que es disminuir el índice de positividad comunal como yo les decía, es bastante importante dado que para este segundo indicador hay cinco tramos, nosotros de acuerdo a nuestra realidad local, estaríamos en el tramo 1, el tramo 1 es. Esto se compara para empezar, se compara con el índice de positividad nacional, en este momento el índice de positividad nacional que se ha puesto así como base, es de 20% entonces el tramo 1 es cuando la comuna tiene un índice de positividad mayor al nacional, mayor de 20 por lo tanto, el indicador nos dice que nuestro resultado, nuestro objetivo sería tener el índice del País que sería 20%, nosotros en este momento, como les decía, tenemos un índice positividad de 45, por lo tanto deberíamos llegar a un índice positividad de 20. El tramo 2 es que si la comuna está en el índice nacional, es decir que si tiene 20 debería bajar un 5% debía bajar un 5% y así hacia abajo. El último tramo, que es el tramo 5, que es menor al 10% debería mantener su índice, entonces este objetivo y este indicador es bastante importante para nosotros porque tenemos que bajar bastantes puntos así que ahí no sé si esto va a ser así o se va a modificar el indicador, dado que la mayoría de las comunas de nuestro servicio, al menos estamos muy por sobre el indicador de positividad del país y los otros indicadores hacia abajo están todos por sobre el 90% algunos en el 100% que por ejemplo es mejorar la oportunidad de la notificación está en el 100 por ciento por lo tanto, tenemos que nosotros manejar muy bien las plataformas informáticas para poder dar cuenta de estos indicadores con los cuales nos van a medir, que son los indicadores técnicos, porque una es la evaluación técnica a través de estos indicadores y la otra es la evaluación, que es la evaluación financiera así que tenemos que ir en consideración estas dos situaciones para poder hacer el mejor trabajo posible, la próxima? Aquí está lo que son las residencias sanitarias, como les decía de la vez anterior se modificó el tema del ingreso a la Seremi está por, la Seremi ahora se ingresa por demanda espontánea y también a través nuestro pero ya sin el servicio de salud como intermediario así es que la coordinación es más directa, es menos engorrosa, con algunas limitaciones en términos de que nos han rechazado algunos pacientes, porque como no va con una evaluación médica muy exacta, algunos pacientes han sido evaluados por el equipo médico de las residencias sanitarias y han sido devueltos a sus domicilios, tenemos 36 ingresos nuestros la fecha no sabemos cuántos han hecho la Seremi por su cuenta y tenemos 10 ingresos también de pacientes en situación de calle que seguimos trabajando con ello en forma bastante esperanzadora. Próxima? bueno, este es nuestro poli respiratorio les puse algunas fotografías tenemos ya a la fecha 66 personas ingresadas, trasladadas 14 con 56 personas de alta, hemos sido supervisados por el servicio de salud se ha hecho o se hizo una primera evaluación de la relación de coordinación maravillosa que hemos logrado tener en esta situación tan trágica de la pandemia con el hospital El Pino y probablemente va a haber una evaluación final de cómo ha resultado esta

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Gracias doctora qué lindo su término de la exposición, que todo esperamos, obviamente que la primavera venga con otras repetitivas para la vida de los ciudadanos de este país. Muchas gracias por la claridad de lo puesto. Ofrezco la palabra. Si alguien tiene alguna duda?.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Solicito la palabra Alcaldesa. Buenos días.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Hola Amparo, como está tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Gracias. Gracias Alcaldesa. Yo he escuchado con mucha atención en la presentación de la doctora que por supuesto en todo lo técnico, toda la gente de salud está haciendo todos los esfuerzos para que lleguemos a esta cifra que esperamos tener y también los otros organismos del Estado por su parte, los municipios van haciendo todo su esfuerzo para llegar a esta esperanza que nos habla la doctora. Y tuve la oportunidad ayer de ir a San Bernardo por un trámite en la mañana y en el contexto que usted nos dice, doctora, respecto a las medidas de prevención para llegara que la curva permanezca en el estado y pasemos todas las fases para poder iniciar el desconfinamiento. Debido a la ordenanza de la modificación que hicimos, en fin y todos los esfuerzos muy grandes.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** No se escucha, no se escucha nada. Se escucha muy bajo.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Yo tengo el micrófono abierto ahí me escucha?.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Luis, sube tu audio porque se escucha sin problemas acá la Amparo.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Si, gracias. Entonces en ese contexto en que la doctora está diciéndonos que debemos usar y la prensa y lo que sabemos todos es que debemos cumplir ciertas metas y el índice del 45% que al 20% que deberíamos llegar. Doctora es espeluznante la falta de conciencia que tienen las colas en Victoria, en Fonasa, en el ISP, en el Banco Estado, en Claro, en Movistar, en afuera mismo de la comisaría, afuera de la comisaría, en la calle O'Higgins en fin, en todos los puntos que reúnen, que reúnen gente por los distintos trámites que tiene que hacer. Entonces, este decreto del que usted habla dice que debe ir a testear a ciertos comercios a ciertas partes, en los comercios la gente está haciendo todos los esfuerzos para cumplir con las reglas, dejar la gente afuera, en fin, se están haciendo esfuerzos de las personas que están atendiendo, pero qué pasa en la calle? El municipio puso las demarcaciones, se hicieron todos los esfuerzos a pasos de los inspectores. Aquí hay un y aquí Alcaldesa quisiera hablar sobre la responsabilidad pública que todos tenemos ya que hay ciudadanos que no toman los resguardos, que nadie le importa que están pegados de 5 personas, yo ayer de verdad fuera del Registro Civil una cosa tremenda lo que ocurre ahí. Qué podemos hacer? Qué podemos hacer? porque Ud. va a ir a testear a precisamente las personas que se están cuidando, Ud. va a ir a testear a los que se están tomando el día, qué pasa afuera de cada servicio y de cada cola que está afuera en la calle.

**SRA. CONCEJALA GREGINA RUIZ:** Buen día, buenas tardes, buenas noches.

efectivamente estas personas puedan llegar en forma ordenada, porque tampoco vamos a permitir un choclón de gente a fuera de lugar para poder chequearlos, porque eso obviamente no es así, tenemos preparado también los equipos vamos a ir e vamos a llevar utilizar los dos sillones portátiles dentales para poder tomar la muestra de la mejor forma posible, porque sabemos que tomar muestra en un lugar que no sea un lugar sanitario también tiene sus riesgos por los falsos negativos o positivos que salgan por la mala toma de la muestra producto de ciertas condiciones que solamente la tienen los centros de salud. Por lo tanto, nosotros ya hemos puesto algunas, algunos lugares donde nosotros pudiéramos testear. Nosotros asumimos por ejemplo, que las personas que trabajan, que manejan los colectivos tienen alguna sede o algún lugar donde se reúnen, nosotros vamos a ir a ese lugar. Sabemos que el comercio habrá algún lugar que agrupe a los comerciantes, sabemos que las personas que trabajan en la feria tienen un lugar donde también ellos hacen sus reuniones, etcétera. Así es que vamos nosotros a ir a lugares específicos donde vamos a instalar los sillones móviles portátiles que tenemos dentales que cumplen por lo menos por la característica que debe tener el lugar donde se toma la muestra para facilitar que ésta sea tomada de la mejor forma posible, ya hicimos para testear en comunidad, nosotros ya hicimos una reunión el viernes en la tarde con las juntas de vecinos del sector de Raúl Brañes, gracias Alcaldesa por invitarme a la reunión del COSOC que tuvieron la semana pasada, porque ahí me quedó la invitación de los representantes de ese sector y la reunión que hicimos el día viernes en la tarde a las 6 de la tarde y nos pusimos de acuerdo de que, por ejemplo, para tomar PCR en la comunidad vamos a tomar el sector de Las Hortensias y la vamos a hacer, lo vamos a hacer en sedes vecinales que existen en ese lugar por ser un lugar de riesgo, de mayor riesgo sanitario. Lo mismo vamos a hacer con otros, con los otros Cefam, las juntas de vecinos o como lo como lo vayan planificando los respectivos Directores. Eso por mi parte, porque efectivamente en esto lo tenemos que trabajar entre todos, nosotros estamos haciendo lo más que podemos del punto de vista salud, pero efectivamente hay cosas que se escapan a nuestra responsabilidad, a nuestras posibilidades como es manejar, por ejemplo, la responsabilidad individual. O sea, yo creo que aquí hay mucho de responsabilidad individual, del compromiso personal, no solamente uno, sino con los que están alrededor de uno. Y ahí es, no es tan fácil, no me gusta usar la palabra difícil, pero no es tan fácil poder hacerlo, creo que ahí es apelar a la responsabilidad individual y a la responsabilidad personal de cada uno, no solamente con uno, sino que también con todas las personas que nos rodean.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bien, de todos modos hay un ofrecimiento de la Seremi de Salud para venir a hacer una toma de PCR, no hemos podido, finalmente no sé si Rosita tiene alguna novedad o la doctora, porque nosotros sí vamos a colaborar, nosotros también podemos hacer un plan estratégico de acuerdo a los fondos que tengamos de intervenir las zonas como dice la doctora, de manera bien profesional. Y si la Seremi viene con un móvil adaptado para tomar los PCR, a lo mejor nosotros en vez de la feria, podríamos elegir el centro de San Bernardo, específicamente en el sector que dice la concejala Amparo García y el Registro Civil también está allí el Chile Atiende, hay una serie de, incluso está el Banco Estado también en la esquina de O'Higgins con Freire, que es donde se acumula mucha gente. A lo mejor nosotros debiéramos posicionarnos allí y ver las responsabilidades de la gente porque no se respetan la distancia y a lo mejor de la estrategia nuestra podría apuntar ahí más que en las ferias libres lo que nosotros estamos pidiendo, ustedes vieron la otra vez este test ha sido muy asertivo y la verdad es que con eso podíamos hacer un primer descarte y ver inmediatamente la acción de los PCR en el mismo terreno es algo que estamos viendo porque el camión o el móvil o las tomas de la

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION ROSA OYARCE:** Buenos días al Concejo y a todos los invitados y a Ud. por supuesto. Decirle que la Seremia de Salud se pueden solicitar estos camiones y ellos vienen con todo su equipo, pero nosotros tenemos que decirles el lugar donde obviamente vamos a ubicarlos., ellos hacen, ellos están en todo su equipamiento su gente para tomar la PCR, así que bastaría con que lo coordinemos y gestionamos y hacemos esa gestión.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Compromiso entonces. Lo denunciado de la Concejala lo hice yo también con los militares la semana pasada, que era horrible lo vivimos gente sin mascarilla y como te digo la distancia no se respetaban, así que Rosita vamos a coordinar, doctora también una toma ahí en el sector céntrico de la comuna entre las calles O'Higgins, Victoria en ese cuadrante. Vamos a darle la palabra concejal Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Alcaldesa buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales y a todo los que están conectados a este Concejo. Lo primero que quiero decirle es que agradecer a la doctora por su presentación siempre entregando un informe completo. Sin embargo, tengo una opinión muy personal, no de su trabajo, sino de las cifras que entrega el Gobierno. Yo personalmente he perdido la confianza desde el comienzo porque ha habido mucha inconsistencia las cifras que ha entregado el Gobierno respecto el número de contagios y el número de fallecidos y ahora bueno, anunció la Contraloría un sumario a una investigación porque detectó inconsistencia en el Epivigila, entonces yo confío lo que hace la gente en lo que hacen los trabajadores de la salud y aquí quiero destacar dos iniciativas que nos presentó la doctora, una de ellas es este centro de trazabilidad me parece de una muy buena noticia y también este centro también de salud para enfermos y contagiados de Covid que está atendiendo San Bernardo. Así que yo quiero destacar eso, que uno cree en el trabajo que está haciendo, liberando la doctora que están haciendo en cada centro de salud en la primera línea municipal, lo que está haciendo el Hospital el Pino, lo que está haciendo el Hospital Parroquial, pero las cifras generales que presenta el Minsal la verdad que personalmente yo he perdido la confianza porque hay mucho, hay muchas situaciones, pero no creo que sea el tema de concejo pero también quiero decirlo, creo que hay una tarea y en eso comparto lo expresado por la concejala García, que hay que bajar los índices de positividad de 45 a 20, yo creo que eso es una tarea prioritaria y lo que está diciendo la Secretaria General puede ayudar mucho así que yo creo que muy importante que se pueda materializar eso a la brevedad. Y la pregunta doctora la semana pasada acordamos que se iba a testear a los voluntarios de las ollas comunes, las municipales y las territoriales que están organizadas por los propios vecinos, pero en esta planificación o programación de Ud. no acaba de mostrar no venía considerado ninguno de los equipos, yo no sé si se me pasó o no está considerado en una etapa, pero lo que acordamos es que efectivamente, por eso aprobamos en la compra de nuevos tests para que pudieran también aplicarse a los voluntarios de las ollas comunes doctora si está considerado en su planificación con su.

**SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Concejal?

**SRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO:** Disculpe, estaban considerados en los llamados en los territorios, en el área donde dice territorios ahí están considerados esas personas.

**SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Concejal?

minuto andan en terreno, pero partimos primero por los ELEAM ya, pero están contemplados lo que dice Ud. de las ollas comunes Concejal.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Ah, ya en los equipos territoriales, es que como ahí no estaban desglosados es que me generó la duda, gracias por aclararlo Administrador y doctora.

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION ROSA OYARCE:** Tal vez, Felipe, me podrá dar la palabra?

**SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Si Rosita, si Rosita, la Alcaldesa le da la palabra.

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION ROSA OYARCE:** Gracias. Quisiera explicar un poquito más sobre esta testeo comunitario que está haciendo la Municipalidad a partir del día de ayer. Efectivamente, es un testeo de la Municipalidad en la cual le colaboramos nosotros con personal del laboratorio y también se organizó con Salud desde los consultorios asistirían personal a tomar PCR, es decir, es un trabajo conjunto, de tal manera que inmediatamente los trazos que van saliendo positivo con el test rápido van a ser testeado con PCR para su confirmación. Así que es un trabajo bastante completo que se ha organizado en conjunto y obviamente en este trabajo comunitario de la municipalidad. Eso quería explicar un poquito más cómo se está haciendo todo el trabajo en equipo municipal.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Se está desarrollando todo el tema de salud para entregar a la doctora Lorna de todas sus actividades... Perdón tenía al revés el micrófono. Ahí me escuchan bien verdad? Sí, estamos a ver no, el Concejal Navarro pidió la palabra, después cierro yo.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Si, buenos días a todos quisiera hacer una consulta bien breve y hacer un comentario. Primero quiero preguntar dónde están funcionando los poli respiratorios?. OCuál es el poli respiratorio?

**DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO:** El poli respiratorio está funcionando en lo que antes era el centro de especialidades Rosita Benveniste, en el área del costado de El Manzano, en la calle Santa Teresa.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Si, si lo ubico. Lo otro es un comentario que a lo mejor no sé si estará en la línea indicada, pero me llega un comentario del sindicato de Ferias Libres, yo creo que es un foco que no está muy bien abordado el tema de las ferias libres con respecto al abuso que están haciendo algunos comerciantes, porque me cuentan que los feriantes están a media máquina trabajando algunos y algunos puestos quedan vacío. En esos puestos vacíos se está instalando gente que no es de la comuna y han tenido mucho problema de seguridad, de resguardo, incluso hicieron una carta, los ayudaron ahí en el Gabinete de la señora Gobernadora, es importante yo creo echarle una mano a las ferias libres. Las ferias libres hoy día está siendo uno de los grandes focos, por lo tanto, no descuidar yo sé que se han hecho esfuerzos, pero igual me gustaría saber si es atendible la petición que tienen los dirigentes con respecto a que le están ocupando sus puestos vacíos posible. Eso no es de salud pero tiene que ver con todo eso.

la semana pasada, que no habían dado cumplimiento a las órdenes y al enlace que nosotros teníamos que es un Comandante y lo sacaron y nos pusieron a otro, así que esperemos.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Claro, los dirigentes habían hecho una carta por semana. Creo que Mariano le ayudó a hacer una carta a la Gobernadora y por lo tanto esto siguen pasando cosas así, entonces es importante que ayudemos a nuestros dirigentes y a nuestros feriantes porque se están instalando gente que no es de la comuna.

**SRA. ALDALCESA NORA CUEVAS:** Exactamente, tienes toda la razón. Bien, terminamos entonces los temas.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Presidenta, Presidenta.

**SRA. ALDALCESA NORA CUEVAS:** El Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** No, yo quiero estar muy de acuerdo con el concejal Luis Navarro, pero que personas tipo coleros que se instalen en los puestos que no se usan, es uno de los problemas menores de la feria porque es una falta a la venta y ocurre en los extremos de feria todo el año en todas las ferias, en todas las ferias don Luis, dígales que ordenen la feria, ellos son foco de contagio, yo sé que ellos tienen un problema, pero el problema mayor es que son un foco de Covid.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Leo, no son, los que están reclamando son los espacios que quedan entre puestos que son expuestos y que tienen una patente establecida por mucho tiempo.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Pero si ellos se pusieran a disposición de ordenar como pandemia, no como si no pasara nada, porque yo voy a la feria ellos trabajan como si no pasara nada, como si no hubiese pandemia, si ellos se ordenarán, podía ocurrir todo sus problemas. Eso no lo digo yo. No se ordenan.

**SRA. ALDALCESA NORA CUEVAS:** Bien, así es.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Alcaldesa, perdón, Alcaldesa, aprovecho en ese mismo sentido. Perdone que la perdone que le interrumpa, pero en el mismo sentido que acaba de decir el Leo y debido a la incongruencia que muchas veces los, estamos en la pandemia, ese es el contexto en el que estamos y en ese mismo sentido hablamos hace unos concejos atrás en que íbamos a hacer las ferias lineales y no de enfrentamiento, no sé qué ocurrió con eso, porque el enfrentamiento en, por ejemplo, la calle Yungay o en la calle Liborio Carvallo son de hecho muy estrecho. Quedamos en que íbamos a hacerlas lineales que las íbamos a extender, yo no sé en que quedó, me perdí, no sé si es en el minuto, pero lo que entiendo que el Leo está diciendo es que estamos en un contexto de pandemia por tanto todos nuestros esfuerzos deben estar, deben tender a que bajemos y lleguemos a ese índice que dice la doctora. Para eso la administración de la ciudad, todo lo que ocurre en la ciudad es determinante para que lleguemos a ese objetivo, entonces pregunto es en ese contexto donde debemos trabajar, no sobre lo particular, sino que sobre lo general que apunte a que lleguemos a esa esperanza que todos vemos de que podamos de alguna forma normalizar la ciudad.

**SRA. CONCEJALA GREGINA RUSTOS:** E... 1... 1... 1...

estrategia con un nuevo comandante a ver si podemos aplicar este día, ya, ya lo expliqué. Ya, entonces Rosita Oyarce quiere despedir su intervención en salud porque se tiene que quedar para educación. Una súper linda noticia que la debiéramos dar entre los dos, pero yo creo que hemos sumado cosas dentro de lo malo que hemos vivido, han pasado cosas muy bonitas, Rosita tiene la palabra.

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION ROSA OYARCE:** No se escuchó alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Tiene la palabra para el tema del anuncio de la donación.

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION ROSA OYARCE:** Bueno, es una noticia que yo encuentro que es fabulosa y viene a ayudar todas las necesidades que tenemos en esta comuna, especialmente en necesidades de urgencia y que están orientadas al traslado de los enfermos que están en condiciones de gravedad muchas veces y que es la donación de una ambulancia por la autopista central que gracias a una gestión realizada por la Alcaldesa y su personal, esta ambulancia va a pasar a la corporación directamente como propiedad como de nuestra propiedad, pero obvio que eso merece yo creo que un tremendo aplauso porque para nosotros es.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Cómo propiedad?

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION ROSA OYARCE:** Va a pertenecer a la Corporación, por eso va a pasar inmediatamente con propiedad de la Corporación. Esta ambulancia viene equipada en forma completa. Es una ambulancia Mercedes Benz que tiene un valor de alrededor de 50 millones y va a ser entregada, ya estamos trabajando en el convenio, todo el trabajo jurídico por lo tanto, esta semana quedaría como lista para él, obviamente la Alcaldesa respecto de constatar la idoneidad y presentar a la comunidad y además también esa ambulancia viene con un donativo adicional que ahí seguramente la Sra. Alcaldesa podrá explicarlo. De qué se trata.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Algo muy bueno. Yo creo que han pasado cosas muy bonitas, hemos hecho mucha gestión, tenemos un rey de la gestión que es mi jefe de gabinete a quien le agradezco profundamente, que de vuelta del Covid ha estado más motivado que nunca y la verdad es que la gestión que se hace es cuando hay buen corazón y resulta lo bonito de todo esto como decía Rosita es que esa ambulancia queda liberada del pago del Tag. Bien, créanme que es un tremendo aporte. Si hay algo en que nos gastamos la plata es en la asignación de las ambulancias a veces ... Así que estamos sumamente Mariano va a explicar un poco las especificaciones también que dio Rosita y agregar algo más porque es la empresa que trabaja para autopista, así que vamos a darle la palabra a Mariano.

**SR. JEFE DE GABINETE MARIANO CASTRO:** Buenos días Alcaldesa. Buenos días Concejales y a todos los presentes. Efectivamente, se trata de Autopista Central a través del Holding que compone esta empresa que es Vía Chile, ellos han hecho esta donación como decía nuestra Directora, nuestra Secretaria General Rosita que es un Mercedes Benz de \$ 46.000.000.- pesos que queda en manos y propiedad de la Corporación y también lo que adicionalmente es algo muy positivo, que es el tema del TAG que va a hacer una

Director General de Vías Chile y también a María Pía Tejos, quien es la encargada de sustentabilidad que se agradece esta donación como decía Ud. Rosita, que hoy día los pacientes han aumentado, yo creo que viene en el fondo también a dar mayor calidad a la atención de salud que se está dando en San Bernardo. Así que muchas gracias a Vías Chile por esta donación que han hecho a la comuna, que sin duda va a cambiar un poquito positivamente lo que es la atención que ya está dando excelencia en la red de urgencia a través de Mirta también que ahí tiene un papel preponderante en esta apoyo yo creo que le van a dar a la comunidad. No sé si estaba Mirta también Rosita, si quieres agregar algo?

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION ROSA OYARCE:** Sí, quiero agregar algo, porque bueno, tenemos otro gran regalo que también es gestionado por Ud. y obviamente que es una donación de la Embajada de Taiwán del Sr. Diego Won, Director General de la oficina quien hizo las gestiones para la donación de 10.000 mascarillas por la Embajada, así que eso es un tremendo regalo, porque nosotros necesitamos muchísimo, todo lo que nos llegue para nosotros va a ser necesario para la comunidad y para nuestros funcionarios para Educación, para poder compartir acá todos estos riales que están también con la corporación,.

**SR. JEFE DE GABINETE MARIANO CASTRO:** Exactamente, Rosita. Me permito mostrar que este es el no sé si se ve bien, es en el logo de la campaña que ellos están haciendo, como usted dice agradecimiento al embajador Diego Won y específicamente a través de la Oficina Económica Cultural de Taipei del Gobierno de la República de China de Taiwán. Así que agradecimiento a estos 10.000 mascarillas que van a ir destinadas a la Corporación de Educación y Salud a través de su área Educación tengo entendido Rosita.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Ya, terminamos entonces con esta linda noticia que

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Esas son las noticias que necesitamos.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Eso, está nuestra Directora de Salud .... Nos viene a informar..... Si hay algo lindo que tenemos en la comuna de respuestas efectivas profesionales y rápidas yo me alegro mucho que agreguemos una nueva ambulancia, así que gracias a todos los que contribuyeron a esta obtención de las de la ambulancia. Bien, vamos entonces a otro tema, gracias doctora Lorna, nos quedamos con Rosita de la corporación, porque vamos a hablar, antes rápidamente le voy a dar la palabra a la concejala Mariela Araya respecto a un tema que tiene planteado con el Colegio de Profesores que está presente en esta reunión también, y nuestra presidenta Pamela, no sé si ya están incorporados?

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales. Si yo le solicité a la presidenta del colegio profesores, porque recibimos la buena noticia a mi parecer, del receso por una semana de las clases en el aspecto pedagógico, el Ministro en acuerdo conjunto con la Asociación de Municipalidades de dar un receso pedagógico, una semana de receso pedagógico ahora y otra y una semana de vacaciones en septiembre, un receso una semana ahora en julio y una semana de vacaciones en septiembre. Lo que sí quiero contar o comentar, yo creo que lo puedo explicar más a la Directora de Educación es que el receso pedagógico tiene que ver con un cambio de actividades y el propósito de este receso es planificar actividades de autocuidado y la

plus vigencia, esto se debe precisamente al Covid, por eso que lo pusimos bajo el contexto, no bajo tabla, sino que un punto que tenemos que zanjar porque el Colegio de Profesores tuvo reuniones no sólo conmigo, sino que con la Secretaria General, con la Comisión también de Educación o más bien dicho con Mariela que ha sido también intermediaria precisamente por esta ese ánimo que ellos tuvieron hace dos semanas o más, el Colegio de Profesores estaba tras este acuerdo para poder cambiar la rutina, porque en realidad es eso, cambiar la de rutina, tener una pausa. La verdad es que yo debo reconocer que con la entrega de las cajas, uno también pudo hacer estadísticas de qué está pasando con nuestros alumnos, porque uno tiene reuniones con los Directores, los Directores dicen que están súper comprometidos los profesores y cuando uno pregunta si hay niños en clase, hay varios colegios que han hecho un trabajo maravilloso pero terriblemente agotador.

Yo creo que los que tienen hijos, los que tienen nietos, saben lo que significa estar en la casa todos los días marcando un horario frente a la pantalla y compartiendo con compañeros de cursos ha sido terriblemente agotador entonces creo que es muy justo, muy justo lo que están estaban pidiendo, ya se oficializó la Secretaria General también tuvo actividad acción el fin de semana con la Seremi de Educación de igual, hasta que ya se confirmó públicamente lo que nosotros dudábamos era cuándo se iban a tomar esta semanita, por eso que ellos mismos han hecho la petición porque hay comunas que han tenido libertad de tomar las dos semanas juntas en fin, aquí se le ha escuchado al Colegio Profesores hemos atendido a que la propuesta de ellas sea respetada y aceptada y es por eso que invitamos a Pamela, a la presidenta del Colegio de Profesores, o está Jenny que a lo mejor que pueda hablar en este momento. Jenny.

**SRA. SECRETARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES JENNY CANO:** Hola, buenos días, buenos días, parece que soy la primera en llegar del Colegio de Profesores o no? Perdonen. Buenos días! Gracias por la invitación. Estábamos esperando hace rato y al final nos está costando un poco conectarnos. Bueno, no sé cuál fue la introducción porque yo no lo estaba escuchando. Señora Alcaldesa me dieron la palabra?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS** Sí, Jenny. Bueno, contamos de la petición que habían hecho ustedes hace un tiempo, cierto? como Colegio de Profesores esperando el pronunciamiento nuestro como corporación, yo como Presidenta de la de la Corporación también, de ver cuál es nuestra voluntad de sumarnos a esta estrategia que habla de una pausa, de cambiar la rutina de los profesores, de los asistentes, de todo lo que es nuestro mundo escolar, por la época de la pandemia, por eso que lo hicimos antes de iniciar el Concejo y no después, porque es atinencia al Covid, esto nos ha pasado por la pandemia, entonces, básicamente lo que queríamos hablar con ustedes, que ustedes manifestaron que han sido acogidas su petición antes de que el Ministro se pronunciara, antes de que todas las autoridades se pronunciaran, nosotros ya habíamos acordado con ustedes una semana, ahora el 20 y otra en Septiembre, entonces queríamos escucharlos a ustedes como Colegio de Profesores, porque esta iniciativa nace por los profesores. Así que esa es la bienvenida que te doy a ustedes. Ahí se asomó la Pamela, básicamente para que Mariela les había hecho la invitación a ustedes, para que se sumaran a nuestra reunión, a nuestra sesión y conversáramos brevemente de qué se trata esta pausa ya?

**SRA. SECRETARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES JENNY CANO:** Gracias por la introducción, señora Alcaldesa, no veo, veo que está Pamela ahí. Bueno, el tema nosotros lo habíamos planteado en una reunión, como bien dice usted debido a que sentíamos que a partir de marzo nosotros somos enfrentados a una incertidumbre de la cual

nuestros hijos y eso se convirtió finalmente en un gran agobio en cada uno de nosotros. Ha pasado bastante tiempo a continuación de eso, y la exigencia que nos ha hecho en Mineduc respecto a la comunicación en plataforma ha ido como elevándose y eso ha generado en el fondo una sensación de abandono en los profesores muy grande. Yo creo que no hay nadie que pueda como apoyarnos en esto, porque cada vez la brecha se va haciendo grande, grande y las necesidades cada vez más grandes y es por eso que nosotros como Colegio de Profesores a nivel nacional y también a nivel local pedimos en reuniones pasadas que se nos diera un receso pedagógico hablando como de una pausa, que el profesor pudiera en un tiempo determinado decir pucha, me desentiendo del computador, estamos todo el día en el computador, me desentiendo del computador, puedo salir al patio a tomar un poco de aire, cambio de ya que no podemos salir a ninguna parte, cambio de mentalidad, me preocupo de mis niños porque la mayor parte de las trabajadoras profesoras son mujeres y en este momento están trabajando junto a sus hijos ya porque no tenemos dónde tener nuestros hijos, aparte de ocuparnos de nuestra casa y bueno, todo lo que nos preocupa, la verdad que insisto que esto es para todos, pero en particular el profesor debe responder a sus estudiantes, entonces es por eso que sentíamos que era justo, pertinente y necesario una pausa pedagógica y así se lo planteamos en reunión a la señora Nora Cuevas, la señora Rosa Oyarce y a la señora Doris en reunión la semana pasada, la señora Doris en la última reunión nos respondió que no era posible porque habría que recuperar clases lo cual nosotros le pedimos que por favor lo siguieran estudiando, porque entendíamos que habían otros alcaldes que ya lo estaban cediendo finalmente la señora Nora, a través de la señora Mariela, también se comunica con nosotros y nos dice que si es posible lo que a nosotros nos alegra mucho para nuestros colegas, pero tampoco pedimos que esta pausa sea una pausa total en donde no se cambia de actividad, sino que el proceso dejarlo en la posibilidad de que él decida si quiere dormir una siesta, si quiere estar tranquilo su casa, dejar lo que haga una pausa, tal como lo decimos entonces si esto se va a apoyar, nosotros estamos muy contentos, muy felices por todos nuestros colegas y los trabajadores de la educación, en particular por los profesores que han sido los que han llevado esta tarea pucha, con mucho, con mucho empeño y bueno, hay buenos reportes además, yo quiero decir, hay excelentes reportes de parte de la Dirección de Educación, donde dice que los profesores en realidad han hecho su trabajo, las escuelas han cumplido las exigencias que se les han dado, es más, hay colegios que han incursionado en nuevas, en nuevas estrategias, han buscado estrategias para intervenir con sus alumnos, entonces no estamos pidiendo algo que en donde los trabajadores de la educación, en particular los profesores, como lo digo, no estén poniéndole el hombro, así que eso quería decir yo, no sé si puedo si está Pamela para que me apoye ahí.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Pamela Vergara. Buenos días. Gracias.

**SRA. PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESORES PAMELA VERGARA:** Muy buenos días. Disculpen que me demoré un poquito en subir, pero esto es el mal pareciera cotidiano de que no todos tenemos conectividad en la misma frecuencia de la llamada pista de internet, quiero saludar a todos los presentes a nombre del Colegio de Profesores y por supuesto sumarme a todo lo que ya explicó nuestra secretaria, la señora Jenny Cano que por cierto, tenemos un largo tiempo de estar debatiendo sobre lo que está pasando en Educación. Yo quiero precisar algunos puntos y espero que me escuchen, y que a la vez ojalá me puedan disculpar, a mí me cuesta un poco todavía esto de ser como portadora de mensaje a través de yo veo mi computador, me gustaría ver a las personas. Entiendo que en educación hemos estado siempre en un esquema donde hay una elite que

el sentido común para resolver los problemas que nosotros desde el Colegio de Profesores le llevábamos a la corporación, a la Dirección de Educación y poder avanzar y no generar un conflicto donde en realidad no debiera verlo. Por qué lo digo? Porque el tema de la salud mental, de la salud de la familia, de los estudiantes, de los trabajadores de la educación, es fundamental hoy día, la pandemia en sí no es solo la pandemia del virus, hoy día es la pandemia de la cesantía, la pandemia del hambre, la pandemia de un desastre económico, de las familias vulnerables que son las familias que atendemos en el sector municipal. Por lo tanto, hoy día, cuando estamos pidiendo este receso, lo estamos pidiendo por sanidad mental lo estamos pidiendo porque los profesores que son tutores de resiliencia han sido un ejemplo de resiliencia. Necesitamos hoy día, necesitamos hoy día tener esta pausa y siete días o catorce días, eso dependía mucho de su decisión hoy día ya al Ministerio de Educación, entiendo dio 7 días del mes de Julio y 7 días para el mes de septiembre, que es la propuesta que nos había presentado este fin de semana, señora Nora, y que lo encuentro y la encontramos como directorio adecuado, uno siempre podría pedir más, pero en el fondo sabemos que cuando hay un carácter de negociación, tenemos que saber poner el 50/50 para ambos lados, pero como profesores quiero decir muy firmemente hoy día necesitamos este descanso, este descanso para hacer trabajo de resiliencia pasa por hacer a lo mejor un trabajo de familia, de recreación, porque la recreación y el derecho al ocio es importante y los profesores hoy día están trabajando jornadas mucho más intensas, mucho más extensas. Quiero resaltar lo que se habló recientemente la experta también en neuropsiquiatría infantil, la señora Amanda Céspedes, cuando dice los profesores hoy día están haciendo un trabajo que demanda tres veces más exigencia que el tiempo, que el tiempo pedagógico que conocíamos antes, porque llevar el trabajo a través de estos medios digitales es muy agotador, requiere de mucho, de mucho empeño. Yo valoro que se haya tomado una decisión de parte suya, señora Nora de darle solución a este punto, lo valoro, pero quiero dejar también aprovechar el momento para hablar sobre la evaluación docente que le habíamos pedido ya desde el mes de Mayo, que hemos pedido su pronunciamiento a favor de que los profesores hoy día solicitan la suspensión de evaluación docente por fuerza mayor por tanto me sumo a todo lo que la señora Jenny explicó y agregó entonces de que, quiero resaltar lo bien que esta situación la habríamos solucionado antes, yo creo que sí, porque aquí en el municipio, a través de la Dirección con la señora Dina generalmente cuando nosotros llevábamos a la mesa las propuestas frente a determinados problemas llegábamos a acuerdo, llegábamos a acuerdo antes.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bien Pamela yo creo que bien buena acogida en la reunión que tuvimos en bien de este mismo medio que de repente parece ser tan frío, pero igual tenemos tiempo para mirarnos, para vernos, para entender lo que ustedes querían y la verdad es que con la Rosita igual pusimos bien las pilas con la autoridad. Bueno, pero esto ya es oficial, lo importante es que están justo a lo que están pidiendo, que es oficial. Ahora el otro tema, yo personalmente creo que cada cual tiene su propia opinión, yo creo que en un año para evaluar a nadie, pero es una opinión muy personal y también tenemos que hacerla parte de una reunión que seguramente vamos a pedir con la Rosita, con la Seremi que nos juntemos y veamos en qué pie estamos en esto de las evaluaciones y poder realmente ser parte de lo que ustedes necesitan este año, yo creo que este año necesitamos más empatía que nunca ahí nosotros hemos tenido una relación muy buena con el Colegio de Profesores y la verdad es que leyendo el twitter del Ministro de Educación habla también del esfuerzo que han hecho los profesores durante esta crisis. Yo creo que es un reconocimiento también importante, siempre se habla solo de la salud, pero nadie habla de la salud mental que estamos teniendo aquellos que vemos el desgaste Pamela ya lo decía

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcaldesa solo quiero hablar del viernes de este viernes, quiero dar una información perdón.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Terminamos con Mariela que pidió el punto.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcaldesa, solo recordar, bueno, decir que ayer enviamos una citación para hacer una comisión vía zoom para este viernes a las 10 de la mañana, donde vamos a conversar también esos temas de la evaluación docente la vamos a hacer en conjunto con la doctora Lorna Suazo para ver algunos temas de una eventual vuelta a clases y cómo serían los métodos de protección y para poder ir organizando, si es que se determinara así en algún momento, esto de hacerlo hacer esta comisión junto con salud me lo solicito también Pamela, así que están hechas las citaciones enviadas el viernes a las 10 de la mañana, y quería aprovechar de no sé si proponer en este tiempo donde se va a dar el receso, donde claramente es un tiempo para cuidar la salud mental de los docentes, como usted ha dicho, que han trabajado de manera tan ardua y tan difícilmente porque cansa la vista, obviamente la postura a lo mejor al estar sentada frente al computador, captar la atención de los niños es muy complicado y muy agotador. Entonces se entiende absolutamente esta solicitud de los profesores y qué bueno que se haya dado una buena acogida, pero lo que quisiera proponer o preguntar porque quizás está hecho es si es que desde nuestra Dirección de Educación está planificado o algo como que vaya enfocado directamente en salud mental, no sé, cápsulas, alguna información, algo por supuesto que no agobie al profesor todo lo contrario, que sea algo que apoye esta iniciativa de trabajar con la salud, la salud mental de los profesores.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcaldesa?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejal Soto tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias Alcaldesa. Quiero saludar a los dirigentes del Colegio Profesores a Pamela, a Jenny y a los que estén conectados. El otro día leía una columna en un diario local y se decía que después de los trabajadores de la salud, uno de los gremios y sectores más afectados era el sector de los profesores porque ellos han tenido que adaptarse a fuerza de las circunstancias a una realidad que nadie esperaba y tampoco nadie quería, han tenido que transformar su casa, sus habitaciones, su lugar donde viven en oficina para hacer teletrabajo con todos sus alumnos en forma diaria y la verdad es que como decía Jenny, no estaban capacitados para poder trabajar de esa forma y nadie, nadie lo está de la noche a la mañana, una vez que se suspendieron las clases, el Ministerio ciertamente señaló que el camino es al teletrabajo y los profesores han tenido que adaptarse eso, con todos los problemas que tienen los profesores y más bien las profesoras, que muchas de ellas son jefas de hogar porque están pasando los mismos problemas porque los familiares tienen Covid, porque el marido a lo mejor perdió su trabajo y con niños, entonces han vivido un proceso de mucho agotamiento y muchas veces han estado sobrepasados ante esta nueva realidad, así que yo creo que este receso, esta pausa ciertamente muy merecida y muy necesaria por la salud mental que se ha visto afectada y esperamos que sea una pausa que pudieran ellos airearse un poco salir de esa cueva que han tenido en estos meses de trabajo telemático, porque como digo, han sido uno de los sectores y gremios más afectados después del gremio de salud por esta pandemia. Yo creo Alcaldesa que es una buena medida escucharlos y que la Corporación se abra a que a aceptar, que se pueda materializar la próxima semana, lo que yo escuché este receso, y yo creo que hay un tema ahí pendiente que hay que tratar que es ciertamente la evaluación

profesores que puedan terminar su trabajo en esta pandemia, en esta instancia que estamos viendo en esta realidad, lo más importante son las personas no son los aprendizajes, los aprendizajes pueden esperar, lo que tenemos que apostar es a la salud mental de los trabajadores de la Educación y a darle contención a nuestros alumnos y también a nuestras familias, por eso yo me sumo a las peticiones y a este acuerdo Alcaldesa y a estos anuncios que se están haciendo.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** La Sra. Orfelina Bustos, Concejala tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Muy amable y muchas gracias por darme la palabra y muy buenos días a todos. Yo llevo en el alma esta situación o este agrado de ser Maestra. Por supuesto que me alegra sobremanera esta conjunción que se ha producido y que no es nueva, sino que ahora se ha reforzado. Esta mixtura en Salud y Educación. Salud por supuesto, se preocupa de la vida de los seres humanos, y Educación, se preocupa de estos seres humanos de darle una formación integral, formarlos como ciudadano. Se ha dicho muchas veces que la Educación es la levadura en la masa de la mente de nuestros alumnos, de los jóvenes que están en formación, los jóvenes que están buscando su destino, entonces, siendo así me parece muy atingente la reunión que se ha hecho con la Presidenta de la Comisión de Educación y me parece también sumamente valioso esta reunión vía zoom que se hará el viernes con el de Colegio Profesores, yo entiendo a los colegas, yo ya no estoy en el aula ni estoy en las escuelas pero las experiencias que uno ha vivido le dan fuerza y comprensión para entender la forma como los colegas profesores están cumpliendo con su deber y educativo, yo les levantaría un monumento porque como aquí se ha dicho, las tremendas dificultades que han tenido los colegas para poder asumir esta Educación a distancia por ello, entonces yo les saludo a la Presidenta del Colegio de Profesores, a la Secretaria del Colegio de Profesores, a Pamela y a Jenny Cano, bueno los integrantes que estén allí de Colegio de Profesores, porque realmente han sido visionarios y les ha tocado un período extremadamente difícil para ejercer sus labores gremiales y sindicales, de modo que yo los animo y perdón a que sigan adelante, que usen su sabiduría innata que tienen los profesores y su experiencia para poder manejar de la mejor forma posible esta pandemia, que no es una pandemia y también que por supuesto que ha afectado tremendamente a Educación, tremendamente porque ha coartado todos los planes, los programas, el desarrollo integral, etcétera, etcétera. Creo que sin embargo, han sido valientes para buscar y creativos para buscar las alternativas para atender las necesidades de los educando y han sido férreos en no claudicar en su tarea de educar a los niños, yo diría de San Bernardo, pero creo que en todas las comunas están realmente buscando la mejor alternativa, entonces mis felicitaciones a mis colegas y sigan adelante, yo creo que se va a resolver el asunto de la evaluación docente, porque a mí también me hace mucho ruido cómo van a evaluar los colegas si no están con los alumnos, qué van a evaluar?. Entonces los estamos poniendo en un aprieto tremendo y creo que racionalmente vamos a buscar la mejor solución de la evaluación docente. Perdonen que me haya extendido mucho.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Si, Sra. Orfelina, está pidiendo la palabra la Concejala Soledad Pérez creo? Es que Felipe está hablando por teléfono. Lo importante es que quiero decirle al colegio de Profesores que no podemos seguir dando la palabra, vamos a tener una reunión con ustedes el día viernes, donde podamos explayarnos, donde están todos los concejales invitados para debatir a cada tema y lo importante hoy día era este anuncio oficial que pasa también por la iniciativa del Colegio de Profesores a nivel país y

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Cortito, cortito, solamente para sumarme, porque de verdad me sumo a la felicitación de la reunión que tuvieron, del acuerdo que encontraron, parto de la base que la Educación es la base cultural y de conocimiento de una sociedad por lo tanto es fundamental dentro de una crisis, que sale afectada dentro una crisis tan potente como la que tenemos no solo en el país, sino que mundialmente. Sé positivamente lo que debe ser trabajar, si es complicado trabajar en un aula, lo que debe ser trabajar a través de Zoom con respecto a los alumnos. Yo quisiera de verdad felicitar esta decisión que tomaron yo que creo que el profesorado es víctima generalmente dentro de muchas crisis son víctimas siempre, ellos son el talón, el chivo expiatorio de muchas cosas y quisiera preguntarle un poco, una pregunta corta que si acaso para mí ha sido una preocupación casi todo el año esta presión constante que vuelven a clases, que no, que no vuelven, que siguen, que no, que va a quedar después tan poco, desde Septiembre, yo quisiera saber si se han planteado el hecho de que a lo mejor definitivamente no se va a volver a clases porque no se sabe realmente cuáles son las condiciones de aquí a cuatro meses más, a tres meses más, si ellos se han planteado el hecho de lo mejor de terminar el año sin clases que fue lo que muchas personas con una presión desmedida con el profesorado y con la asistencia a clases, si ellos tienen una visión en ese sentido de cómo van a enfrentar si acaso no se terminara o sea el año escolar e terminara de otra manera, no hubiera asistencia definitivamente a las aulas, por lo menos en San Bernardo, o a lo mejor en el país, profesores una pequeña respuesta. Les doy todo el apoyo, toda la felicitación por la decisión tomada.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Yo les voy a pedir a los invitados a esta sesión y a los concejales que cierren los micrófonos. Escucho mucho ruido interno de las casas. Bien, esto concluyó entonces el Colegio Profesores ha solicitado que esa pausa comience el lunes 20 de julio, luego ellos van a retomar la otra semana en Septiembre y yo creo que más meritorio no puede ser Pamela, Colegio de Profesores, yo creo que este Concejo ha demostrado que está en sintonía absoluta con Uds., nuestra Secretaria General igual, yo les quiero decir eso porque las dos nos embalamos, incluso ella me escribe y me dice nos falta la otra patita que son los jardines infantiles, entonces vamos nosotros a seguir conectados con Educación para ver qué pasa por los jardines infantiles también, gracias Rosita por preocuparte por todo lo que tenemos nosotros en la corporación. Por otro lado, como Dina tiene problemas de audio, yo simplemente manifestarles que ella está muy contenta y que finalmente las cosas surgen de esta manera, Uds. a la primera que se acercaron fue ella y luego estamos todos contentos porque el Gobierno también entendió al Ministerio que era muy justo, así que les damos un saludo muy cariñoso, gracias por haberse sumado a esta reunión y estamos todos comprometidos para el viernes para estar conectados en la sesión de la Comisión de Educación para que debatamos también de otros temas. Qué piensa la comuna respecto a la vuelta a clases? qué, cuál es la opinión de cada uno de nosotros? Qué pasa con la evaluación?. Yo creo va a ser súper bonito consensuar o debatir sobre los diferentes puntos de vista? Ya. Así que muchas gracias Corporación, muchas gracias Colegio de Profesores. Seguimos entonces nosotros con nuestra tabla oficial del Concejo.

**Vamos a ir al punto número 1 de la tabla, que es la aprobación del acta ordinaria número 120. Quiero los votos. Ya? Estamos listos? Se aprueba? Se aprueba.**

**ACUERDO N° 1.358- 20**

**“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.: Roberto**

**El segundo punto de la tabla** eran puntos bastante esperados por todos, porque nosotros representamos a la comunidad definitivamente. Hemos enfrentado diferentes problemáticas con los servicios que nos prestan, tanto Aguas Andinas como CGE, lo hemos pasado mal últimamente, respecto a las lluvias, nos dimos cuenta que los sistemas de alcantarillado, que hay proyectos que están entrampados, en fin, hemos tenido muchos problemas e incluso con las aguas, a veces uno no tiene nada que ver con Aguas Andinas, porque son temas integrales, integrales de que nosotros estemos en sintonía con los Ministerios que hoy día y cumpliendo con el acuerdo de invitar a los Gerentes de ambas instituciones, vamos a dar paso a la presentación que nos va a hacer Aguas Andina Andinas acerca del estado actual del servicio que brinda a nuestra comunidad, especialmente en el manejo de aguas servidas en algunos lugares de la comuna. Nosotros, con la última lluvia quiero decirle al Gerente que lo pasamos pésimo con las aguas servidas, se revinieron hartos alcantarillados dentro de las casas, bueno son problemas que estamos enfrentando y que también algunos son sujeto de proyectos que estamos trabajando y terminando en su primer, en su última etapa para darle solución definitiva, como es el caso de Madrid Osorio por ejemplo, pero lo pasamos re-mal no hay una respuesta rápida, si uno solicita un hidrojet en la mañana, el camión llega a las cinco de la tarde, entonces yo digo a veces uno da la instrucción, pero de abajo no te cumplen la instrucción y quedamos mal los jefes, entonces yo creo que es súper importante que abramos esta exposición y que cada Concejal tenga a bien si tiene preparadas preguntas, que abramos este debate. Buenos días, está presente con nosotros don Cristian Esquivel Gómez, Gerente Territorial Sur de Aguas Andinas.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Hola Alcaldesa, cómo le va? buenos días, me escuchan todos bien? Perfecto, me ven también? Porque yo no me veo. Perfecto, que tal, buenos días.

Primero partamos con... haciendo contexto respecto de esto, la última lluvia o las últimas lluvias que hemos tenido han sido lluvias como no teníamos hace ya casi 10 años más que nada no por la cantidad de agua caída, sino por la intensidad de ésta. Hay un tema bien importante sobre la última lluvia tuvimos un peak de hasta 5.9 milímetros por hora de agua caída en el centro a Santiago, en la zona sur de Santiago fue un poco más. Por lo tanto, sí eso genera un problema bastante grande en lo que significa la evacuación de las aguas lluvia y la otra cosa muy importante que siempre y los medios de comunicación también lo confunde mucho y lo digo porque yo trabajé mucho tiempo también en los medios. Es que Santiago tenemos tres redes de agua, la red de agua potable, la red de aguas servidas y la red de aguas lluvia. La red de agua potable, la red de aguas servidas son redes integradas en este caso por Aguas Andinas de Santiago y la red aguas servidas es una red cerrada que tiene que ver con el trasladar todas las agua domiciliaria de las casas hasta las plantas de descontaminación que están ubicadas en varios sectores de Santiago. Hay 13 plantas de descontaminación que lo que hacen es descontaminar las aguas, tratarlas y después devolverlas a los ríos en forma de aguas libres y aptas para riego. Por lo tanto, esa red no se debe topar con la red de aguas lluvias que Santiago y sobre todo en el sur del país carece de una carencia importante de un red de aguas lluvias y las inundaciones que se producen cuando hay esto de lluvia, cuando llueve copiosamente se produce por el exceso de agua lluvia y esta lluvia cuando no hay colectores de aguas lluvias, en muchas zonas de Santiago, en el sector sur lo vimos en la comuna de El Bosque cómo una población que se inundó por aguas lluvias, con aguas servidas o aguas mixtas, se produce porque el agua lluvia ingresa a los colectores de aguas servidas, por así decirlo, en forma ilegal porque no debería y hace colapsar los alcantarillados, los alcantarillados están diseñados solamente

ver con las aguas servidas no con las aguas lluvias, cuando los alcantarillado fallan en condiciones normales, como un día como hoy por ejemplo, eso tiene que ver claramente con un problema del alcantarillado, no al agua de lluvia. Pero por lo general los problemas de alcantarillado son puntuales que se tratan de atender lo más rápido posible, lo que significa una obstrucción de alcantarillado o lo que significa un problema mayor que hay que reparar el alcantarillado. En el caso de lo que menciona la Sra. Alcaldesa respecto del camión jet, tuvimos unos problemas súper importantes ese día, el día de la lluvia, ese día Sábado incluso el día Domingo también, porque teníamos muchos eventos importantes en varias comunas, teníamos todo el despliegue de gente trabajando en terreno y obviamente las coordinaciones de eso justamente hacen que se retrase la asistencia en un caso que la Alcaldesa me pidió urgentemente pasar por lo tanto es un caso puntual de la emergencia y quería justamente y hacer un hincapié precisamente en que esos problemas puntuales de alcantarillado tienen que ver en los días de lluvia por el tema de aguas lluvias y no por las aguas servidas.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Quiero darle la palabra a nuestra directora de Operaciones. Yo debo reconocer al gerente de Aguas Andinas que tiene a bien, siempre recepcionar los llamados, yo no tengo nada que decir en ese sentido y la verdad Cristian, yo sé que la voluntad siempre está y que los problemas que hemos solucionado con ustedes generalmente tienen respuesta, tienen acogida. Ahí yo debo hacer una diferencia grande y lo digo públicamente de todos modos yo creo que es bueno que hagan los que ustedes plantean, porque a veces hay un efecto en nosotros y a la ejecución de la solución de los problemas y la verdad es que nosotros interactuamos bien, pero las soluciones no siempre se dan. Mónica nuestra Directora de Operaciones, tiene la palabra.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Hola, buenos días. Buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales, buenos días Christian, mire efectivamente la Alcaldesa tiene razón, nos llamó mucho la problemática que tuvimos con ustedes, porque nosotros estamos en un Whatsapp en redes con la gente operativa de Aguas Andinas, pero lamentablemente no sé si por tiempo o por capacidad, nosotros les avisamos que habían colectores que si estaban obstruidos, el de La Divisa, el del Pasaje Miguel Aylwin, el de la calle Victoria y de hecho hay dos que todavía están sucios. Yo tengo claro que el agua servida, o sea el aguas lluvias no puede entrar al colector de aguas servidas porque entra en presión y se produce todo un problema. Pero también yo creo que es importante hacerles una mantención a los colectores de aguas servidas sobre todo a los que nosotros estábamos pidiendo, porque pasaje Miguel Aylwin se volvió a inundar por segunda vez, en Victoria está sucio y si bien es cierto, nosotros hicimos un trabajo importante en José Toribio Merino para evitar que la agua, la gente se inundara con aguas lluvias y no se inundó por aguas lluvias, pero por segunda vez se inundó con aguas servidas, entonces creo que es importante como Directora de Operaciones en el fondo sería bueno mantener a los colectores de hecho salió una carta emitida de la alcaldesa a Juan Agustín Carrasco por la limpieza de los colectores que nosotros creemos que se repitieron, eso Alcaldesa, Cristian y Concejales.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Mónica tengo justamente y esto lo preparé para hoy día el informe del Daño usted nos enviaron por ejemplo, tengo aquí la respuesta que preparamos allí con el equipo de operaciones y está también presente Juan Agustín Carrasco en esta reunión que es el Subgerente de Operación de Aguas Andinas sector Sur, por ejemplo en el pasaje

inundación se produce en días de lluvia y se corre y corresponde a aguas superficiales, no de lluvia. De todos modos, vamos a hacer también aquí y lo estamos haciendo una limpieza específica de los colectores con camión combinado para sacar todo lo que es la grasa que tiene que haber en el sector. La grasa, ustedes saben, provoca algo parecido a lo que le ocurre a los humanos con el colesterol, va masticando las tuberías porque se va adaptando las paredes y eso disminuye la capacidad de porteo de caudal de agua que pueden llevar los tubos. En General Urrutia que es el tercer punto el colector significa que está funcionando con normalidad y dice que el colector de aguas lluvias colapsa en días de lluvia que no es capaz de canalizar el flujo de agua de lluvias superficial. Ahí si hay colector de aguas lluvias, pero puede estar obstruido, pueden algún problema, yo sé que estos colectores dependen del Ministerio de Obras Públicas, me imagino que la mantención por lo tanto, ahí nosotros no podemos interceder, no podemos meternos al colector, pero el colector de aguas servidas está funcionando y estaba sin carga, de hecho tengo las fotos. José Toribio Merino se verifica que la red de alcantarillado y se detectan elementos ajenos a la red, aquí vimos trapos y grasa, se ejecuta limpieza en la red, detecta que en algunos domicilios se encuentran bajo nivel de cuota y además estos súper importante hay piletas construidas que descargan directo en las aguas lluvias a la cámara domiciliaria del alcantarillado, eso hace justamente que el volumen de agua dentro del alcantarillado aumente y pueda provocar rebalse sobre todo en casas que están bajo la cota de la calle. Eso también pasa en muchas partes de Santiago, no solamente la comuna de San Bernardo, la mantención comenzó a ejecutarse el día de ayer y el último punto es Pedro Herrada con Calderón de la Barca, el colector funciona con normalidad de todas maneras se ejecutará una limpieza y también debiera partir hoy día para dejar el colector funcionando sin ningún tipo problema, pensando en que aparentemente unos 8 días más tendríamos lluvia nuevamente en Santiago y fuerte y fuerte dicen bueno, bajó la intensidad porque ayer yo tenía 30 milímetros para el Martes y un día me bajó a posibles chubascos el informe que tenemos nosotros de Aguas Andinas que es bastante certero, pero lo importante acá está coronado. Nosotros tenemos que hacer una mantención mucho más específica, más precisa o más fuerte en algunos sectores de las comunas, lo vamos a hacer, tenemos problemas en El Bosque, también en La Pintana, el sector sur de Santiago tiene muchos problemas con aguas lluvias y eso es de siempre. Pero hay que entender una cosa y yo creo que pongámosla en el contexto no teníamos lluvias de esta intensidad hace 10 años, de hecho 40 milímetros, 30 milímetros en 3 horas en la mañana del día Sábado pasado colapsó, la población de El Bosque se inundó entera y eso significaba además problemas graves y como les dije antes, la red de aguas lluvias, como en Santiago, hace muchos años, no llovía de esta forma como que se ha olvidado un problema de aguas lluvias, de hecho el Ministro Andrés Moreno es una declaración el día domingo en televisión y habla de la deuda que existe en el país respecto a construcción de colectores de aguas lluvias en varias partes, sobre todo en poblaciones aquí en Santiago, lo que hace que cuando tengamos lluvias de este tipo, producto del cambio climático son estilo tormenta, haga colapsar todo el sistema y la alcantarilla no está dispuesta, por supuesto, para que puedan canalizarse esas aguas ahí.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Alguna consulta de los Concejales?, vamos a hacer intervenir a Alexis Becerra con proyectos pendientes, pero referente a estos temas vamos a darle la palabra a la Concejala Soledad Pérez y luego al Concejal Luis Navarro. Entonces Luis Navarro tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Buenos días a Cristian Esquivel. Mira, yo tengo una consulta que es recurrente, quizás todo el año. Yo no sé si usted tiene un catastro de las

**ESQUIVEL GOMEZ:** Concejal, bueno, súper importante Ud. me da la dirección, mandamos un equipo a verificar, pueden haber varias cosas.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** A la calle Santa Teresa al llegar al consultorio. Toda esa calle.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Está anotando Juan también que está aquí presente. Juan Carrasco, vamos a verificar, ahí puede ser, como usted dice, pueden ser aguas servidas, puede ser un canal de regadío que se desborda pasa mucha partes, pueden ser muchas cosas, pero podemos verificar en terreno o puede ser incluso una rotura de matriz pequeña que esté afectando que haya..., verificamos y le informamos después de que hagan los trabajos

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Ok, ya gracias a Cristian.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Ningún problema.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejala Soledad Pérez.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Perdón, antes que se me vaya, la pregunta que le hice sobre el catastro, que tienen ustedes de aguas que están corriendo permanentemente, eso lo tienen o es?

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** No, lo que pasa que bueno, como les expliqué delante en Santiago hay dos redes de agua que son la red de agua potable y la red de aguas servidas, tenemos 15 mil kilómetros de red de agua potable en Santiago y 13 mil kilómetros de red de aguas servidas, obviamente pueden haber problemas de rotura de matriz, pueden haber obstrucciones de alcantarillado o derrame de aguas servidas, entonces uno va atendiendo puntualmente según

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** A medida de la denuncia, a medida de la denuncia.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Exactamente, cuando hay roturas de matrices más grandes uno lo percibe por la baja de los estanques y hay una especie de sensores que tenemos respecto a eso, pero también hay varios afluentes más de agua, hay aguas superficiales, hay aguas que también corresponden a canales, muchas veces se confunden por ejemplo canales sobre todo en Santiago Centro, el Parque O'Higgins siempre es un canal que está ahí, canales de regadío con los canalistas del Maipo y la gente cree que es rotura de matrices, que se yo. Eso pasa mucho y también después de la lluvia, cuando abren las compuertas los analistas. Vale, pero verificamos e informamos, ningún problema.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUITANILLA:** Concejala Soledad Pérez. Concejala Soledad Pérez.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Gracias. Buenos días, don Christian. Mire, la verdad es que yo, a diferencia suya, toda la vida he pensado de que yo no sé lo que pasa en

quiero planteárselo para que usted lo tenga en cuenta en la villa Manuel Magallanes Moure que yo estuve llamando mucho rato y quiero darle las gracias de paso a la directora Mónica Aguilera, porque a pesar de ser día feriado atendió el llamado por lo menos todos mis llamados, que yo tenía cinco lugares que estaban desesperados y ella hizo todo lo que fue y hizo todo de su parte porque me consta que lo hizo y darle las gracias porque siendo un día feriado estaba trabajando exactamente igual y, pero la Villa Manuel Magallanes les costó mucho que bajara el agua, no llegó nadie de Aguas Andinas, estaban con las casas llenas de aguas servidas, habían abuelos, habían niños, fue realmente dramático, entonces quisiera hacerle mención acerca de esa villa completamente, porque Aguas Andinas no apareció jamás, y a mí me consta que la Directora había llamado porque yo la llamé mucho a ella, lamentablemente soy bien catete para poder hacer que llegaran a ese lugar, don Cristian entonces quisiera preguntarle eso acerca de cuándo van o no alcanzan o lo que Ud. está planteando para que la gente lo sepa, que no llegan a destapar todas las cámaras para que puedan correr las aguas realmente.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Mira es que aquí hay un tema supe importante y lo mencionamos poco delante y tú lo mencionaste recién, lo esbozaste recién que te llamaba la atención respecto a que cada vez que llovía en Santiago había problemas con agua, o si es efectivo que trabajé mucho tiempo en los medios de comunicación, incluso en muchos sectores en los cuales donde los problemas son bastante graves, y como te digo hay solamente una parte de Santiago que no tiene problemas que es el centro de Santiago, el centro cívico nunca se inunda por qué no se inunda?. Porque eso fue construido distinto en el pasado hace más de 100 años y se contuvieron colectores que se llaman unitarios que son verdaderas bóvedas gigantes que pueden mezclar las aguas servidas con las aguas lluvia, pero es un sector, después la ley cambió y se separaron las redes y la red de alcantarillado está solamente diseñada para transportar las aguas servidas de las casas, las domiciliarias, las que vienen de los baños, de las duchas, de la cocina, voy a ver si tiene gráfico para entenderlos y la red de aguas lluvias que depende de otra institución que es el Ministerio de Obras Públicas que es para transportar las aguas lluvia y son redes gigantes son verdaderas carreteras debajo de la ciudad, de hecho con la construcción de las autopistas aumentó mucho la cantidad de redes de aguas lluvias en Santiago, pero aún así no son suficientes y quedaron pequeños Gheto por así decirlo y poblaciones en las cuales no hay, en la población que usted menciona ahí no hay red de aguas lluvias y el alcantarillado colapsa, siempre va a colapsar con una cantidad de lluvia que hay como está, lo que se hace es acudir, no es que esté tapado el alcantarillado, es tal la cantidad de agua superficial en la lluvia que ingresan al alcantarillado que no da abasto para poder vaciarse, e ir bajando la cantidad de agua, entonces al haber mucho agua lluvia que entra al alcantarillado éste busca por donde salir y sale por las casas, sale por las tapas, sale por todas partes. Si además hay obstrucción, obviamente lo retrasa más, pero el colapso de aguas servidas se produce justamente por el ingreso de aguas lluvias a este sector y en este sector me acaban de informar aquí por Whatsapp de que el sector que revisamos después es un sector que se afecta por las aguas lluvias superficiales si no hay colector de aguas servidas, perdón si no hay colector de aguas lluvias y llueve igual como llovió el día Sábado se va a colapsar igual de nuevo, eso lo dejé súper claro, no digo que no se solucione, aunque limpiemos, aunque abramos, lo que sea, hay varios errores que se cometen también y que afectan más a la red de alcantarillado, por ejemplo, la gente abre las tapas del alcantarillado para vaciar las aguas lluvias, claro la meten dentro de la red y después colapsa aguas abajo porque, él metió una cantidad de agua que no es capaz de canalizar, o la gente conecta las redes de las

aguas lluvias, pero cuando hay lluvias como esta, la cantidad de requerimientos que llegan urgentes de inundación en Peñalolén, en la Florida, en El Bosque, también en el Centro Norte de Santiago, en Conchalí, Recoleta, que se yo es tal, que la cantidad de gente colapsa por eso tenemos que ir priorizando donde ojalá podemos ayudar pero muchas veces llegamos y no tenemos nada que hacer, pero esperar que el agua baje nomás y que baje la intensidad de la lluvia que se canaliza normalmente, ese es el problema.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Gracias Cristian, bueno, es bueno informar a la gente eso que Ud. acaba de decir. Yo personalmente no tenía idea que eso ocurría que creaban piletas, etcétera. Es bueno que la gente se informe de eso.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Si, correcto, de hecho aquí en Santiago existe eso, en las poblaciones muchos conectados se ve mucho, sobre todo en el sector sur, el sector donde vive mucha gente, pero en el sur de Santiago es algo muy usual. En el sur, por ejemplo, en Puerto Varas, en Puerto Montt están todas las casas están conectadas a la red de Alcantarillado y eso hace colapsar totalmente los alcantarillados que transportan las sanitarias, es un tema real, eso se produce por la necesidad de la gente, porque la otra red es una red que está..... por así decirlo.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** No creía don Cristian en sector Oriente también en algunas partes ocurre algo parecido.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** La ventaja, el sector oriente me refiero más que el sector oriente, los sectores en alto que el agua lluvia escurre rápidamente por la pendiente, entonces afecta menos porque ocurren más por la parte, por el cemento, por así decirlo y genera problemas agua abajo a la comuna que están abajo Maipú, que se yo, El Bosque, entonces por un tema pendiente también se acumula mucho más agua en el sector poniente de Santiago.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Mucha gracias.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejala Amparo García.

**SRA CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Gracias Alcaldesa. Yo le agradezco al representante de Aguas Andinas que tenga tan buena voluntad a estar aquí, que nos escuche, que esté coordinado en forma permanente, es obligación y una empresa que tiene este nivel de responsabilidad en el suministro obviamente tiene que tener esta actitud y lo agradezco, lo agradezco tremendamente. Sin embargo, Alcaldesa, a mí me queda esa sensación de que esta reunión sin el MOP no tiene mucho sentido, porque cada vez que ocurra esto, si alguien vio las noticias ayer en China, por ejemplo, lo que ocurrió allí, lo que está ocurriendo en China en el período de lluvia, ha hecho colapsar todo, entonces, por eso le agradezco a Aguas Andinas, pero aquí si nosotros no tenemos un plan maestro, conocemos el plan maestro metropolitano si no conocemos todas aquellas cosas, la verdad es que ellos van a seguir teniendo buena voluntad para venir cada vez que llueven 10 o 20 milímetros más a sacar tal o cual tapa del alcantarillado y a ver las malas prácticas y ver todo ese tipo de cosas, no me cabe duda, pero yo creo que nosotros debemos saber el plan maestro de Aguas Andinas, el plan maestro de saber dónde van los colectores. Allí la Comisión de Planificación, la Dirección de la Secretaría de Planificación, nos tiene que

real, la profundidad de donde se va a resolver el problema, quién tiene, quien tiene la facultad aquí son los Ministerios, es Desarrollo Comunal, el Gobierno Regional, es por ahí donde yo quisiera ser ilustrada de cómo nos vamos a preparar para estos eventos que son en foca, de corta duración pero con mucha cantidad y esto va a seguir ocurriendo, se me quedan en el aire Alcaldesa, este caballero habló sobre casas bajo la cota, ese no es problema de Aguas Andinas es problema de qué está haciendo la Dirección de Obras al respecto y 2 me preocupa el tema de la grasa y si el DLS tiene incidencia en esto o quien la tenga, porque si hay industrias que están teniendo malas práctica respecto de verter la grasa en las alcantarillados entonces tenemos otro problema y eso no es problema de Aguas Andinas. Gracias Alcaldesa.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Amparo, una cosa muy importante, tú tienes mucha razón lo que estás diciendo. Para decirte respecto del tema de la de las inversiones, mira tengo aquí una crónica que salió el martes 7 de julio en El Mercurio que dice que el déficit de inversiones en infraestructura para las aguas lluvias supera los USD 3.100 millones de dólares. La Ley del 97, fue la que definió la separación entre las redes de aguas servidas y las aguas lluvias y ahí se planificó un plan de cerca de USD4.100 millones de dólares para poder desembolsar en inversión e infraestructura de aguas lluvias y a la fecha solo se han invertido USD 900. Yo creo que eso tiene que ver como dices tú.

**SRA CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Yo creo que, o sea yo, perdona, no escuché bien tu nombre, pero...

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Cristian Esquivel.

**SRA CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Cristián yo lo tengo claro, por eso es yo estoy haciendo la pregunta al municipio lo que yo quiero saber cuáles son nuestras, nuestras redes, nuestras formas de trabajar, cómo vamos a entrar? Cómo vamos a enfrentar los próximos diez años en esta situación? Cómo vamos, no me cabe duda que usted va a seguir haciendo, lo que tiene que hacer? Eso a mí, a mí no me cabe duda de eso y usted va a tener la mejor voluntad porque así corresponde, pero ese no es la solución. Lo que yo estoy preguntando es como este municipio, esta ciudad va a enfrentar los próximos diez años respecto a este tema.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** A ver, vamos a darle la palabra al Concejal Cádiz. También les recuerdo a los concejales que nosotros fuimos incorporados a un gran plan maestro hace un tiempo atrás porque nuestro tema fue con el MOP en los colectores hubo un desborde increíble de construcciones sin.. No sé quién está hablando por teléfono, llama a la Dina y dile que por favor baje el teléfono. Apaguen los teléfonos. Vamos a darle la palabra al concejal Cádiz, después a .

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcaldesa, yo también estoy pidiendo la palabra.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Yo también quiero hablar.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Vamos a pedirle, si a todos por favor un poco más sintético las intervenciones porque no estamos con mucho tiempo para cada uno,

alcantarillados. Yo le quiero preguntar cuál es la situación de esos dos casos, uno que es reciente y uno que es constante, además histórico.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Tendría que averiguarlo porque no tengo los detalles exactamente de cuál o cuáles son los casos puntuales, solamente vimos acá los casos que me había enviado la municipalidad, pero es cosa revisarlo, para hacer una respuesta más general. Le quiero decir que nosotros tenemos un plan de mantenimiento generalizado de lo que significa la red de aguas servidas, como dije en Santiago tenemos 12.000 kilómetros de redes y ese plan de mantenimiento permanente, se intensifica siempre cuando hay anuncios de lluvia, justamente para anticipar cualquier obstrucción que pueda dificultar el funcionamiento del alcantarillado. Y también lo hacemos después de la lluvia, porque al ingresar aguas lluvias a las redes de alcantarillado lo que provoca es un ingreso de sedimentos, piedra, mucha arena que va quedando en el alcantarillado, va provocando problemas de arrastre o va ralentizando el movimiento de las aguas servidas dentro de una red de alcantarillado, pero la red de alcantarillado y para ser bien claro, está diseñada solamente para las aguas de las casa, de los baños, de la ducha, pero lo que sucede mucho y eso es en todas partes de Santiago sin distinción, es que hay un mal uso de la red de alcantarillado y la gente bota y voy a ser bien específico, bien claro para se entienda desde pañales, toallas higiénicas, de todo tipo de cosas, colillas de cigarrillo, plásticos y lo que está provocando hoy día mucha obstrucción al alcantarillado, o sea digo hoy día estos lo hablo actualizado son las famosas toallitas plásticas estas que usan para los niños las toallitas húmedas que se van adosando a la red de alcantarillado. De hecho a mí se me tapó mi casa por lo mismo, producto de que se van adosando a la red de alcantarillado y junto con la grasa va generando un tapón, entonces lo que tiene que hacer la empresa después no es solamente una mantención sino que tiene que ir a desobstruir con un camión jet con rota varilla que son eventos especiales y muchas veces no hay posibilidad de sacarlo porque queda pegado se pone como una especie de roca y lo que hay que hacer es reparar, sacar un trozo de red y reemplazarlo, por lo tanto la mantención es mucho más que la limpieza con camión jet, sino que también es específico en puntos que se están obstruyendo, pero lo más importante, como digo yo, es la educación de que la gente utilice la red de alcantarillado, para lo que está diseñado y no como basurero que muchas veces creemos que lo hacemos, es hasta el confort debiera no hacerse, pero bueno, se puede, se puede, los aceites ponte tú lo ideal es que la gente no los bote en el alcantarillado pero tenemos otra realidad, dónde la gente bota los aceites, el aceite de las papas fritas o de lo que uno hace la casa dónde lo va a botar? no tenemos puntos limpios en Santiago donde botarlos, por lo tanto tenemos que aceptar igual entre comillas los aceites que sabemos que provoca un problema en la red y también puede provocar un problema en las plantas de descontaminación después, pero no hay otra solución porque no existe una red de canalizar las aguas, perdón los aceites como punto limpio como en algunas parque que hay, acá en Santiago hay muy pocas partes donde reciben el aceite, pero en respuesta puntual a su consulta Concejal, vamos a revisar, anoté la dirección, la zona puntual que me está puntualizando, para ver qué sucede ahí, cuál es el problema y le informamos después a la Alcaldesa o a Mónica directamente lo que pasa en esa zona.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Perdonen, mire, de verdad yo lo lamento porque si vamos a hablar en genérico de cómo se porta la gente, las ciudades, el planeta, no nos sirve, este es el Concejo Municipal de San Bernardo, tenemos colapso sistemático en la población sur hace años, yo tenía mucha ganas de preguntarle a la Gobernadora qué pasa en

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Pero usted me entendió mal Concejal porque no hablé de El Mercurio de las redes de Aguas Andinas, redes de aguas lluvias que no tiene que ver con las redes de Aguas Andinas, esa es una red independiente a Aguas Andinas.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Usted debe saber cuáles su negocio, cuál es su responsabilidad.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Por eso, mi responsabilidad es la de aguas servidas no de aguas lluvias.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Además si supiéramos lo que pasa en la Población Sur, si supiéramos qué pasa en la Población Portales Oriente no el día que llueve, qué pasa con el compromiso estratégico del servicio que ustedes cumplen, si el día que llueve, cuando la gente a uno le reclama o que lo llama todo el día y dice, hace 6 horas que iban a venir y no han venido, uno entiende que tienen muchos llamados. Yo desconozco los dispositivos de atención de emergencia que Uds. tienen. Sería bueno que al final nos lo comentara para saber cuántas comunas atienden, cuántos dispositivos tienen, de cuánto dispone San Bernardo el día de emergencia de parte de ustedes, eso sería súper bueno, saber qué dispositivo tienen, pero Aguas Andinas no tiene un compromiso cuando llueve, tiene un compromiso público una concepción que tiene que ver con atender estos casos, donde va colapsando a ver qué pasa en los títulos pares cómo se van atendiendo esas áreas, hay otras áreas sensibles pero yo me estoy refiriendo a 2 que son las que hemos visto estos días y sobre eso don Cristian sería bueno tener respuesta, porque sabe una empresa estratégica, no puede apostar a que vivamos en sequía. Si su línea de estrategia que vivamos en sequía, estamos mal. Usted me dice no, es que está volviendo a llover 5- 6 milímetros, y si eso no hubiere ocurrido nunca?. Si nunca hubiésemos tenido déficit de agua. No, nosotros tenemos que estar en condiciones de asumir el desafío estratégico que es tener la concesión en el manejo de las aguas y en ese sentido yo no veo respuestas. Le voy a dar tres puntos, mire, aquí hay dos lugares de la ciudad, hay mucho más. Me quiero focalizar en dos, donde hay problemas pero usted no sabe qué pasa ahí. Segundo, sería bueno saber cuál es la lógica y cuáles son las zonas más inundaciones que ustedes tienen, porque el alcantarillado no es una cuenta, la alcantarilla no es una quebrada y es un ducto artificial que está responsabilizado bajo concesión a una gran empresa privada que tiene que responder por ese funcionamiento. Entonces gran parte no es el fenómeno natural, es una obra de ingeniería que funciona en la ciudad y que debe ser mantenida, por la cual se deben dar respuestas a las cuales el concesionario tiene obligaciones. Y de eso es súper bueno saber, porque nosotros nos hemos reunido muchas veces con las empresas estratégicas, hemos escuchado muchas veces esta frase no, tenemos compromiso con la ciudad y estamos atentos y coordinados, no, yo lo digo en concreto. Qué pasa en tal y tal lado? La segunda pregunta.Cuál es el dispositivo de emergencia que tenemos en San Bernardo? Hay varias empresas, 3 camionetas, 2 cuadrilla, 6 trabajadores. Con qué contamos el día de la emergencia? Porque ahí tenemos la duda, yo no sé si Ud. en específico cuántas comunas atienden y si su dispositivo de emergencia del cual usted nos podría enumerar hacia San Bernardo, atiende a San Bernardo y a cuántas comunas más. Eso sería como saber cuál es la dotación con la que se responde el día de lluvia. Y otra cosa es lo que hacemos con las redes, que están bajo su responsabilidad como empresa cuando no

que hablaba el Ministro respecto de la red de aguas lluvias. La red de aguas lluvias no tienen nada que ver con la red de aguas servidas de Aguas Andina. Nosotros solamente tenemos tuición sobre la red de aguas servidas que es la red de aguas servidas que canaliza las aguas de los baños, las casas, las duchas y fui bien claro respecto de eso, todo lo que ocurra con las lluvias es una tuición que no le corresponde a Aguas Andinas, nosotros colaboramos cuando hay inundaciones de aguas servidas, porque el colector de aguas servidas se ve invadido o se ve afectado o es víctima, por así decirlo, de las aguas lluvias que ingresan, no debieran ingresar, de hecho, lo que vienen a ser las sanitarias en general era sería clausurar toda la red de aguas servidas para que no ingresen aguas lluvias, pero eso es imposible, ingresan igual por los hoyos de las tapas, la gente abre las tapas, la gente por emergencia, todos se meten a la red de aguas servidas, por qué? Porque no está la otra red y la agua va canalizando donde puede ir encontrando, eso primero que todo, lo que ocurre en la Población que Ud. me dice lo podemos revisar si hay problemas de alcantarillado cuando no llueve hay que revisar cuál es el problema en el sector postal que usted me está diciendo, vamos a mandar un equipo, vamos a revisar si hay que desobstruir, desobstruimos, si hay que reparar, reparamos y también si encontramos algún tipo de uso que no corresponde, se lo diremos y lo informaremos a la Alcaldesa, a Mónica para que tenga bien, yo no lo tenía en el listado puntual de temas puntuales que pasan en San Bernardo. Nosotros como Gerencia Territorial atendemos 27 comunas en el sector sur fundamentalmente y tenemos una serie de cantidad requerimientos al día que son atendidos por la Gerencia Territorial, que tiene que ver con el agua potable, con las aguas servidas, con cuentas, etcétera, con todo tipo de atención a los clientes del sector sur de Santiago. La Gerencia Territorial Norte atiende una cantidad de comunas similares que son del sector norte de Santiago. Nosotros tenemos desde Peñalolén pasando por todas las comunas del sector sur hasta la más poniente es Melipilla. En el caso que están en la tuición mía para todas esas comunas hay centros operativos específicos, este centro operativo que está a cargo de San Bernardo, es el Centro Operativo de La Granja y el Subgerente Operaciones está presente en la reunión que es Juan Agustín Carrasco para todas las comunas del sector Oriente Sur, por así decirlo, la Florida, Puente Alto.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Cuántas comunas atiende ese Centro Operativo.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Atiende a los requerimientos del cliente, si a eso se refiere.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Si, pero cuántas comunas?

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Son La Granja, son cuánta Juan? son 17 y 18 comunas más menos?

**SR. SUBGERENTE DE OPERACIONES JUAN CARRASCO:** La Granja hoy día nosotros tenemos 12 comunas en el sector de ahí.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** y cuál es el dispositivo de ese entonces? 12 equipos, 11 equipos, son muchos equipos, son pocos equipos

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** No, son muchos equipos de contratistas y de Aguas Andinas que son para aguas servidas y para agua potable, eso y que están en terreno y que hoy día

cosa real que ocurre, pero eso producto de la cantidad de lluvia. Usted me dijo, mencionó también durante el tema de la sequía. El tema de la sequía no tiene nada que ver con esto, o sea, con si va a llover en Santiago cada vez que llueva, lo que la cantidad de agua que está cayendo va a colapsar Santiago igual. Y eso no depende de Aguas Andinas, porque no hay redes de aguas lluvia para canalizar esa cantidad de agua. Cuando llovía 10 milímetros el mes pasado y esporádicamente, en Santiago se dice que llueve alrededor de 9 días al año, cuando llovía 10 milímetros cada vez que llovía no hay problema porque muy poca el agua, si llueve 30 milímetros en 4 hora va a ver colapso en Santiago y eso lo sabemos todos, colapso en varias partes, no solamente en San Bernardo, porque no está la cantidad de infraestructura de aguas lluvia para canalizar esa cantidad de agua, eso no tiene que ver con la red de alcantarillado, no tiene que ver con el negocio de Aguas Andinas, tiene que ver con una infraestructura que tiene que estar dispuesta en las ciudades de aguantar esa cantidad de agua. Como no ha llovido diez años, la cantidad que llovió ahora, porque hoy día llegamos casi a un año normal y no había un año normal desde el año 2006. Es una estadística que manejamos nosotros, llevamos muchos años sin un año normal y ya casi llegamos a un año normal con 4 lluvias, significa que la lluvias que fueron, fueron muy copiosas, muy intensas. Si llueven 40 milímetros en 2 días no pasa nada, si llueven 40 milímetros en 5 horas colapsa Santiago y eso lo sabemos todos, todo el mundo. Por lo tanto, qué se tiene que hacer para evitar los colapsos en las casas de aguas mezcladas a raíz de las aguas servidas?, tener una red de aguas lluvia que sirva para Santiago, para lluvias copiosas y eso no depende de Aguas Andinas, lamentablemente.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** De quién depende don Cristian?

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Esos son planes maestros que organiza el Ministerio de Obras Públicas.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** O sea, entonces tiene razón la concejal García cuando dice que tendría que haber el MOP forzosamente, para poder tomar decisiones o para ver que solucionen.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Sí, totalmente, claro lo que pasa es que ahí y ahí no es que defienda al Gobierno ni a ningún Gobierno, al Estado de Chile, ustedes entenderán y ustedes como son, Dirigentes, Directores, saben que por ejemplo los Estados van priorizando las necesidades en virtud de lo que es urgente y como en Chile dejó de llover hace muchos años, el plan que existía para invertir eso como que no fue urgente ya como que dejamos de ver las inundaciones de Santiago y la vuelvo a ver este año recién o algo muy esporádico de repente en pasado, entonces se van postergando inversiones que son cuantiosas, que son de miles de millones de dólares es justamente necesidad de otras cosas que pueden ser más urgente como salud, educación, etcétera, eso es lo que yo creo que ha pasado sin interpretar una respuesta del Gobierno, eso parece que es lo que ha pasado, ahora es una realidad que viven todos los países latinoamericanos Argentina, cuando llueve y llueve mucho, también colapsa y varias partes, las ciudades desarrolladas puede que no colapsen pero, en Sudamérica donde tenemos colapso de lluvia y si caen 100 milímetros en un día queda la escoba y lo sabemos todos y esto no hay que echarle la culpa a nadie puntualmente.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** El problema lo tenemos aquí en Chile don

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Don Cristian, una consulta, será de conocimiento público, si me permite, será de conocimiento público la demanda de emergencia que tiene San Bernardo respecto a este centro de control de La Granja, la que atendió su comuna y el dispositivo que dispone hacia San Bernardo? Porque el número de horas y las esperas de la gente tienen que tener un correlato con la capacidad logística de este centro control, esos datos son públicos, será posible de conocer?

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Todos los requerimientos de Aguas Andinas tienen que ver en general, con las comunas, si hay atrasos puntuales en algunas, en algunos casos, algunos requerimientos de algún vecino específico se pueden analizar. Pero aquí la dotación está pensada en la cantidad de clientes que tienen las comunas en general y no en específico para cada una de las comunas, para todas las comunas que están en el sector y San Bernardo, no de las comunas que tiene más requerimiento, no, es de las comunas que tiene requerimientos normales. La idea de las comunas que tiene más requerimientos es El Bosque y por el sector Oriente Sur es Puente Alto, son las comunas que tienen más requerimiento en general, estoy hablando de agua potable y aguas servidas.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** O no es público el dispositivo de respuesta que ustedes tienen o no se puede conocer?

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Es la respuesta que le acabo de contar. Disponemos de una serie de móviles para atender.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Una serie, no es información don Cristian, mucho no es información, por eso le pregunto si es público sería bueno tenerlo, me entiende?

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Es que no les dice nada, si les digo 50 móviles o le digo 60 móviles, qué le va a decir usted?

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Por eso, si Ud. me pusiera más atención, mire yo le dije respecto a los requerimientos y la capacidad de respuesta que tiene este centro de La Granja de Control que atiende 18 comunas.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Pero qué es lo que le voy a decir, lo que le acabo de responder es que la capacidad de respuesta de la compañía está bien para eso, si hay requerimientos puntuales que están atrasados se pueden analizar.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** No es eso, lo que yo le digo eso te tiene que avalar con la información real.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Sí, eso le estoy contando que hice yo, los requerimientos de la compañía respecto de las comunas del sector sur está perfecto, está bien, se está atendiendo a las.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Eso lo dice la compañía. Yo le pregunto si la

estadística generalizada para atención a San Bernardo. Usted me dice, por ejemplo, tengo un vecino que ha llamado dos semanas y no lo van a ver.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** No, no le estoy preguntando eso. Caso a caso las compañías siempre tienen una respuesta. Yo estoy diciendo cuánta gente atiende en estadística y que dispositivo de respuesta usted tiene.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** En San Bernardo o en general?

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** En las 12 comunas, usted ya me dijo que trabajan en las 12 comunas, no en San Bernardo en particular.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Claro, hay una estadística puntual de la cantidad de clientes que se atienden mensualmente, por supuesto que sí y la cantidad de requerimientos también la tenemos y se la puedo informar si quiere.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Eso es importante para ver con qué dispositivos, porque si yo reparto gas y tengo 2.000 viviendas y tengo un carrito obviamente que voy a tener un problema, le estoy dando un ejemplo muy básico me entiende?Entonces claramente hay que cotejar respecto de los requerimientos que tienen relación, esa es mi pregunta y si esa información es pública.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** La estadística está respecto de la cantidad de requerimiento que tiene el centro operativo en La Granja que atiende 12 comunas que dijo recién Juan y las estadísticas incluso han ido bajando en este último tiempo, la pandemia obviamente ha influido y la cantidad de móviles disponibles se hace justamente en la cantidad de requerimientos estadísticos tradicionales que la compañía tiene. Así se van formando las dotaciones. La idea es justamente la cantidad de móviles para atender la cantidad requerimientos que tiene estudiada la compañía que son tradicionales. A veces bajan, a veces suben y hay períodos en los cuales suben muy fuerte, por ejemplo.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Exactamente lo que Ud. acaba de decir, como que llegamos a un entendimiento, esa información se la puedo pedir?

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Claro que sí, por supuesto que sí.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Ya.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** El concejal Soto, concejal Soto estaba pidiendo la palabra y después la concejala Orfelina Bustos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Administrador. Don Cristian, se agradece la disposición a escuchar, pero mire aquí yo me tengo de poner en el en los zapatos del usuario y año a año cada vez que llueve uno ve el colapso en los mismos puntos de San Bernardo, que todos ya sabemos cuáles son. Parece que eso pasa hace 30, 40 años y va a

San Bernardinos de la compañía, porque ya me imagino que hay mucha gente y así lo han planteado a través de las redes, que tiene problema para pagar los servicios básicos pagar el agua, la luz y cuáles son los planes de ayuda? porque por un lado, el Gobierno dice la mejor medida para que podamos impedir el contagio y la posibilidad de contagio es lavarse las manos permanentemente pero por otro lado, deja en manos de las compañías concesionarias que resuelvan si le van a cortar o no o interrumpir el suministro de agua de agua potable, entonces yo lo que quiero saber si ustedes tienen plan de ayuda para la gente que no va a poder pagar porque en los próximos meses y ya lo estamos viviendo, la gente no va a poder pagar el servicio de agua, ustedes se lo van a cortar el suministro de agua? o van a buscar otra fórmula porque es tan dramático lo que se está viviendo en el área sur, San Bernardo y también las comunas aledañas, y ya hemos conocido casos donde están vendiendo hoy o cambiando los muebles por alimentos para poder sobrevivir, menos va a tener para pagar el agua. Así que eso me gustaría saber, porque es lo que la gente espera, espera tener una respuesta de cómo la compañía va a actuar en caso de que la gente se atrase o no pueda pagar el suministro de agua, la obligación, digamos que tiene con este caso con Aguas Andinas. Mire, aquí hay un problema de fondo que tiene que ver con el sistema de concesiones, porque ustedes no tienen competencia, entonces la gente puede evaluar bien o mal el servicio que ustedes están entregando, pero no tiene posibilidad de elegir y ahí comparto la opinión de que cuando ocurre estas emergencias y hay casos porque tiene que intervenir operaciones para que se puedan solucionar, donde, cuando llaman y piden que vayan los equipos de emergencia por el tema de las aguas servidas, les dan una hora para 6 días más, 7 días más cuando le problema lo tienen ahí en sus narices. Entonces ustedes tienen que estar preparados para los tiempos de sequía, tienen que también estar preparados para los tiempos de lluvias, eso por un lado como reflexión y como pregunta sumándome a la que ya hice respecto de cómo cuáles son los planes de ayuda? Hay un proyecto de alcantarillado en San León de Nos que por distintos motivos todavía no está entregada la obra y uno de los temas es la recepción final que va a hacer Aguas Andinas, no sé si usted se puede referir cuáles son los problemas para que puedan, finalmente, recepcionarse esos trabajos adecuadamente y se pueda conectar la red de alcantarillado. Ese es un proyecto en San León de Nos, no sé si usted está informado y se puede referir a estos dos puntos que yo acabo de tocar.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Muchas gracias concejal, la verdad que independiente de que no tiene que ver con los temas citados para esta reunión, me parece súper atingente hablar del tema de la pandemia y como afecta a los vecinos por sus cuentas. Voy a partir con San León de Nos, porque es un tema que, San León de Nos es una expansión de la del área de concesión, en este caso puntual nosotros en la Gerencia Territorial no tenemos que ver directamente con eso pero yo conozco el caso, entiendo que hay una empresa, hay una posición exterior por parte. Perdón, entiendo yo que hay una concesión que se dio o una licitación que hizo la municipalidad a una empresa que está a cargo de la construcción del alcantarillado, entiendo también que habían algunos problemas con esa empresa y hay gente nuestra que está yendo, está verificando justamente cuáles son los problemas para que cuando se haga la recepción se haga sin inconveniente. Pero eso lo hace un área externa, es un área aparte de esta Gerencia de la Compañía, que es el área de Expansión Comercial, que es la que lleva la revisión del alcantarillado cuando se termine y da su aprobación para que esta se pueda conectar a la red de Aguas Andinas. Yo te puedo averiguar en qué está eso y se los puedo informar después pero eso no lo llevamos nosotros como Gerencia Territorial, en el caso mío tiene que ver con los clientes actuales de la compañía y no los

porque hay gente que se ha reconectado, por poner un ejemplo, hay gente que debía 2.000.000.- de pesos de deuda y estaban con el agua cortada, lo que nosotros hicimos en este tiempo de pandemia, que nos llamó por teléfono, es ir, conectarlos a la red de agua potable, le hicimos un convenio pago que pagan muy poca plata y se le caduca una parte importante, o sea ellos pagan como 90 mil pesos y todo lo que quedaba de deuda, los \$ 2.000.000.- de pesos se le caduca, eso se hizo la idea es justamente que la gente no tenga, no tenga problemas de falencia de agua potable y que pueda además reconectarse nuevamente como cliente Aguas Andinas esa es la idea puntual y los convenios de pago se hacen o mediante teléfono, a través de la página web, a través de la aplicación, todos los mecanismos posibles para que la gente que tenga un problema de pagar la cuenta se le pueda hacer un convenio y puedan seguir pagando, ahora el que tengan agua no está suscrito a que tenga convenio, puede que no quiera hacer convenio va a tener agua igual, se entiende? O sea, la idea es que nadie se quede sin agua durante ese tiempo de pandemia y están todas las posibilidades para que la gente no tenga problemas. En ese mismo sentido hemos ido en ayuda también de algunos campamentos con agua potable, cinco campamentos en Santiago, en Puente Alto, en las comunas de Peñaflor, en la comuna de Talagante, justamente por lo mismo, porque la idea es que la gente como usted bien dijo, lo más importante es el lavado de manos y la higiene hoy día el agua es primordial. Por lo tanto, la idea justamente para la compañía es que la gente pueda contar con ese servicio permanentemente hasta que dure esta emergencia que estamos viviendo como país. Lo tercero eran los planes de emergencia nosotros con respecto a usted, me mencionó respecto a la sequía y la lluvia que se yo, bueno, como lo dije hace un rato lo que estamos enfrentando aparte de la pandemia, es el tema de la sequía a nivel nacional y al nivel de la zona central, lo que ha significado una serie de problemas para el servicio para las personas. Bueno, la sequía, la compañía ha estado yeso quizás es información general que ustedes les debe interesar, nosotros hace, tenemos hace unos años un plan súper importante para enfrentar la sequía, esto lleva diez años. Si no hubiéramos hecho este plan probablemente el verano pasado habríamos tenido problemas de abastecimiento para Santiago. La sequía nos ha afectado dos formas fundamentales a lo que es la empresa, a lo que es el sector sanitario en general, estoy hablando en general uno la ausencia de lluvia por muchos años, hoy día tenemos una cosa distinta, pero la ausencia de lluvia, eso ha significado que la compañía ha tenido que invertir importante para poder tener acciones suficiente para las personas, dentro de todo un peak de agua como son los meses de verano. Y lo segundo que ha afectado es que la sequía ha afectado como cambio climático a que las lluvias se produzcan en con isotermas más altas. Eso quiere decir que llueve más arriba de lo que llovía antes, por tanto el agua llueve, hay menos nieve en la cordillera eso es, se acumula menos nieve porque llueve más arriba y cuando llueve muy fuerte arriba y hay un poco nieve, provoca estas verdaderas avalanchas o aludes en la cuenca más importante que tiene Santiago que es la cuenca del Maipo y eso puede provocar que las plantas que potabilizan agua en Santiago no puedan funcionar porque el nivel de barro y piedras que trae el río hace imposible la potabilización y eso generaba problemas como los vivió hace unos años y su comuna lo vivió muy bien y la Sra. Alcaldesa se acuerda perfecto de los problemas que tuvimos con los cortes masivos de agua en Santiago que significaron 1.000.000 de clientes sin agua por 24 horas. Para eso se invirtió en un estanque gigante en la comuna de Pirque que es un estanque gigante que le da agua a Aguas Andinas para 32 horas sin ocupar el río Maipo, por lo tanto, hoy día si hubieran problemas, por ejemplo en verano con lluvias alta que provoquen que el río, que las plantas no puedan ocupar el agua del río, lo que hace la compañía es sacar agua de estos estanques y puede abastecer a Santiago sin distinción durante 32 horas. Por tanto, la posibilidad que tengamos cortes

del tema de las emergencias durante lluvia y eso lo reiteraré, nosotros estamos preparados para que funcione la red nuestra de agua potable y la red de alcantarillado, cuando y si lo voy a reiterar nuevamente, cuando hay lluvias torrenciales como la que hubo este último tiempo, la red de alcantarillado se ve afectada y puede colapsar y eso es por efecto de las aguas lluvias, no por el problema de red de alcantarillado, la red de alcantarillado si funciona bien cuando acá en Santiago no llueve es porque está perfecta, si hay problemas puntuales se tienen que atacar, pero si colapsa cuando llueve no es problema de alcantarillado, sino que de las aguas lluvias superficial que muchas veces ocurre que cae con mucha intensidad y esto provoca colapso en todo los alcantarillados de Santiago.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Ya, vamos a pedir un poco de restricciones en cuanto a las intervenciones por favor, incluso las de Cristian que un poco más concisas para poder ir terminando el punto, teníamos una parte importante que se quería exponer lo pendiente desde la Secpla, pero se va a alargar mucho entonces incluso estaba el tema, salió en todas las cosas que podrían ser el tema de Lo Herrera, en fin, vamos a quien está pidiendo la palabra?

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** A mí me toca. Bueno, saludar a don Cristian en primer término y a don Juan por su paciencia. Me podrán dar la razón que en el tema de infraestructura sanitaria tenemos mucho déficit, demasiados déficit, por ejemplo, aunque don Cristian no tenga nada que ver con los colectores, se han hecho colectores ciegos en San Bernardo, que se inunda por ejemplo, el Persa todos los años inunda en gran cantidad de agua, se inunda, para qué decirle a usted Lo Morros, para qué decirle la Gran Avenida. Todos conocemos, todos sabemos esa historia y la hemos leído en, San Bernardo ha crecido mucho, demasiado, se ha extendido tremendamente, y por supuesto que estos temas de infraestructura le corresponden al Ministerio de Obras Públicas como aquí ya se ha dicho y sería muy bienvenido porque lo hemos hecho en periodos anteriores, poderse reunir con la gente del MOP para que realmente agilicen por un lado los planes que tienen para la evacuación de aguas lluvia y también para que mantengan las redes limpias, que no la limpien solamente Alcaldesa, como lo hemos visto cuando llueve, sino que permanentemente que haya que sea sistemático, sistemático en la limpieza de los colectores y trabajar también como municipio, como municipio para poder construir otros colectores, porque yo veo que es la única solución. San Bernardo siempre ha estado atento en limpiar todos los colectores y lo hace con su gente, entonces no podemos también cargarle la mata sólo a las comunas que hagan la limpieza, sino que yo creo que el Ministerio de Obras Públicas algo tendrá que decir, creo que don Cristian se va a ir muy aporreado, porque la verdad que nosotros le hemos dicho todo lo que está en nuestra experiencia de vivir en San Bernardo y de también vivir en lo que significan las inundaciones y el problema de la gente. El problema de la gente toda inundada, toda mojada, no es en pandemia. O sea, se nos agudiza tremendamente toda la situación sanitaria, de tal modo que este es un tema relevante y habrá que trabajarlo más aún de lo que se ha trabajado, reforzar nuestros equipos porque no podemos estar pensando en los cambios climáticos solamente, sino que tenemos que estar preparados, siempre preparados. Gracias.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Perfecto, gracias a Ud., que justamente esa la idea estar, no me voy aporreado, a mí me parece muy bien que planteen las cosas como ustedes las ven, porque así uno se va interiorizando también de la realidad que viven algunos municipios que la verdad de las cosas que uno no puede estar en cada uno de ellos sabiendo

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Gracias Alcaldesa, buenas tardes a todo, súper suscito respecto a que hemos avanzado en varias cosas, pero básicamente Alcaldesa lo de San León es un proyecto que ya está terminado, que falta solamente la tramitación de conexión y efectivamente como ahí se dijo es una consultora que contrató la empresa, se quedó trabajando con nosotros y ya está en condiciones de ingresar a AguasAndinas, que la reunión que usted tiene también, parte de la reunión del viernes que usted tiene, pero ya estamos en condiciones de tener ese ingreso hoy día a más tardar mañana para conexión de 94 soluciones, en este caso de San León de Nos, por eso vamos avanzando y una vez entregado esto, hoy día o mañana, ya el viernes obviamente se pone la presión por parte de ustedes, de la Gerencia para que nos ayuden ahí en el corto plazo tener esta conexión de San León de Nos que está terminado civilmente la obra un 100%. Eso no me extendiendo más con otros proyectos porque creo que hemos avanzado.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** No, no, no. Quizás enunciar solamente lo que estamos trabajando con Aguas Andinas como empresa grande que es el alcantarillado de Lo Herrera, en lo que es Madrid Osorio.

**SR.DIRECTOR DE SECPLAALEXIS BECERRA:** Alcaldesa? En Madrid Osorio y bueno, que en áreas también que Uds., hay que relevar porque pasó, pasa como Cerrillos Sur, Río Maipo, La Molinera son ya proyectos que usted ya ha desarrollado Alcaldesa, están terminado.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Vamos a agradecer entonces a Cristian Esquivel, la paciencia, las ganas de enfrentar a un Concejo que trabaja, que conoce la problemática de la gente, y bueno, es que estamos en mandados para precisamente aclararle a la comunidad quiénes son ustedes?, qué respuesta nos dan? y cómo estamos trabajando? Así que yo en lo personal, agradecer a Cristian su siempre disponibilidad a la hora que sea y la relación que también se ha mantenido con la Dirección de Operaciones, que también ha sido muy fluida. Así que gracias al equipo que está presente de Aguas Andinas.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Gracias a Ud. Alcaldesa, nosotros encantados de participar las veces que se requiera de este concejo, aclarando las dudas que también tenga cualquier persona detrás del concejo y con Ud. por supuesto seguimos comunicados vía de teléfono, Whatsapp, ante lo que se requiera y también con Mónica para cualquier emergencia que vamos a apurar la llegada del equipo a terreno.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Muchas gracias.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** don Cristian. Gracias.

**SR. GERENTE TERRITORIAL SUR DE AGUAS ANDINAS CRISTIAN ESQUIVEL GOMEZ:** Gracias a ustedes también.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejal Soto nuevamente quería.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Si Alcaldesa, por el mismo tema, pero de San León que se refirió el Secretario, es corto, mire usted, no, es que Alexis Becerra se refería a que estaría el proyecto terminado, en tramitación de conexiones el proyecto San León, y yo

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** A ver, yo creo que también ahí el Director de Obras tiene hartos que decir, pero yo le quiero plantear que hemos estado durante esta emergencia constantemente en el terreno, hay socavones que tienen que ver con algunos con la obra y otros que tienen que ver con el no buen trato de evacuación de aguas que hacen algunos pobladores, pero que eso se ha ido desarrollando y se ha ido viendo en la emergencia y obviamente que se va a desarrollar cuando se entregue absolutamente ya deberíamos tener todos estos problemas solucionados, sobretodo el tema de los pozos, etcétera. Así que no, yo creo que en ese sentido se está trabajando abiertamente como para solucionar los problemas ya de manera definitiva. Así como dije que importante todo lo que hemos hecho ya, San León se sumará justamente a las soluciones que en materia de sanitarias ha generado esta gestión.

**SRA.ALCALDESANORA CUEVAS:** Bien, vamos entonces a pasar al próximo punto y a dar las disculpas, por supuesto, al representante de CGE porque nos hemos demorado hartos en este primer punto que incluso él no estaba considerado, el invitado es requerido por el Concejo Municipal, era CGE. Entonces los invitamos a participar y está presente don Jorge Díaz Cabré, Gerente Zonal Metropolitana Oriente. Es importante que sepan que este punto se da por la cantidad de explosiones y estallidos que hemos tenido en estos últimos meses en la comuna con los transformadores. Algunos temas que nunca han estado resueltos para nosotros como comunidad, como de repente un incendio en una casa, finalmente hay multas y las multas no benefician a la comunidad o a las personas que han sido perjudicadas, y hay hartas cosas que queremos hablar don Jorge, Por qué? Porque no lo podemos entender, así que vamos a primero darles la bienvenida, a está acá Juan Carlos Oliver. Ah, ya Juan Carlos también es otra persona que siempre estaba dispuesta a contestar los llamados, yo le envié los videos, créanme que le envié todos los videos de bomberos, porque bomberos está aburrido de este estallido, de todo y por supuesto de estos posibles incendios y de la alarma ciudadana que hemos tenido todo este último tiempo con esto de que el tendido eléctrico pesca los árboles, en fin, no sólo eso, sino que los chispazos es una cosa impresionante. Yo se los mando todo a don Juan Carlos y quiero que, primero se presenten ellos y luego Mónica Aguilera hace parte de un resumen de las problemáticas que enfrentamos como municipio, ciudad. Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS OLIVER:** Cómo no Alcaldesa, primero que nada, buenas tardes a usted y a todos los.....Y también a los que están presentes en este vídeo. Voy a presentarles a nuestro Gerente Regional que rige de la Quinta Región, Metropolitana y Sexta que es don Mariano Morales, a don Alex González que es el Jefe de Delegación que está representando a don Jorge Díaz, producto que por situaciones personales no puede estar presente en esta reunión y a don Rodrigo Urzúa, que es nuestro encargado de relacionamiento de la zona de San Bernardo, voy a dejaren primera instancia a nuestro Gerente Regional para que de una visión general de la situación, Alcaldesa. Mariano.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Hola buenas tardes. Me escuchan bien? Sí, bueno, mucho gusto a todos. Mira, primero contarles un poco lo que nosotros hemos estado trabajando también durante el período pandemia. Contarles un poco de que para proteger nosotros nuestras brigadas, hemos tomado la decisión y la tomamos yo diría que en el mes de abril de confinar la mitad de los recursos disponibles que teníamos para trabajar en zona, la dejamos de manera en cuarentena que le llamamos, de forma tal de poder atender la emergencia de mejor manera y eso en cierta manera en desmedro quizás de los proyectos más programado o de alguna actividad de desarrollo normal. Y eso nos ha

Bernardo, donde le hemos incorporado grupos generadores de gran capacidad, de forma tal de que si ese grupo generador que el que tiene el hospital le llegase a fallar, tienen el respaldo del generador de parte de CGE, lo cual ha sido bastante bien tomado por los directores de hospitales. Hemos estado en contacto con los distintos directores de hospitales de la Región Metropolitana y también del Pino, de forma tal de hacer una coordinación expedita, y no ha pasado y ha pasado que hay hospitales que le ha fallado su grupo generador y nosotros hemos instalado, como les decía a cuenta nuestra, digamos voluntad propia de buen instalar un grupo generador de respaldo adicional. Lo segundo, que nosotros también en este período hemos dispuesto también un número importante de grupo de generadores pequeño para las personas que son electro dependiente, incluso no solamente para los que están registrados hoy día en la página de la SEC, sino también a grupos de personas que en contingencia nos llaman y requieren un grupo, porque nosotros hemos entregado también de manera adicional estos grupos generadores para electro independientes, porque cuando estamos en la contingencia, el fin y el foco de las brigadas es reparar las fallas y dejar con servicio a los clientes. Por lo tanto, de manera proactiva y de manera anticipativa nosotros hemos entregado grupos generadores a la comunidad, no tengo el número preciso de lo que es para la comuna de San Bernardo, pero sí en toda la Región Metropolitana hemos entregado un número importante de grupos generadores para electro dependientes. A ver las últimas contingencias que hemos tenido en Santiago, y como le decía el colega de Aguas Andinas, efectivamente la cantidad de agua que ha caído ha sido un tema importante, no, no hemos estado exentos también a los vientos que son, a nosotros nos afecta más que la agua, nos afecta el viento. El viento que finalmente termina sobre todo árboles municipales o árboles que están en predios particulares fuera de nuestra franja, pero con el viento terminan los ganchos yéndose o siguiéndose hasta las líneas eléctricas. Nosotros, que lo que hemos hecho con esta medida que les contaba yo al principio, de tener disponible todas las brigadas que teníamos en cuarentena para tener emergencia, no hemos disminuido ningún recurso para atender las emergencias durante todo el período de pandemia. O sea, hemos estado con el 100% de los recursos dispuestos e en condición de pandemia. Y lo otro es que efectivamente, nosotros para atender de mejor manera las contingencias, hemos dispuesto y hemos generado bases de acción de nosotros de manera anticipada, movemos brigadas de sus bases donde ellos viven y los trasladamos y generamos bases virtuales donde tienen que ubicarse las brigadas para poder atender de mejor manera la contingencia. Entonces, yo diría que el punto de vista de la atención, y efectivamente, hemos tenido reclamos como decía la Alcaldesa de algunos transformadores o de algunos equipos que han sufrido falla y evidentemente obedecen a el tema de, por un lado son las ramas y por otro lado hemos tenido también un fuerte incremento y es bueno que lo sepan de equipos que operan por sobrecarga. Son equipos o transformadores, como decía la alcaldesa, que operan por sobrecarga porque hay mucha gente que, oh no, no quiero decir mucha gente pero hay un conjunto de personas que hoy día está tomado y hace que finalmente operen las protecciones de la subestación y las protecciones operan simplemente para proteger el equipo. Entonces, nosotros también en algún minuto nos comprometimos en una serie de actividades en relación a mejorar la calidad de servicio y me gustaría que Álex González pueda que es nuestro jefe de la zona de San Bernardo nos pueda contar un poco más en detalle las actividades que se han ido desarrollando durante el último semestre del 2019 y lo que llevamos del 2020. Alex.

**SR. ALEX GONZALEZ:** Si, bueno, muy buenas tardes a todos, Sra. Alcaldesa y al Honorable Concejo, que está en esta reunión, como decía Mariano, primero con respecto a los electro-dependientes que decía el número hoy día en lo que es San Bernardo



nosotros creamos mesas de trabajo internamente en la compañía y tenemos una mesa de reconstrucción que es la que atiende las fallas grandes cuando es el choque poste, cuando es la línea cortada, cuando hay un daño a la infraestructura eléctrica y tenemos otro grupo que son las mesas domiciliarias, que es un grupo de personas conformado por 15 - 20 personas que lo que hacen ellos atienden todos los reclamos individuales, que es el cliente individual que llama y que está sin servicio y lo primero que estamos haciendo hoy día es mandar la brigada liviana al sector, nosotros lo llamamos, llamamos al cliente, por eso que de repente no ingresan 600, 800 los reclamos que sean y los que finalmente se terminan atendiendo es un número menor porque le llamamos el call back, es la llamada al cliente preguntándole si todavía está o no está con luz, si efectivamente está sin luz, se manda al móvil a chequear cuál es el problema que tiene que está sin energía y eso lo implementamos ya a partir de un par de meses que estamos trabajando con eso y nos ha dado mejor resultado de lo que teníamos antes, con esa bandeja que llega a esta mesa domiciliaria que yo les comentaba es toda una información y llega por los medios, medios de institución y comunidades que representa Juan Carlos, por los call center que también llega información, por los dirigentes vecinales, por todo tipo de canales que tengamos habilitado, esta gente atiende estos reclamos y dirige las vías, eso.

**SRA. ALCALDESANORA CUEVAS:** Concejal Navarro tiene la palabra.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Luis, puedes activar tu micrófono, por favor, activa tu micrófono.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Hola, buenas tardes amigos de la CG. Bueno, yo quiero contarles que como concejal y vecino estuve afectado alrededor de una semana también en un sector de San Bernardo, que es el sector Guarello, del cual creo que fui uno de los primeros que mandé un video por la quema de los cables, por la caída del transformador multáneamente durante casi una semana. Entonces súper grave, porque además de caerse el transformador, la quema de cables era bastante sorprendente, no sé si ustedes tienen y vieron el video. Por lo tanto, me dieron el teléfono de un señor que era el encargado, no sé si se llama Juan Carlos o no, del cual me dice si no hay reclamo, no hay reparación. Por lo tanto, me sorprendió mucho su respuesta, entonces si no hay reclamo, no arreglo y la brigada quizás se demoraba alrededor de una hora, hora y media en llegar. También llamé a la municipalidad para que nos ayudara, también lo hizo, venían, arreglaban, duraba tres, cuatro, cinco horas el arreglo, después volvía al otro día y en la misma hora sucedía simultáneamente todo, toda la semana estuvo ocurriendo ese desperfecto. Por lo tanto, yo no sé a qué, cuál era la falla tan grave que pudo haber sucedido durante una semana en un mismo sector? O sea, incluso el video que mandé que era los cables del liceo de hombres estaban muy afuera, muy peligroso, un cable del frente del liceo, de una casa donde se vio pero muy peligrosamente, pudo haber sido afectado de incendio. Yo quiero hacerle una pregunta por qué tanto? No sé si no puedo decir inoperancia de lo de los servicios, sino que por qué tanta falla en una semana en un mismo sector. Después supe que en diferentes sectores estaba exactamente ocurriendo lo mismo. De esas 500 reclamos obviamente que sí fueron resueltas 300 y los otros en qué quedaron, por lo tanto encuentro increíble la respuesta que me dicen que si no hay reclamo, no hay reparación, funciona más o menos parecido como funciona Carabineros, si no hay denuncia, no hay dotación, no mandamos más dotación si no hay más denuncias.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Yo le respondo, yo

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Oiga, mire y para terminar y la otra respuesta que me dieron fue de que como hoy día estamos en una situación de pandemia, por lo tanto todas las familias están todas en la casa, por lo tanto hay un recargue hay una recarga de como se llama de insumos de electricidad. Pero yo me pregunto y por qué tendría que pasar eso? Si se supone que la electricidad está dotada para las familias que viven en las casas? Ahora independiente si yo me quedo todo el día en la casa o mi familia se queda todo el día en la casa, debiera igual no tener problema.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** No debería tener problema concejal, porque fue una mala respuesta, no tengo otra explicación que darle. Lo que sí es cierto que nos ha pasado en algunos sectores es que hemos tenido operaciones de subestaciones, por más que por sobrecarga del consumo normal que hace la familia, es porque tenemos lugares y estamos trabajando ahí de gente que efectivamente se ha tomado directamente de la línea y no pasando por el medidor. Por lo tanto, el consumo, eso sí que es bastante, no es racional, no es que sea un poco, es un consumo irracional, donde enchufan todas las estufas y finalmente termina operando la protección que no está operada para ese consumo de esa manera, entonces pero yo ahí le pido mil disculpas, ese tema no puede ser, eso lo tendremos que corregir ahí Alex y Juan Carlos.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Yo creo que, yo creo Luis a todos los señores de CGE, porque están pidiendo la palabra a varios concejales, yo creo que todo lo que queremos expresar en este momento es que si todos tendemos a que nuestra manera en el invierno de coleccionarnos no tiene que ser la leña, obviamente que todos vamos por la electricidad, sea cual sea el modelo, pero no lo podemos entender que ustedes hablen de sobrecargas. O sea, yo creo que eso es lo que la gente quiere entender, lo voy a ser más didáctico porque todos tendemos a una energía como esta y la verdad es que todos estamos con la calefacción, algo de aire acondicionado. O sea, ustedes han ganado mucho con esta cuestión de las restricciones de la leña, como empresa mucho, porque en realidad los que teníamos bosca que se yo, nos tenemos que olvidar de eso, entonces eso de que no solo sobre consumo, yo creo que es hora de que nos cuenten cuál es la proyección futura para que todos podamos estar tranquilo y también de que esto no significa que las cuentas van a subir porque estamos hablando de un país más limpio, de un país que ya tiene restricciones por la contaminación, entonces también queremos sumar lo que es medio ambiente y esto es tema con ustedes de que bomberos y me voy a saltar a otros temas de que bomberos está trabajando para ustedes, entonces nosotros todos los días estamos llamando a bomberos porque la comunidad está con estas situaciones, nosotros no lo encontramos justo porque nosotros también subsidiamos a bomberos, también los subsidiamos y la verdad que antes de seguir dando la palabra a los concejales, quiero que Mónica también haga ver la problemática que nosotros estamos enfrentando, porque la gracia es que yo, este Concejo y luego las consultas y lo que ustedes puedan respondernos de manera de que estemos más tranquilos todos, como poder transmitir a la comunidad que estamos pensando en el futuro, estamos pensando en el futuro, piensa, porque nosotros a los abuelitos no les estamos entregando estufas a gas, les estamos entregando estufas eléctricas, quién gana en esto? Quién gana siempre? Esa es la pregunta de todos nosotros. Mónica.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Hola Alcaldesa, hola Concejales, hola Sres. CGE. Bueno, en mi calidad de jefa comunal de emergencia, la verdad es que yo tengo una molestia, porque la verdad es que creo que no han estado a la altura de las situaciones que se han producido en San Bernardo. Nosotros, han existido una

como dice la jefa yo no trabajo para ustedes. La última vez tuvimos que recurrir al operativo P. Fortes para que el comandante de Santiago diera la orden que viniera CGE. No puedo entender que una compañía tan grande no sea capaz de identificar cuando se corta la luz en baja tensión, ni manden móviles a monitorear la comuna buscando la falla., no lo puedo entender, porque resulta que ustedes don Juan Carlos Oliver en una reunión que tuvimos con la intendenta pasada, Ud. dijo que se demoraba 2 horas en dar la luz, eso no es efectivo hay casas que llevan 12 horas, 18 horas y el teléfono no para, no tenemos un feedback, no tenemos un .....funciona, pero la verdad es que no llegan a tiempo porque la verdad es que da risa o sea, llega una camioneta a ver qué pasa, después llega otra camioneta y después recién llegan los equipos, entonces creo que no merecemos este trato, es imposible y se lo planteé en la reunión pasada, que un abuelito que tiene obstáculos y tiene la luz cortada busque su papeleta para encontrar el número de cliente. Yo creo que Uds.se tienen que modernizar. Esa es mi opinión, porque la verdad es que nosotros como Dirección de Operaciones, Karin y yo estamos cansados de este tema, que todos los fines de semana tenemos que estar peleando con la CGE porque no cumple, el whatsapp solamente dice se informa, se informa y ahí queda. Entonces yo creo que por lo menos necesitamos que el grupo de emergencia, siendo San Bernardo la comuna una de las comunas más grande de Chile, no esté en Melipilla, esté acá en San Bernardo. Gracias Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Vamos a darle la palabra a los concejales para que ustedes tomen nota y después nos respondan en todos los temas que han sido materia del Concejo Vamos a darle la palabra ahora a nuestro concejal Javier Gaete.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Gracias Alcaldesa. Buen día a todos y a todas, quienes están presentes presente en esta video llamada. Yo quiero coincidir con, absolutamente con la Directora Mónica Aguilera cuando dice que no han estado a la altura y en las emergencias, yo creo que no solo en las emergencias, el concejal Luis Navarro fue muy certero en un concepto donde habló de yo calificaría que el comportamiento de CGE ha sido, que ha tenido una política de ser muy reactivo y no propositivo o proactivo a la hora de venir a diagnosticar los problemas que ha tenido San Bernardo, puesto que hemos visto, y esta reunión tiene su origen a raíz de los transformadores que hemos visto que se han quemado, hemos visto en diferentes puntos de nuestra ciudad transformadores quemándose y donde los vecinos tienen un miedo grande porque puede significar un amago o directamente un incendio en sus casas. La última vez que estuvimos con gente de CGE, la última vez que participamos en una reunión con CGE en nuestra calidad de concejales, es que se nos habló de un plan maestro que se iba a iniciar en nuestra comuna con respecto a podado de árboles, mantención del cableado y de toda la red. Un plan que en ese momento se veía y se mostraba bastante fructífero para nuestra comuna, pero que al parecer eso no se ha llevado a cabo, y hay otro punto que me interesaría y que es súper atingente tocarlo también que tiene que ver con la irregularidad con respecto a cobros en las boletas del servicio. Hay muchas personas que se han visto afectados por esta alza exponencial en sus cuentas de luz y que han tenido que recurrir incluso a llegar a la a hacer algún reclamo formal en la institución que corresponden, por lo tanto, yo eso me gustaría también que se abordara y que se pudiera llegar a una solución con respecto a los cobros que aparentemente inclusive llegarían a ser, o sea, más que excesivos, tan fuera de cualquier límite. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Vamos a dar la palabra entonces a la concejala

cuentas de las compañías de electricidad. Vamos a hablar de ustedes directamente en este caso, porque voy a representar un poco la voz de mucha gente que no entiende nada, que cobros están haciendo, cómo están llevando a cabo las cuentas de luz. Porque realmente no hay como una indicación clara. Aparte de eso yo siempre he dicho que uno de los consumos más grandes y más caros que existe para nosotros los ciudadanos es precisamente la luz y que nunca y que últimamente se ha agravado de manera increíble a pesar de que tendría que haber sido al revés, ya que yo me imagino que a futuro tendrían que pensar lo ya que el agua funciona directamente con ustedes, ya que ha llovido y siempre se justificaban que era por la falta de agua ahora hay la suficiente agua, así tendríamos que ustedes tendrían que darse cuenta que como van a aplacar eso de las subidas de cuentas de luz. Me gustaría saber realmente también sumarme a lo que dijo un concejal anteriormente con el tema del agua, qué van a hacer ustedes con respecto al cobro de los insumos de luz? Cómo lo van a hacer si van a ser tan, si van a llevar a cabo también cortes de luz a las personas que no paguen o a las personas que se atrasen si van a dar posibilidades. La gente quiere saber qué va a ocurrir con sus cuentas de luz, porque de hecho, yo como concejal, una de las situaciones que más se me viene repitiendo de los años que llevo como concejal, que son ocho, es precisamente los cortes de luz por falta de pago, que la gente no puede llegar a un buen término para poder hacer que le den su luz, como pueden aportar, como pueden ir abonando, etcétera, etcétera, etcétera. Para mí el tema de la luz en Chile como empresa, no le voy a decir todo lo que pienso, porque no es el caso en estos momentos, pero para mí es un temazo y la gente desesperada no sabe qué hacer, no sabe cómo solucionar este tema. Y me gustaría también que usted, señor, en no sé cuál de los tres va a ser el que va a contestar, pero para todos, si hay un plan de emergencia de trabajo, un plan de pandemia de cómo poder ayudar a la comunidad a salir adelante, porque hay gente que ya está endeudada en mucha plata con el tema de la luz acá en San Bernardo. Eso fundamentalmente. Yo creo que muchos concejales van a aportar otras ideas, así que por lo menos yo centrarme en esa. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Quiero saludar a los representantes CGE. Quiero decirles que voy a intervenir con mucha molestia, no como una molestia personal porque hace pocos minutos se le hablaba a la gente de Aguas Andinas, y nos falta el que hice gracias por la paciencia y la paciencia de los usuarios. Qué bueno que vinieron al Concejo, gracias por la paciencia, y la paciencia de los usuarios? Claro, si a ustedes les explota el mismo lugar 5 veces a la semana y no pasan ni la paciencia, entonces por favor colegas concejales y concejalas los que hablen de paciencia, vayan a hablar con los vecinos. Yo quiero agradecer muy sinceramente a don Rodrigo Urzúa que ha tenido la paciencia de escucharme a las 10 de la mañana por el mismo corte, a las 5 de la tarde con el mismo corte, a las 11 de la noche por el mismo corte. Al otro día, a las 2 de la tarde, por el mismo corte, entonces Uds. no responden, por favor no me digan que tienen muchos clientes, entonces que tenga la concesión otra empresa. Por favor, mire, usted, en su intervención no han hecho ninguna referencia a los cortes de 20, 27, 28 y 32 horas que han tenido en la comuna en menos de 60 días. Yo después se los voy a explicar por si no los recuerdan. Se lo voy a dar. Yo no entiendo, señores de CGE por qué cuando alguien tiene un problema tiene que mandarle a CGE, los reclamos que la gente hizo a CGE, hay 2 CGE? O no?, dicen mande el reclamo a la CGE y para que le reclamaron a la CGE? A los cuántos cientos que reclamos ustedes se dan cuenta que hay un problema? uno llama a CGE y dicen sí a concejal mándeme los reclamos, otro reclamo porque se oficia a CGE y que se oficia a CGE.

llama, yo no puedo entender por qué CGE quiere que le manden los reclamos a CGE como condición fundamental, entonces, a quién le llegan los reclamos de CGE? Llegan a otro país, a otra ciudad? No entiendo, eso no tiene ninguna lógica de verdad, y raya en lo absurdo. Cuando hay fuego están en riesgo los bienes y sobre todo la vida de las personas. Lo que explote porque hay cables, hay transformadores. Por qué un transformador que explota 5 veces en Bulnes con Nogales?. Frente donde vive el Concejal Navarro? 5 días explotó seguido o no don Luis, y ahí sigue explotando ese lo arreglaron, lo cambiaron o hubo una intervención de fondo?. Las explosiones de los cables de América con Gabino Ponce todas las semanas jueves, viernes y sábado se pasaban..... una semana, otra semana, otra semana. En general, en las profesiones y oficios o lo cometidos institucionales y funcionario, funcionales de una empresa logística, es que el.... no se repita. La explosión de Luis Toro Rioseco una y otra vez, ahí está el mismo generador y va a seguir explotando. Entonces, desde fuera, desde ver los resultados CGE tiene una lógica de trabajo que no se entiende. Les explota lo mismo en el mismo lugar una y otra vez. Es hacer un proceso serio con lo que se hace ....y para otra semana vuelve a explotar lo mismo. Yo le puedo garantizar que en Luis Toro Rioseco, si quiere hacemos la inspección juntos, en Luis Toro Rioseco con Las Huaitecas no hay sobrecargas. Además, como algo nos conocemos el territorio, conocemos hasta los vecinos de esos lados, no hay sobrecarga, y vuelve a explotar,, y vuelve a explotar, y vuelve a explotar, entonces yo pregunto a la patrulla, la emergencia baja a mirar? que vuelve a explotar. Miren, voy a tratar de no entender, Sra. alcaldesa con su permiso he recurrido a la Superintendencia de Energía y Combustible y si el superintendente no actúa, que espero que actúe, vamos a recurrir al Ministro, porque el 19 de mayo, en Víctor Rioseco explotó un transformador, el mismo 19 de mayo en la calle Da Vinci, en Los Portales hubo corte y explosión de cable. El 20 de mayo la Villa Pucará hubo un corte prolongado casi todo el día de energía, el 29 de mayo en el pasaje Chacabuco y toda la semana hubo cortes de energía que pasan por explosión y un chispeo, pero desde la desde los cables, el 5, 6, 7, 8, 11 y 12 en Avenida América con Galvarino explotaban los cables, y tiraban llamas y chispas y se cortaba la luz en todo el barrio, el 5, 6, 8 y 9 en Bulnes con Nogales explotaban los cables del transformador, en Villa Los Copihues dos o tres semanas con cortes eléctricos durante el mes de mayo, y el caso Las Huaitecas es notable, ahí duró 27 horas de corte, volvió a eso de las 10 de la mañana, y después de almuerzo volvió a cortar. Y no se resuelve y no se resuelve, seguimos preguntando cuál es la capacidad de respuesta, ustedes atienden 19 comunas de la Región Metropolitana. Hay una patrulla, una camioneta o dos camionetas, tres camionetas para San Bernardo, que está sobre las nueve mil viviendas, perdón sobre 90 mil viviendas?. Hay una cuadrilla, dos cuadrillas, cómo se genera la alerta? 2 explosiones, 3 explosiones, 50 reclamos, 60 reclamos. Cómo ustedes van verificando esto?, porque de verdad no tiene explicación, porque ustedes son una empresa esencialmente logística, y la versión que tenemos los ciudadanos mirando su logística deja indignación, de verdad deja indignación. Hemos recurrido a la superintendencia con 11 casos, con fechas y horas y vecinos afectados firmantes, esperamos que la Superintendencia haga su trabajo y fiscalice, pero no entendemos cuál es la urgencia de las respuestas que CGE tiene en San Bernardo, porque si ustedes nos van a atender con equipo de emergencia desde Melipilla, ahí entiendo la gran espera. Qué es lo que tiene que pasar en un barrio para que ustedes digan que hay una emergencia? Vayan en una hora a ese lugar? Si la gente espera horas y horas y horas, luego concurren, pasa el rato y ocurre de nuevo, y al día siguiente ocurre de nuevo y al día siguiente yo no sé si Uds. cuando mandan el auto al taller o electrodoméstico al técnico, y si se los devuelve malo una vez y otra vez y otra vez, qué piensan del servicio? Entonces de verdad tenemos. Ninguno de los eventos a los que me he referido, señora Alcaldesa, para

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Si, está pidiendo la palabra la concejala Jovanka Collao.

**SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO:** gracias Alcaldesa. Buenas tardes. Bueno, la verdad es que coincido con mis colegas concejales, CGE pide que se les comprenda por la contingencia y lo mismo me gustaría que ustedes comprendieran a las familias de San Bernardo, realmente ver reclamos en un papel o en un número muy diferente a ver los rostros de las personas que frecuentemente se nos acercan a nosotros con estos problemas, con miedo, con incertidumbre y además sin respuesta. En realidad deja mucho que desear, Uds. además son una empresa que tienen grandes ganancias, como bien sabemos porque todos necesitamos luz y eso está en el fondo del alma de cada persona que sabe que tiene que tener un presupuesto para poder pagar la boleta mes a mes. Entonces, frente a eso mismo, ustedes deberían garantizar un buen servicio, la continuidad de este servicio deben modernizarse y no descansar es que de verdad, siento que a ustedes les pasa mucho en redes de urgencia, como bien lo decía la Directora de Operaciones que estaba muy molesta porque efectivamente ella llega primero, Bomberos también. Entonces, finalmente, ellos tienen que hacer el trabajo que le corresponde a la empresa de ustedes. Entonces, además nos encontramos en una tremenda paradoja donde han aumentado efectivamente las cuentas de la luz, asociados a una crisis sanitaria donde la gente debe estar calefaccionada y no ser castigada por este sobre consumo, donde las cuentas incluso son de \$280.000.- pesos, o sea, de verdad, dónde está el rol social de CGE hoy, le van a cortar la luz a estas personas? Va a haber un convenio de pago?. Entonces, en ese sentido, yo creo que es importante que nos puedan aclarar esto y darle tranquilidad también a la ciudadanía, nosotros los representamos a ellos, lamentablemente CGE es lo que tenemos hoy día solamente en San Bernardo, no nos da capacidad de elegir otra empresa tampoco. Entonces, en ese sentido, pucha si son la única empresa que puede darnos el servicio, que ojalá sea el más óptimo, el que responda a la brevedad, el que ...se sentido de urgencia que tenemos, entonces en ese sentido, yo quisiera saber qué va a salir de aquí, de esta reunión y que no sean palabras muertas, que haya un compromiso real y concreto para las familias San Bernardinas. Eso Alcaldesa, muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejal Navarro?

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Mire Alcaldesa, yo quería contarle un caso muy específico y a los señores de la compañía, que es un caso prácticamente yo creo que estaba el archivo municipal ya, porque lleva ya alrededor de como 6 meses. Unos vecinos solicitan la poda de un árbol en Las Palmeras, en El Avellano 251, hace alrededor de 6 meses. Esto yo lo pido a la Dimao, la Dimao hace la gestión con la CGE de volver de nuevo cada dos semanas, los vecinos me preguntan, yo pregunto a la Dimao y ahí yo no entiendo cómo se puede demorar tanto una poda, que yo prácticamente yo creo que este caso lo vamos a archivar en el Archivo Municipal Nuestro Histórico.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Alexis para terminar la ronda de preguntas?

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Gracias Alcaldesa. Desde el punto de vista, así como lo decía Operaciones Alcaldesa, concejales, nosotros entre la SECPLA y la DOM tenemos nuestro contrato de mantención de luminarias y resulta que muchas veces escuchamos obviamente los reclamos, a veces no, no menor, es decir, que hacemos la pega de la distribución, obviamente no nos corresponde, pero lo que más nos inquieta en algunos

tenemos en esto de mantención de alumbrado, nótese mantención de alumbrado y muchas veces son apedreados o son abordados por la población porque creen que van a ellos a solucionar el problema que tienen de distribución la casa, que no es sólo son 5, etcétera. Y ahí hemos tenido varios problemas con la empresa Alcaldesa, concejales, que da esta mantención del alumbrado público en nuestro caso, obviamente que algunos tenemos nuestras responsabilidades, pero eso de que siempre se esté en motivos de distribución, ahí nosotros no podemos hacer nada. Yo quería hacer hincapié también esto. Concejales, Alcaldesa y colegas.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bien, ofrecemos la palabra entonces a CGE.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Ya, yo voy a responder todo lo que anoté de las distintas consultas que hicieron los concejales, al primero contarles que la base de operaciones de CGE no está en Melipilla, principalmente, nosotros atendemos la zona de San Bernardo por las brigadas que tenemos en el sector de La Pintana. Esa es la primera pregunta y esto es independiente si nos demoramos poco o nos demoramos mucho. Con respecto al tema que preguntaban con respecto a lo que muchos concejales preguntaron, qué pasaba con el tema de las altas cuentas o si se va a cortar el servicio o no se les iba a cortar el servicio, este es un tema súper relevante que nosotros hicimos un comunicado de prensa, me tocó a mí hace un par de semanas atrás con la primera promulgación del decreto de Gobierno, que decía de que se extendía primero hasta el 17 de julio y ahora se extiende hasta septiembre. Nosotros en coordinación con el Gobierno, quería contarles de que primero no se le va a cortar a ningún cliente que esté catalogado como vulnerable, tampoco a ningún cliente que haya perdido su trabajo y tampoco a ningún cliente que esté de la categoría de adulto mayor. Para eso nosotros, vamos, esto se va a postergar el consumo consumido hasta septiembre, que es cuando se termina el decreto y en septiembre se va a hacer un convenio y ese convenio es sin intereses. Por lo tanto, para que tenga la tranquilidad que nosotros no le vamos a cortar y lo vuelvo a repetir a ningún cliente que no tenga la posibilidad de pagar y que esté dentro de la categoría de los clientes vulnerables, personas que hayan perdido su trabajo y para los adultos mayores no se le va a cortar a ningún cliente. Eso es súper importante y se va a generar un convenio y ese convenio con ese consumo que ellos tengan desde ahora hasta septiembre, va a ser sin intereses. Tal cual como se hizo la vez anterior para el período hasta julio, no sé si lo recuerdan. Con respecto los temas de los cobros altos que mencionaba un concejal, déjenme contarles un poco de que cuando y hacer un poquito de historia y por qué pasó, y esto ya se debería ir normalizando, la última semana de marzo y la primera semana de yo diría de abril, que fueron como en total 15 - 20 días las empresas, la mayoría, las empresas de servicio no tomaron lectura. Y al no tomar lectura, lo que se hizo es que el proceso de facturación se hizo considerando el promedio de los últimos seis meses y ese promedio de los últimos seis meses consideraba los períodos de verano donde efectivamente el consumo de la familia es menor. Cuando se fue a leer, cuando se fue a leer el servicio, cuando se logró leer el servicio después de, como les decía yo, del 10 - 15 de abril, nos encontramos que efectivamente la gran parte de las familias estaban en sus casas haciendo teletrabajo, los niños haciendo tele-estudio y el consumo le dio mayor, por lo tanto, la facturación que se hizo considerando un promedio de seis meses que tenía los meses de verano, era una facturación menor que la facturación que el real que se calculó posteriormente, y eso generó esa brecha pero esa brecha se está regularizando y ya debe haberse regularizado porque esto terminó por ahí por fines de Julio, perdón fines de Junio y se iba a regularizar efectivamente, si habían clientes de que el consumo promedio era

que en el fondo tenían cerrada sus operaciones, tenían cerrado sus locales, ahí hubo un tema que se facturó un promedio de los últimos seis meses, debiendo haber facturado cero porque efectivamente si esos locales estaban sin operaciones y por eso nosotros dijimos a su par de semanas atrás que habíamos generado un correo electrónico que ha sido bastante usado esta última semana que es: [lecturas@cge.cl](mailto:lecturas@cge.cl), en el cual el segmento de los clientes PYME y del café, del restorán, el mini negocio pequeño que tenía cerrada sus operaciones podía hacer su reclamo a ese y nosotros íbamos a tomar eso de manera, hacerlo de manera más expedita. También le habíamos pedido que en ese mismo correo que se llama: [lecturas@cge.cl](mailto:lecturas@cge.cl), los vecinos podían tomar fotos de su medidor y también publicarlas en este correo electrónico, por qué les digo eso? Porque hay un grupo de clientes que, dado todavía la desconfianza, no deja entrar al lector, porque ahí hay medidores que no están visibles desde afuera. Lamentablemente no están visibles desde afuera, incluso hay algunos que han cerrado sus cerca por todo lo que sabemos, por la delincuencia y se dificulta la lectura y le hemos pedido a los clientes que nos informen ellos mismos una foto del medidor para poder facturar de manera correcta. Eso tiene que ver tanto con, como les comentaba, con la respuesta a las alzas que comentaba el concejal, a las alzas en las boletas de los clientes, ahora cualquier inconveniente, nosotros no tenemos ningún inconveniente, yo lo dije y lo he dicho muchas veces, nosotros vamos a cobrar estrictamente de lo que realmente hayan consumidos los clientes, no vamos a cobrar ningún peso más, ninguno. Por lo tanto, los invitamos si efectivamente, hay clientes que tienen inconveniente todavía en sus cuentas y tienen duda en sus cuentas que nos hagan la consulta a través del correo electrónico, que es bastante más expedito porque tenemos un grupo de personas tomando esa información y haciendo los trabajos respectivos. Y lo otro, lo otro que tiene que ver con los trafos quemados, tiene que ver efectivamente con un tema operativo que nosotros tenemos que corregir. Nosotros tenemos que hacernos un mea culpa con respecto a cómo atendemos las contingencias, que estas contingencias ni siquiera obedecen a las contingencias climáticas, si no que obedecen, como decía la Alcaldesa, probablemente a operaciones de transformadores ya sea por una sobrecarga o por algún elemento externo que cayó sobre el trafa. Pero nosotros tenemos que mejorar ahí nuestros procesos y atender y generar los canales para atenderlos de una manera más expedita. Y no sé si se me queda algo, lo otro. Bueno eso es todo lo que yo anoté con respecto a las preguntas que me han hecho. No sé si alguien me quiere.

**SR. JUAN CARLOS OLIVER:** Mariano.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS OLIVER:** Mariano, si quisiera agregar respecto al tema del alza de boletas y que mucha gente sufrió porque efectivamente se le escapó el consumo en algunos casos producto que nos trajimos la oficina y nos trajimos el colegio para la casa e incluso para ellos, independiente que sean vulnerables o no, tienen la posibilidad de poder hacer un convenio por ese escape de energía, de esa alza de energía que tuvo y poderlas pagar hasta ...sin interés, también están las facilidades para ellos. Eso.

**SR.CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Había otro compromiso también que no se habló sobre la renovación de los transformadores.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Ah, mira, nosotros hasta antes que iniciara la pandemia, estábamos haciendo un plan de medida en las distintas

esperar que reviente para poder hacer ese cambio y ese es un tema de un compromiso pero lo que sí les quiero pedir, que tenemos que esperar que las condiciones, de hecho estamos en San Bernardo, estamos en una comuna que está en cuarentena. Por lo tanto, de hecho hemos querido traer gente de otras zonas y para que ustedes sepan la gente no quiere venir a trabajar a Santiago, la gente de Coquimbo que tenemos disponibles no quiere venir, la gente de Maule no quiere venir, los de O'Higgins no quieren venir modo, tenemos que esperar que efectivamente se regularice la situación para nosotros retomar nuestro plan concejal don Luis Navarro.

**SR. ALEX GONZALEZ:** Para complementar lo que dice Mariano con respecto al plan de inspección de toma de cada sub-estaciones, tenemos un universo de 1.500 transformadores en baja tensión que el plan que está diciendo Mariano que vamos a continuar y a la fecha ya hemos con estas tomas de carga que están con sobre el 90%, ya hemos cambiado 10 en los últimos, a marzo mejor dicho, y la idea es continuar con este plan para y de acuerdo a los parámetros y las tomas que realicemos vamos a seguir cambiando que ese es el compromiso que hay, de hecho lo dijimos anteriormente cuando presentamos el plan comunal, también ahí consultó un concejal con respecto al plan que se presentó que como dije al principio, los avances que habíamos tenido y por qué no hemos podido seguir dando este plan que es producto principalmente de la pandemia que estamos viviendo a nivel país y mundial, pero si lo estamos.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Y el de la poda?

**SR. ALEX GONZALEZ:** Perdón?

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Lo de la poda.

**SR. ALEX GONZALEZ:** si, lo de la poda también, llevamos un 30%, como dije al inicio, que contempla 15 kilómetros de poda y que son 20 puntos y ahí hay algo importante y me tomo de lo que pregunta el Concejal Navarro, nosotros en el mes de octubre, cuando presentamos el plan, enviamos una carta a la Alcaldesa solicitando autorización para talar y podar y no tuvimos respuesta, y ahí va de la mano con respecto a lo que decía un concejal con respecto a.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** A ver, quiero saber, quiero saber el número, el número de que me llamaste, el oficio que me mandaron.

**SR. ALEX GONZALEZ:** Se lo envió Sra. Alcaldesa, para que lo tenga.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** O sea, cuando yo no tengo respuesta de algo que me interesa?, yo insisto, no se olviden que nosotros estamos repartiendo cajas, que estamos con el 50% del personal. Si queremos hacer efectivo, no me diga no me contestó la Alcaldesa porque créeme que soy la más interesada en contestar. Entonces me parece que si hay interés de parte de ustedes, debieron haberme insistido.

**SR. ALEX GONZALEZ:** Se lo envió, porque no tuvimos respuesta Sra. Alcaldesa, pero se lo puedo enviar por correo con copia al concejo, no tengo ningún problema, pero efectivamente necesitamos autorización de sectores de parte de ustedes para hacer talas y podas y para eso podemos juntarnos, reunirnos y ver los sectores que ya se lo informamos

reiterado en las mismas partes. 2. por qué para que CGE opere?, uno de afuera hay que mandar el reclamo que se le hicieron a CGE, y CGE dio un número. 3. cuál es la atención que tiene San Bernardo, de qué base, cuál es el dispositivo, cómo atienden más de 90.000 viviendas en estos periodos críticos, con qué equipos. Son 3 preguntas y nadie ha dicho nada.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Ya Concejal, pero no se enoje, no se enoje, yo le voy a responder.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Es que sabe don Mario, sabe por qué me enojo? Porque las casas tienen calefacción central de gas y de parafina en el centro de la casa, en la vivienda pobre, en el living, y el abuelo y la guagua están con un enchufe con un calefactor de aire en la pieza, y Ud. los tiene días y días con frío, me molesta, me entiendo o no?

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Está bien, está bien, pero mire para terminar lo que decía Alex, el tema de la carta o no carta para este efecto a nosotros nos da lo mismo. Yo creo que lo que tenemos que hacer es que efectivamente tengamos una reunión, ahora aprovechemos los sistemas digitales que nos estamos acostumbrando con la parte de la dirección técnica del municipio, nosotros exponerles los sectores a los cuales queremos ir a trabajar y de manera que lo hagamos de forma coordinada y poder en esta fecha igual podemos avanzar menos de lo que quisiéramos, pero hay que seguir avanzando, eso yo lo que creo para poder terminar ese punto y no quede de ahí que la carta no carta, yo creo que a nosotros el interés basta que nos coordinemos en una reunión de trabajo y poder ir avanzando. Otro punto.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Alcaldesa?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Amparo?

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Alcaldesa, precisamente en el punto que él, se me confunde el nombre de quién está hablando, Mariano, precisamente en este punto partimos esta reunión con una exposición de la Directora de Operaciones, Jefa de Emergencia de una comuna de más de 300.000 habitantes. Así, así partimos y, ustedes dicen que tienen la mejor disposición. Esa no es la primera reunión en la que yo estoy presente, incluso creo que la última estuvimos con la SEC. Precisamente porque necesitábamos el mediador y el que está sobre esta concesión para que lo que no funcionaba ojalá funcionara y generáramos los compromisos y la buena onda y el good willing, en fin, todo lo que está para que las cosas funcionen. Pero estamos en lo mismo, estamos exactamente en lo mismo, terminamos con que no me contestaron la carta. Estamos hablando de una concesión, estamos hablando de un servicio estratégico básico, esencial, de eso estamos hablando, entonces, parto, donde la Directora de Operaciones, donde que está representando a la Alcaldesa, la jefa de emergencia le dice de que no tiene feedback, que no tiene retroalimentación, que no se comunican, que no llegan, que no le contestan. Entonces yo no me quiero quedar en lo particular porque no me cabe duda que en lo particular Ud. puede ir acotando el árbol, el lugar, el sector, no me cabe duda que tiene que pasar eso. Pero dónde? Qué le pasa a esta compañía que pierde el sentido de urgencia y de representatividad, porque la señora Aguilera cuando los llama, no los llama porque está aburrída, los llama porque tiene una presión tremenda de la ciudadanía sobre un servicio esencial, entonces yo, más allá de lo particular, a mí lo que me gustaría es que no

esto, entonces no le hace sentido a Ud. que es el Gerente de esta zona, decirle al jefe suyo, o a quien tenga que decirle fíjese que ya es hora de que re-miremos San Bernardo y que necesita una cuadrilla? una base?, la infraestructura técnica que requiera, porque nosotros no somos, esto no es Calera de Tango, no estoy desmereciendo nada estoy diciendo la presión que tiene de un montón de ciudadanos de un servicio....Eso es lo que yo le estoy pidiendo y que partimos de eso. Cuando Ud. crea una comunicación con la jefa de emergencias de la ciudad, ese es el problema. Gracias, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Hay alguna otra palabra pedida? Estamos bien? Entonces le vamos a dar la palabra... No. No tienen que pedir la palabra por escrito les pido a los concejales para que llevemos un orden.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Buenas tardes. Gracias por la presentación, hemos estado mucho rato hablando del tema. La verdad que estoy muy de acuerdo con todos los concejales y claro que como no estar de acuerdo si nosotros tenemos el reclamo o la solicitud de ayuda que nos hacen los vecinos, y bueno, cuando esto pasa generalmente o siempre nos comunicamos con Mónica, Mónica trata de hacer la gestión, etcétera, pero la respuesta muchas veces no llega, no sabe, no tenemos nada concreto que decirle, yo me quedo con las últimas palabras de Amparo que hemos tenido otras reuniones antes de pandemia y ahora la idea es tener algo concreto. Usted, don Mariano, creo que estaba, creo que se llama el caballero, estaba mencionó que no se iba a hacer el corte de suministro a adultos mayores, personas con algún índice de vulnerabilidad, y personas cesantes, eso es algo concreto que nos van a preguntar los vecinos concretamente, cómo ustedes van a acceder a ese, a ver qué tiene que hacer el vecino para que no le corten la luz, etcétera, como concretamente porque eso es lo que a nosotros nos van a empezar a preguntar.

**SR. GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** A ver, le respondo es una muy buena pregunta. Nosotros, es lo que usted dice, nosotros se lo ratificamos. Nosotros no vamos a cortar la energía de aquí a septiembre y todo el consumo se va a acumular y se va a generar un convenio, como dijo Juan Carlos, 12 cuotas sin interés, para poder acceder a este beneficio como una oficina está cerrada por el tema de la pandemia. Lo que nosotros los invitamos para que usen, hay un banner en el, de hecho le puedo mandar después con Juan Carlos un instructivo para que ustedes lo puedan tener.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, para que nosotros lo podamos compartir porque es una necesidad absoluta de la comunidad.

**SR. GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Si, por supuesto para que lo puedan compartir con la comunidad y puedan ingresar ellos sus datos, por ejemplo basta la persona vulnerable, tiene que decir que pertenece al, con sus datos, con su RUT, con los antecedentes que piden ahí, la persona que perdió su trabajo tiene que mostrar su finiquito que efectivamente perdió su trabajo, por lo tanto también accede al beneficio, y el adulto mayor basta con su carné de identidad y listo, entonces le vamos a mandar.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Los adultos mayores serían todos los adultos mayores? Por lo que Ud. me está diciendo.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Todos, mujeres y hombres, todos los que califican como adulto mayor.

**SR. ALEX GONZALEZ:** Sólo clarificar a la concejal que esto no es automático, hay que solicitarlo, sin embargo si la persona no lo solicita, no le vamos a cortar la luz, no hay ningún cliente domiciliario que desde el 16 de marzo a la fecha que nosotros hemos cortado, no hemos cortado, independiente que haya hecho el convenio o no lo haya hecho.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Claro pero es que después la gente se pone nerviosa porque dice, no he podido pagar, no me han cortado la luz, están con el suministro pero después no se imagina Ud. el stress que va a tener esa gente de pensar cuanta cantidad es la cuenta que le va a llegar en algún momento que seguramente tampoco lo va a poder pagar.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Pero va haber un convenio.

**SR. ALEX GONZALEZ:** Sra. Concejala, es que algunos clientes por ejemplo, lo llevo a mayo, ella podría haber hecho el convenio en mayo, pero le va a juntar la cuenta de abril y de marzo, entonces hay alguna gente ya ha ido extendiendo para acumular todo este período de pandemia y hacer un convenio finalmente en septiembre como decía nuestro Gerente.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Y eso no va a tener intereses? y ese convenio cuando se tenga que regularizar los pagos es sin intereses? ya.

**SR. ALEX GONZALEZ:** No, no va a tener intereses y hasta en 12 cuotas.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Oiga, le quiero hacer otra pregunta cuando pasan estos cortes de luz y a veces están, no sé, un día entero o muchas horas, y no llegan al momento que uno por ejemplo hace el reclamo y le dicen no sé, el suministro estará restablecido aproximadamente en 40 minutos, estoy dando un ejemplo, eso no pasa, muchas veces no se extiende mucho más el tiempo, eso no se va a ver reflejado en la cuenta? No estoy hablando ahora específicamente de la pandemia, pero está esa falta de suministro no se ve reflejado en la cuenta después?

**SR. ALEX GONZALEZ:** No, porque solamente registra el medidor lo que efectivamente está consumiendo el cliente y si está en una falla, por ejemplo, una falla que está afuera de su casa, efectivamente, el medidor no está consumiendo nada, por lo tanto, no debería registrar nada, no hay cobro.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** O sea que por las, no, me refiero a un de como un tipo descuento.

**SR. GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Ah, no, eso se le llama las compensaciones cuando, la ley dice de que cuando el cliente está sujeto a una interrupción de suministro, dependiendo de la cierta cantidad de horas, le llega una compensación, pero cuando tuvieran la boleta, la verdad que una compensación que no es, es como inmaterial, digamos, el valor real, de esa compensación no es significativa desde el punto de vista de la cuenta de la luz, siendo bien honesto. Entonces yo creo que lo más relevante y yo entiendo lo que han dicho los concejales y con esto yo creo que también estamos de acuerdo, yo quería también responder los casos puntuales que comentó el concejal y que no le habíamos dado respuesta. A mí me gustaría que esos casos particulares

pensión, están pensando que les van a cortar la luz con el frío que hace, entonces nosotros estamos en esa línea.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Oiga, y como urgencia pueden también hacer específico y efectivo el tema de la poda de Los Avellanos 251 porque están en peligro los cables.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Si, Alex lo estaba registrando y lo vamos a programar para esta semana.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Las Palmeras 1, Los Avellanos 251.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Las Palmeras 1, Los Avellanos 251, Los Avellanos 251. Nosotros lo coordinamos para esta semana. Gracias concejal, no sé si tienen más preguntas?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Sólo voy a darle la palabra al Director de Aseo y Ornato y Medio Ambiente. Yo creo que es muy irresponsable, muy irresponsable decir que uno no ha contestado una carta. Cuando se hace mención a esto, yo tengo que indagar dónde fue despachada la coordinación de las podas, por eso es que le quiero ofrecer la palabra al director.

**SR. DIRECTOR DE DIMAO EDUARDO ARRIAZA:** Muchas gracias, Alcaldesa, buenas tardes a todos los concejales, a las personas de la CGE que están acá. Quiero reforzar lo que dijo la concejal Amparo García, esta no es, hemos tenido muchas reuniones con CGE desde hace varios años y sobre el mismo tema, no hay nada nuevo para nosotros. Respecto y específicamente me voy a referir a la carta, la carta que enviaron en octubre fue una solicitud de poda y de tala. Nosotros, como Dirección de Medio Ambiente, nos negamos rotundamente a la tala. La CGE lamentablemente no tienen profesionales que se dediquen a la poda, por eso ellos solamente desmochan o despejan los cables y después nosotros como Dirección de Medio Ambiente tenemos que ir a arreglar ese arbolito que la CGE lo echo a perder en el minuto. Entonces esto ha sido discusión de muchos años, Alcaldesa, concejales. No hay acuerdo, ellos dicen hacer la pega y no la hacen, vamos a las emergencias CGE no ve que llega 2 horas después, cuando ya la emergencia ya ocurrió, entonces es lo que han dicho prácticamente todos durante todo este rato está roto y la repuesta de la carta está, la estamos buscando. Y así como dijo el Gerente de la CGE que él iba a enviar copia a los concejales, yo también voy a enviar copia de la respuesta que se le envió a la CGE y a todos los concejales también.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Alcaldesa. Yo me quedo con el ánimo solo, sólo de poder mejorar el tema, de poder ir avanzando en la calidad de servicio, yo les propongo que la próxima semana generemos una reunión de trabajo con la gente del municipio, con la persona de ornato y aseo y poder definir los sectores donde queremos ir a hacer la poda, porque efectivamente, así como lo mencionó el concejal Luis Navarro, pueden haber algunos sectores que son complejos que Uds. a lo mejor los tienen más a la vista que nosotros, vamos a hacer un trabajo de manera coordinada.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Sería bueno para finalizar, como esto ha sido

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Ok, Me parece, Bien.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Alcaldesa, perdone que interrumpa de nuevo porque yo creo que esta es una conversación bizantina, o sea...

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Vamos a defender a los vecinos o vamos a defender a la empresa, Alcaldesa.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** O sea, Alcaldesa, para mí esta es una conversación bizantina porque siempre tengo la misma respuesta. Yo le hice una pregunta al Gerente, sobre la base, sobre la contingencia, cómo mejoramos el servicio en esto? Yo sé que en lo particular él lo puede arreglar, pero el Director de Aseo acaba de decir una cosa que es brutal, que los contratistas que hacen el despeje de cable no tienen los profesionales, yo quisiera que, yo no quiero hacerle la pregunta a él ahora. Yo quiero que este municipio haga un oficio como corresponde a la SEC, como corresponde a los Ministerios pertinentes, para que nos contesten en sea real o no, para que nosotros a través de la gestión política podamos hacer un cambio en esto. No sigamos con esta conversación bizantina donde me dicen no, si lo voy hacer, no si voy a ir otra semana. No, yo no quiero eso, yo quiero, yo estoy aquí para mejorar, para eso estoy aquí, no para seguir escuchando las mismas cosas, no quiero seguir escuchando lo mismo, porque hace muchos años que escuchamos lo mismo. Entonces, Alcaldesa es posible que a través de la Secretaría Municipal tramitemos los oficios pertinentes sobre todo lo técnico que tiene la DIMAO para que nos puedan responder, ajustado a Derecho donde nos diga si es verdad, si tienen los profesionales o contratistas o no, si es verdad que desmochan, si es verdad que están cometiendo un suicidio ambiental respecto al arbolado urbano, que hoy día es inconcebible. Eso es lo que nosotros necesitamos saber, no que el caballero me dé respuesta para que yo me quede tranquila, yo no me voy a quedar tranquila, voy a seguir hasta las últimas consecuencias dentro de lo que la ley nos permite, porque nosotros no estamos aquí para complacerlos, nosotros estamos aquí representando a la gente, eso es lo que estamos haciendo. Gracias Alcaldesa.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** No le van a contestar nada Concejal Amparo, nunca contestan nada.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bien, nosotros también oficiamos a la SEC.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Le hice consultas puntuales Alcaldesa y CGE se queda en silencio, me parece una falta de respeto que concurran a este concejo municipal, nosotros representamos a los vecinos de San Bernardo, yo les he preguntado a ver por qué Uds. van a operar desde CGE, yo les tengo que mandar los reportes de CGE si Uds. no los dan, mudos, les digo por qué están 20 – 27 horas, mudos, les digo por qué?Cuál es la dotación de atención de emergencia que ustedes disponen para San Bernardo, mudos. Me parece de verdad una falta de respeto que no le contesten a este concejo las consultas, esta es cuarta vez que lo hago, cuarta vez.

**SR. GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** A ver, le puedo responder porque la verdad es que he escuchado atentamente. He tratado de responder, me disculpa? Me deja hablar?. Yo he tratado de responder todas las preguntas. Pero

que tenemos nosotros desde el punto de vista para la atención normal, cuando tenemos atenciones de contingencia nosotros lo que hacemos, generamos salidas de otro tipo de brigadas para apoyar la contingencia y nos podemos amplificar de dos a tres veces de los números que yo les he ido explicando en la zona metropolitana. Y efectivamente, si nosotros como le decía yo le pido la disculpa, pero si hemos tenido inconvenientes en los casos particulares que usted ha mencionado de las 27 horas, de las 26 horas, si Ud. lo dice debe ser así, pero por eso que es importante también usar los canales.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Perdón, que los representantes de CGE no saben esas contingencias? No las conocen?

**SR. GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** Deberían conocerla, deberían conocerla. Yo le digo que es un tema que hay que mejorar todo el protocolo de comunicación. Así como les contaba que en contingencia habíamos armado estas mesas domiciliarias para atender a los clientes.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ :** Yo le voy a mandar los reportes de su empresa.

**SR.GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** No, no debería ser Concejal, si el tema es que uno tiene que auto gestionarse.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Si Ud. no sabe, quién sabe?

**SR. GERENTE REGIONAL DE CGE MARIANO MORALES:** No, nosotros somos los que tenemos que saber en la medida de que nos informen los clientes y con algunos dispositivos electrónicos que tenemos la red, también nos vamos enterando cuando hay problemas de falla. Concejal, no sé si le respondo en parte la pregunta, pero como usted dice, el que tiene que saber somos nosotros.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Y no saben.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bien, yo creo que ha sido una reunión muy sincera, muy sentida también y muy necesaria. Nosotros la próxima reunión la va a tener con el Ministro, como estamos todos por Zoom, yo creo que a lo mejor podríamos invitar también al concejo a participar porque? Porque en realidad, como alguien dice, acá llevamos años con las mismas problemáticas, ahora sí se han acrecentado y la verdad es que yo insisto también es lo mínimo que es, hoy día nos nutrimos de la calefacción eléctrica. Nosotros, de hecho, compramos calefactores para los abuelitos. Cómo los ayudamos a pagar? Nosotros tenemos que darle una vez más como municipio, colaborar con ustedes y con sus cuentas. Así que sin más, que estos compromisos que quedaron en la palabra, en un acta, porque esto queda todo en un acta, espero que cumplamos y perfeccionemos lo que es el servicio, que evidentemente no es gratuito, que es bastante caro y que en tiempos de pandemia, la solidaridad pueda brindar a nuestra comunidad algún alivio. Así que bien pues, vamos entonces a despedir a CGE y vamos a ir a los incidentes con los concejales. Ah, no, no, perdón, disculpen, vamos al punto.

**Vamos al punto número 4, que es la aprobación, adjudicación, licitación pública denominada Intervenciones Provisorias de Emergencias IPE, Pavimentos Asfálticos, comuna de San Bernardo ID 2342-21-LQ 20 al oferente Enrique Troncoso Ingeniería**

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Si.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Voy a leer la oferta.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Perdón, quería hacer una pregunta antes Alcaldesa, por qué 2 años? Por qué tan largo Alcaldesa?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Porque las licitaciones a veces tienen más tiempo, precisamente por las ofertas concejalas. A nadie le conviene a veces, por ejemplo, una empresa que tiene que comprar un camión o tiene que hacer una inversión grande, no les conviene por un año, entonces si fuera por un año el costo sería mucho mayor, entonces, generalmente se hace pasado 2 años, como los servicios de aseo, todos los servicios, casi ninguno de un año, es por eso, de todas maneras podemos pedirle al Director que nos dé alguna razón, más técnica.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Son casi tres años alcaldesa, casi tres años, son casi tres años y yo encuentro que es demasiado el personal humano.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Pero veamos, veamos qué justificación hay de que esto se incorpore al servicio pavimentación nuestra. Yo creo que aquí estuvieron en una mesa bien técnica y la adjudicación obviamente que de acuerdo a nuestros requerimientos de manera muy seria, así que vamos a darle la palabra a los Directores, Nuestro Director, nuestro Secretario Municipal va a dar curso a la lectura de los tipos de pavimento y después no sé si a Mónica o es.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Ambos, Alexis y Mónica, Los dos.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Director.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Procedo a leer entonces el formato 4 de la oferta:

Ítem	Descripción de la partida	Unidad de Pago	Valor Neto	IVA (19%)	TOTAL (Neto + IVA)
A	Pavimento asfáltico e= 0,04 m	M <sup>2</sup>	\$12.800	\$2.432	\$15.232
B	Pavimento asfáltico e= 0,05 m	M <sup>2</sup>	\$16.000	\$3.040	\$19.040
C	Pavimento asfáltico e= 0,06 m	M <sup>2</sup>	\$19.200	\$3.648	\$22.848
D	Pavimento asfáltico e= 0,08 m	M <sup>2</sup>	\$25.600	\$4.864	\$30.464
E	Pavimento asfáltico e= 0,09 m	M <sup>2</sup>	\$28.800	\$5.472	\$34.272
F	Imprimación Base p/Carpeta Asfáltica	M <sup>2</sup>	\$1.100	\$209	\$1.309
G	Base Estabilizada CBR ≥ 80% e=0,15 m	M <sup>2</sup>	\$18.800	\$3.572	\$22.372
H	Base Estabilizada CBR ≥ 80% e=0,20 m	M <sup>2</sup>	\$18.800	\$3.572	\$22.372
I	Base Estabilizada CBR > 100% e=0,20 m	M <sup>2</sup>	\$18.800	\$3.572	\$22.372
J	Sub-base Estabilizada e=0,15 m	M <sup>2</sup>	\$13.560	\$2.576	\$16.136
K	Riego de Liga	M <sup>2</sup>	\$950	\$181	\$1.131
L	Binder e= 0,05 m	M <sup>2</sup>	\$7.500	\$1.425	\$8.925

<b>R</b>	Solera Tipo A (rectas, curvas y rebajadas)	ML	\$12.420	\$2.360	\$14.780
<b>S</b>	Sello de junta y grietas	M <sup>2</sup>	\$1.250	\$238	\$1.488
<b>T</b>	Lechada Asfáltica	M <sup>2</sup>	\$1500	\$285	\$1.785
<b>U</b>	SctugSeal	M <sup>2</sup>	\$1500	\$285	\$1.785
<b>V</b>	Micropavimentos (Slurry)	M <sup>2</sup>	\$1500	\$285	\$1.785
<b>W</b>	Microglomerado en caliente	M <sup>2</sup>	\$2.000	\$380	\$2.380
<b>Y</b>	Fresado de Asfalto Existente	M <sup>2</sup>	\$3.920	\$745	\$4.665
<b>Z</b>	Riego neblina	M <sup>2</sup>	\$900	\$171	\$1.071
<b>AA</b>	Sello de agregado	M2	\$1.800	\$342	\$2.142
<b>BB</b>	Modificación del nivel de cámara de alcantarillado	UN	\$15.000	\$2.850	\$17.850
<b>CC</b>	Modificación sumidero existente (peralte y rejilla)	UN	\$10.000	\$1.900	\$11.900
	<b>TOTAL</b>		<b>\$277.590</b>	<b>\$52.743</b>	<b>\$330.333</b>

Eso es Alcaldesa, la oferta del formato 4.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Director de Secpla tiene la palabra.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Alexis, activa tu micrófono por favor.

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Como fue leído, perdón, como fue leído ya. Ahí está. Básicamente lo que pregunta es un contrato a precio unitario y al ser a precio unitario de un contrato que nos pide la Dirección de Operaciones desde el punto de vista de la mantención, no es precio fijo, por tanto, anual y presupuestariamente se puede ir desarrollando según la capacidad presupuestaria que se tenga y obviamente la necesidad. Pero por eso más que nada es la razón administrativa en general más de un año de contrato, para no ir haciendo constantemente, sino que cambia en base al precio de hoy más tiempo porque los contratistas en este caso, ofertan unitariamente el precio actual, eso es una ventaja que tiene desde el punto de vista de los contratos de mantención que operan fundamentalmente en la operatividad y como lo plantea la Dirección de Operaciones en este caso, es más ventajoso tenerlo por más tiempo al precio de hoy que ir renovándolo de alguna manera en los precios que van actualizándose año a año, eso uno de los motivos que nos llevó a plantear justamente eso, pero no hay que perder de vista que es un contrato de mantención y a precio unitario, cambia totalmente la figura en cuanto a la cantidad de días de lo que nosotros requerimos o no al servicio de un contrato, que eso básicamente por lo que se inició al decir que era por mucho tiempo y lo más técnico, yo creo que obviamente ahí Mónica nos podría apoyar respecto a la solicitud que se hace para cada precio unitario del contrato.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Mónica. Mónica. Mónica. Me esperan un segundito, la Directora de Operaciones tiene la palabra. Mónica Aguilera.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Buenas tardes nuevamente. Bueno, efectivamente, como dice Alexis, es mucho más conveniente para el municipio hacer una propuesta con precios unitarios al valor de hoy día, los cuales se mantienen durante el período del contrato. Por otro lado, digamos que debido a esta

están autorizados por el Serviu, tienen código Serviu y la verdad digamos la idea es poder mantener la serviciabilidad en las calles. No sé si tienen alguna consulta.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejal Soto tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Alcaldesa, a ver lo que yo entendí de la explicación que dio el Secretario de Planificación es que uno de los motivos por la extensión del contrato era que permitía fijar un precio al inicio y ese precio se mantendría, se mantendría durante todo el contrato debido a la duración del contrato, es decir, no se va a reajustar el precio unitario. Eso es lo que yo estoy entendiendo, si? Y lo otro Directora, ah!

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Eso es lo que se dice.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Eso es lo que se dice sobre la extensión del contrato. Lo otro, usted dice que están tapando algunos hoyos con la asfalto en frío y que no ofrece la misma durabilidad. Una pregunta técnica, disculpe mi ignorancia. Por qué no se tapa con un asfalto en caliente? Si ese es más duradero y el que debería realizarse ante la imponderable aparición de eventos en sectores como Maestranza y otros sectores de San Bernardo producto de la lluvia? Y la otra pregunta, Directora, es que si usted nos puede enviar un catastro con las calles que les corresponden al municipio mantener, porque todos sabemos que hay vías que dependen de de otras entidades y otra institución para conocimiento público, porque muchas de veces no existe conocimiento sobre eso, le pediría si nos puede mandar un informe o alguna minuta sobre lo que estoy planteando.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Me permite a mí?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Sra. Orfelina tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** A ver, a mí me llama mucho la atención esta propuesta pública. No la he podido leer en detalle, Alcaldesa, porque se me echó a perder mi notebook, no sé lo que le pasa. Esta empresa va a aplicar el IPC?

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Sí.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Cómo lo está aplicando ahora? Si no se sabe qué IPC va a ver de aquí a tres años más. Ellos no se...O hicieron ustedes los técnicos para llamar a esta propuesta? Es posible que la empresa pavimente en los días de lluvia? que sabemos que no, consideraron los funcionarios municipales la pandemia que tenemos?. Se ha considerado tanto la luz, el agua y ahora en este caso la cesantía? Se ha considerado anda un mundo de gente que está en condiciones sub-humanas? Entonces yo digo por qué diablos tan largo este convenio y hacerlo ahora cuando estamos francamente, aunque me digan que el presupuesto está bien, está favorable, que es positivo, pero piensen ustedes cómo estamos de miseria en el país para que nosotros nos estemos comprometiendo por 2 años y medio, entonces yo a mí realmente no me calza esto, por mucha necesidad que tenga el municipio, no me calzan los términos en que se está dando esta propuesta pública.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bien, vamos a darle de la palabra Mónica Aguilera porque de verdad que no puedo entender que no les calce a ustedes las necesidades de que la gente circule por las calles si no oye todo lo que enfrentamos a diario.

todas la gente crítica. La otra vez de la Maestranza tuvimos que hacer un trabajo de emergencia con el Minvu, tuvimos que pedir, tuvimos que ir a suplicar que nos arreglaran la calle, entonces no me digan que esto no es vital, no es importante, porque al que le convenga que todo está mal es otra cosa. Mónica.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Yo quisiera aclararle a la Sra. Orfelina. Aló? Quería aclararle a la Sra. Orfelina y a los concejales que es una ley. Les recuerdo que este municipio impulsó un cambio de ley en donde se nos dio la facultad para tapar hoyos, si nosotros no lo hacemos, caemos en notable abandono de deberes. Además que yo como jefa comunal de emergencias no me quiero hacer partícipe de una posible accidente que conlleva una muerte porque en el fondo, hay hoyos que realmente han sido, no sé hay uno ahí que lo tapamos hace poco en Mariscal con Padre Hurtado era un hoyo que de verdad podía ocasionar un accidente mayor, así que yo creo.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** a usted lo ha hecho con sus recursos pues Mónica.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Pero Sra. Orfelina, espéreme. Ese hoyo no va a durar mucho porque el asfalto en frío es solamente para baches menores de  $1m^2$ , los baches sobre el  $m^2$  que nosotros impulsamos la ley, no sé si se acuerda Sra. Orfelina, son con asfalto en caliente. Nosotros fuimos auditados por la Contraloría el año pasado respecto al contrato mismo, pero y no tuvimos ni un problema. El único bache que tuvimos problemas que se salió, fue uno que hay Hanga Roa donde abren los grifos todos los días. Por lo tanto el asfalto en frío se ocupa solamente para baches menores, el asfalto en caliente se utiliza para baches más grandes. Nosotros hemos hecho e incluso en algunos casos le hemos tirado simplemente esterilizado para que la gente no se accidente, pero es por ley que el municipio debe tapar hoyos, por lo tanto no podemos caer en notable abandono de deberes, les quiero recordar que cuando estábamos tapando hoyos el sumario era para la Alcaldesa y para mí por 400 millones de pesos, por eso se cambió la ley. Por otro lado, esto la gente todos los días llegaban reclamos a contactos y al whatsapp mío de la cantidad de hoyos, porque no sólo se puede producir una muerte, los amortiguadores se echan a perder, los colectiveros para qué decir todo lo que alegan por la cantidad de hoyos. Eso es principalmente.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Esto es endémico, es endémico y siempre se están tapando, tapando, tapando por la lluvia, por todo se hacen los hoyos, entonces.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Sra. Orfelina mientras no tengamos colectores de aguas lluvias, les recuerdo que gracias a la gestión que se hizo desde la Alcaldesa, fuimos a hablar con el ministro de Obras Públicas, el señor que fue alcalde de Maipú, no me acuerdo cómo se llama Alberto Undurraga, él hizo el estudio completo de la cuenca, de la cuenca de San Bernardo, de la Cuenta del Bosque y de la cuenca de Calera de Tango, porque les recuerdo que el último colector está en Puente Alto. Por lo tanto, nosotros recibimos toda el agua que viene desde allá, por lo tanto, las calles, obviamente en algún momento se van a romper y se puede producir un accidente. Efectivamente, el contrato es largo porque para nosotros, como dice Alexis, es mucho mejor, tener un precio unitario y que no vaya cambiando, qué otra cosa más?

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Perdón, Mónica solamente para

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Esa especificidad yo no la leí porque mi notebook es tan malo. No pude abrirlo.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Después de la sesión con CGE, tengo mayor aprecio por la función pública, porque los privados se creen eficiente y mire lo que he escuchado. Bueno, quiero preguntar a Mónica o Alexis, Qué dice la base? Porque no pueden publicar la pregunta al portal respecto a los certificados porque el proceso que se informó y rechaza muchos certificados de las empresas que participan, yo sé que hay una notable diferencia de precio entre las dos. Una en precio global, una duplica, la segunda duplica la primera y no tengo muchas dudas, pero si veo que hay ..... de certificados de experiencia mayúsculo. Y también quería preguntar si esto en diciembre es reajusta al IPC me imagino los precios y si ese es el único reajuste que tiene. Y si tengo una duda con los meses, porque esto termina el 2021-2022, no sé cuántos reajustes pasa, son dos años, alguien dijo no sé si es sólo una suma meses y esto va más ..... a operar 1 o 2 reajustes, ahí tengo mis dudas porque me imagino, porque parece que no se puede contratar de otra forma y es natural que los precios siempre tienen reajuste del IPC del año, eso es lo que se usa habitualmente, entonces ahí tengo mis dudas, no entiendo con qué criterio eliminan tanto certificado de experiencia y quiero saber cómo operan los reajustes, cuántos meses y cuantos reajustes operan en este listado de precios.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MONICA AGUILERA:** Yo quiero explicar de que los certificados, si, se piden certificados específicos en el tema de asfalto en caliente y hubo la otra empresa, presentó certificados de construcción no de asfalto en caliente, por lo tanto por eso fueron descartados, entregaron temas de construcción. Respecto al IPC Alexis?

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Perdón, no. El IPC es como se planteó dentro de las bases. No hay reajuste ni intereses de ningún tipo aplicándose aplicado a la obra. No hay reajuste de este contrato al ser precio unitario, se plantean así básicamente los contratos en general porque va dependiendo de la obra que se está pidiendo, y los IPC, obviamente, como dice ahí el concejal no aplicaría desde el punto de vista del contrato como va evolucionando, ya que es según la pega que se mande hacer, y por eso es importante y se puso en los antecedentes generales que no se reajusta, no hay intereses de ningún tipo según la obra.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Aunque sea en dos años más, Alexis? Eso no me calza.

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Bueno, así fueron las bases diseñadas y se presentan la obra y sobre todo en construcción pasa siempre esto.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Yo quisiera aclarar que la fecha de término es al 31 de diciembre, porque nosotros nos dimos cuenta como oficina de pavimentación que algunos contratos nos terminaban en la mitad del año y era complicado con el presupuesto. Entonces así partimos la próxima licitación si Dios quiere con el presupuesto del año 2023. Claro, por eso y nos estamos ajustando todos nuestros contratos a poder cuadrarlo con el presupuesto anual.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Buenas tardes, señores concejales, señores directores,

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Perdone Concejal, yo no estoy viendo esto, lo está viendo Felipe. Usted tiene la palabra. Luis Navarro tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Alcaldesa, queridos colegas yo creo que es una buena oportunidad, voy a probar esta contratación porque en realidad se le hicieron a una persona bastante conocida que viene trabajando en el municipio. No sé, yo creo, me imagino del tiempo de mi padre, este contratista Enrique Troncoso, yo personalmente no lo conozco, pero él es como el señor Artigas, que siempre tiene precios baratos, por lo tanto creo que es una buena oportunidad de tener nuestros pavimentos en buena forma, porque en realidad hay mucho pavimento mal, en mal estado, entonces sería un error no aprobar a este oferente, porque en realidad es de confiar.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Está pidiendo la palabra la concejala Amparo García.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Mónica dice que en diciembre se van a reajustar el IPC, entendí bien o mal?

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** No, Sra. Orfelina, yo no dije eso, yo dije que cerrábamos en diciembre el contrato, todos los contratos, la dirección de la oficina de pavimentación nos está cerrando en diciembre para tener el presupuesto del año siguiente completo en el contrato.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Y al año siguiente se sigue con las mismas especificaciones de ahora, verdad? Las que aprobaríamos ahora?

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** El contrato es uno.

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Esa es la característica de contrato a valor unitario.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** A partir de cuándo el contrato?

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** De ahora del 9 julio, del 9 de julio.

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** 9 de Julio, desde el inicio, así como también se lo plantearon en la entrega de terreno, cuando comiencen a elaborar en este caso las órdenes de trabajo, la Dirección de Operaciones.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Yo creo que está súper bueno lo que se va a hacer Sra. Mónica, por lo menos mí .... pensaba sabe porque era tan largo, pero creo que es fundamental el pavimentar la comuna, fundamental solamente en mi caso quería saber porque era largo, nada más.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Vamos a darle la palabra a la concejala Amparo García.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Bueno, Alcaldesa veo que ya saltaron las

también debemos asegurar la libre circulación. Ya hay demasiados problemas como para que más encima, si ustedes vieran la calle Los Morros, yo voy todos los días al Hospital El Pino, todos los días, de verdad, hay unos cráteres afuera del cementerio hay unos cráteres, más arriba en Colón con Balmaceda también. Entonces, gracias por tener este contrato porque por lo menos, por lo menos le vamos a alivianar a la gente circular cuando puedas circular. Así que yo me siento particularmente Alcaldesa muy orgullosa de haber pertenecido a su administración y que hayamos generado un cambio no sólo en San Bernardo si no que para el país entero.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bien. No sé si hay un concejal que me está pidiendo la palabra? Estás seguro? Ya entonces Alexis, terminamos con contigo?

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Solamente complementar que no es el primer modelo que utilizamos Alcaldesa respecto a esto. Recuerden que también este año termina lo que hicimos con las canchas, la mantención y recuperación de canchas, precio unitario y ese contrato termina ahora el 4 agosto y duró tres años y en la misma modalidad donde se congelan los precios del inicio del contrato por cada partida.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** No, si ahora lo entendí.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Ya, muy bien. No nos olvidemos que cuando nosotros nos motivamos y las dos direcciones se unen para que vayamos al Congreso a solicitar esta modificación, tuvimos que pagar juicio de 60 millones porque no habíamos tapado los hoyos y al final nos demandaron a nosotros. Y nadie se hacía cargo de esto, entonces yo creo que esta oportunidad es algo que muchos alcaldes agradecen, otros que se complican porque no tienen los medios a lo mejor para realizarlo. Pero nosotros sí tenemos la obligación y tenemos un presupuesto que dejó en su orden estos fondos para poder cumplir con la demanda ciudadana. Llamo a votación este punto?.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** ....la concejala García, Mariela Araya, concejala Jovanka, también aprueba, concejal Cádiz, concejal Gaete, concejal Rencoret y concejal Navarro. Se aprueba Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Se aprueba entonces por unanimidad, gracias concejales a pasamos a la hora de incidentes. Quién levantó primero la mano Felipe?

**ACUERDO N° 1.359-20** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación Licitación Pública denominada “Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE), Pavimentos Asfálticos, Comuna de San Bernardo”, ID 2342-21-LQ20, al oferente ENRIQUE TRONCOSO INGENIERÍA E.I.R.L., R.U.T. 52.005.413-8. El plazo de duración del contrato será desde la fecha de firma del Acta de Inicio del Servicio, hasta el 31 de Diciembre de 2022.”

A	Pavimento asfaltico e= 0,04 m	M2	\$12.800	\$2.432	\$15.232
B	Pavimento asfaltico e= 0,05 m	M2	\$16.000	\$3.040	\$19.040
C	Pavimento asfaltico e= 0,06 m	M2	\$19.200	\$3.648	\$22.848
D	Pavimento asfaltico e= 0,08 m	M2	\$25.600	\$4.864	\$30.464
E	Pavimento asfaltico e= 0,09 m	M2	\$28.800	\$5.472	\$34.272
F	Imprimación Base p/Carpeta Asfáltica	M2	\$1.100	\$209	\$1.309
G	Base Estabilizada CBR $\geq$ 80% e=0,15 m	M2	\$18.800	\$3.572	\$22.372
H	Base Estabilizada CBR $\geq$ 80% e=0,20 m	M2	\$18.800	\$3.572	\$22.372
I	Base Estabilizada CBR > 100% e=0,20 m	M2	\$18.800	\$3.572	\$22.372
J	Sub-base Estabilizada e=0,15 m	M2	\$13.560	\$2.576	\$16.136
K	Riego de Liga	M2	\$950	\$181	\$1.131
L	Binder e= 0,05 m	M2	\$7.500	\$1.425	\$8.925
M	Binder e= 0,07 m	M2	\$10.500	\$1.995	\$12.495
N	Binder e= 0,08 m	M2	\$12.000	\$2.280	\$14.280
Ñ	Binder e= 0,09 m	M2	\$13.500	\$2.565	\$16.065
O	Demolición Elementos de Pavimentos y Transporte	M2	\$2.500	\$475	\$2.975
P	Preparación terreno natural (Incl. Escarpe y Compactación)	M2	\$3.490	\$663	\$4.153
Q	Soleras extracción y Transporte a Botadero	ML	\$1.900	\$361	\$2.261
R	Solera Tipo A (rectas, curvas y rebajadas)	ML	\$12.420	\$2.360	\$14.780
S	Sello de junta y grietas	M2	\$1.250	\$238	\$1.488
T	Lechada Asfáltica	M2	\$1500	\$285	\$1.785
U	Sctug Seal	M2	\$1500	\$285	\$1.785
V	Micropavimentos (Slurry)	M2	\$1500	\$285	\$1.785
W	Microglomerado en caliente	M2	\$2.000	\$380	\$2.380
Y	Fresado de Asfalto Existente	M2	\$3.920	\$745	\$4.665
Z	Riego neblina	M2	\$900	\$171	\$1.071
AA	Sello de agregado	M2	\$1.800	\$342	\$2.142
BB	Modificación del nivel de cámara de alcantarillado	UN	\$15.000	\$2.850	\$17.850
CC	Modificación sumidero existente (peralte y rejilla)	UN	\$10.000	\$1.900	\$11.900
	<b>TOTAL</b>		<b>\$277.590</b>	<b>\$52.743</b>	<b>\$330.333</b>

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Concejal Navarro.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Si, Alcaldesa quería ver un tema con respecto a cómo vamos a hacer con el tema el pago de las patentes alcoholes. Porque me llega un dictamen de la de la Municipalidad de Ovalle el número 16883, en el cual ellos en la Contraloría proponen ellos pagar, hacer un pago proporcional según lo trabajado. Mi pregunta es cómo resolver ese tema de las patentes de alcohol acá en San Bernardo sobre el pago.

**SR. CONCEJAL ROBETO SOTO:** Alcaldesa?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** ya porque estamos viendo una propuesta. Nosotros estamos hablando de patentes de alcoholes en general, estamos hablando de botillerías y patentes de alcohol, porque las botillerías no van en la misma dirección de los restaurantes, otros tipos de pubs, que a las botillerías nosotros les concedimos el permiso para, modificamos la ordenanza para que pudieran vender. Sin embargo, lo otro está está absolutamente inactivos entonces estamos haciendo la propuesta de rebaja dado el caso que lo podríamos exponer en un concejo extraordinario el próximo martes, para poder llegar a un acuerdo.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Alcaldesa, no sería posible que el abogado nos diera una pincelada hoy día más o menos, o está al tanto de esto?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Si, yo creo. Está la Cony presente?

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Está la Paola, está la Constanza Wiese.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Está Constanza Wiese, Constanza, estamos trabajando en eso de contarle a los concejales cuáles son las propuestas, nuestra abogada de Rentas.

**SRA. ABOGADA DE RENTAS CONTANZA WIESE:** Hola, buenas tardes Alcaldesa, concejales y todos los presentes. Efectivamente, nos encontramos analizando en la Dirección de Rentas la posibilidad de realizar una rebaja a las patentes de alcoholes, pero sólo algunas categorías, como sería algunas serían discotecas, pubs, moteles, que son efectivamente los que se han encontrado cerradas o en atención a la pandemia, a la contingencia, porque las botillerías se dictó una modificación a la ordenanza para que ellos pudieran funcionar, por lo tanto, se va a analizar caso a caso para poder realizar una rebaja proporcional de los días dependiendo de la categoría no han podido funcionar.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** El concejal Soto quería hablar sobre el mismo tema.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Es similar Alcaldesa el incidente. Tiene que ver también con otro sector de San Bernardo, de comerciantes, de trabajadores que se han visto afectados por esta pandemia. Me refiero a los trabajadores del Persa, el trabajador del Persa, todos sabemos que es gente de mucho esfuerzo, trabajadores por cuenta propia, que venden productos semanalmente los días sábados, domingo en el paradero 40 de Gran Avenida y ya llevan más de tres meses sin poder instalarse en el lugar por el cual están pagando patente. Esto lo planteé hace un mes y algo atrás y la Directora Rentas y usted misma estaban con buena voluntad a revisar el tema, ya también considerar una rebaja de patente ya que no han podido trabajar en forma normal y por eso decía que tenía mucha similitud con lo que estaba planteando el concejal, porque es otro rubro, otro sector de San Bernardo que se ha visto muy afectado necesita de esta pandemia y ello mientras dure este confinamiento, ciertamente no van a poder prácticamente trabajar como ellos quisieran y se han visto afectadas sin duda su ingreso familiares. Sabemos que la cesantía en el país ya ha sobrepasado los dos dígitos y más de un millón de cesantes, entonces cobrarle el total de la patente no, no me parece lógico. Me parece de toda justicia que ellos puedan pagar, pagar proporcionalmente una rebaja real en la patente para el próximo pago.

sindicatos del Persa, ese tema es que está trabajando con los dirigentes, son ellos los que están evaluando, porque hay algunos que igual han desobedecido la reglas, o han estado trabajando de manera responsable, irresponsable y yo diría que responsable, porque mucha gente tiene que llevar la comida a su hogar, pero no los otros sí, ese es su habituaron a lo que era la norma y realmente no han tenido ingresos y que para ellos estos millones que estamos designando para que los sindicatos que ya nos están entregando las listas y mediante la Dideco se les entregue este beneficio, pero si vamos a ver las rebajas no sólo del Persa, también de paraderos de taxis, también de los floristas, de los cementerios. También de los comerciantes del centro, que no han estado trabajando ni infringiendo la cuarentena. O sea, igual hemos pensado en todas aquellas personas, los carritos históricos, los de la plaza, todo, todas aquellas personas que en realidad no han podido tener actividad, en el cuadro general quiero que sepan que vamos a ayudar como motivo, incluyendo para locomoción, como los taxistas a quien también les vamos a dar este otro aporte que Alexis no lo ha contado, que debiera haberlo contado, que son estos separadores de acrílico que son ultra necesarios, que también son un aporte que vamos a hacer de seguridad en pandemia a la gente que toma taxis.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Que bueno, que bueno aplaudo la iniciativa.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Si, concejal Javier Gaete.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Gracias, Alcaldesa. Le acabo de mandar una imágenes a Felipe para que las pueda compartir, por favor. Porque mi incidente tiene dos 2 carácter. El primero tiene que ver con felicitar y poner en valor al procedimiento que se está dando durante principalmente este fin de semana en las ferias libre, donde se llevó a cabo una fiscalización con respecto al a tener el permiso para poder ir a hacer las compras. El permiso que se obtiene a través de comisaría virtual por el salvoconducto. O sea, mi agradecimiento es a la dirección y a los inspectores que salieron y estuvieron en la calle. Pero me quiero referir a una situación y si puede proyectar las imágenes por favor Felipe porque? Porque el otro tiene que ver con, usted Alcaldesa dijo que nos iba a invitar a una reunión con el enlace militar por este tema de las fiscalizaciones, cuestión que no se pudo llevar a cabo.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** No, no, no, no. Es que lo sacaron, es que lo sacaron porque no me servía, ahora tenemos uno diferente, anota Mariano porque tendremos que hacer la reunión con los concejales.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Claro, para poder expresarles este incidente a ellos también, se lo hice ver a un militar en pleno procedimiento. El día hace ya dos sábados atrás, que estaban efectuando este proceso de fiscalización, donde a mi parecer y un punto de vista que comparte un grupo importante de gente, que no es necesario que el contingente militar lleve armamento de guerra a una feria, en una feria no se está desarrollando ninguna guerra. Por lo tanto, yo creo que es una forma de violentar, de amedrentar de una forma desmedida a las personas que allí transitan. Yo le mencioné a la persona que iba a cargo de este contingente militar que tenemos muchas heridas y que estamos muy sensibles a situaciones que han pasado en nuestra historia de Chile y también en la historia reciente. Sin ir más lejos, recordemos que tenemos una vecina de San Bernardo donde un contingente policial le disparó a la cara y que quedó sin su visión. Entonces el tema del armamento en las calles, yo creo que es un tema que genera mucha sensibilidad a un grupo



choca algunas personas por razones obvias, entonces yo creo que es el minuto para que estas cosas se conversen. Me parece bien que salgan a la mesa, y le damos la bienvenida al Mayor Hernán Ayala y que es el encargado de enlace, nuestro nuevo encargado enlace con quien tengo cifrada mucha esperanza porque ya les dije con la anterior enlace no tuvimos el éxito que esperábamos, al contrario, tuvimos algunos problemitas, por eso que hoy día tenemos también un nuevo enlace. Esta ahí el mayor? Se sumó? Sí, lo sumamos a Ud. de manera bien improvisada Mayor esta invitación tan espontánea nace de un concejo municipal, nosotros estamos en la hora de incidentes, estamos hablando de la contingencia que tenemos, de que hubo un cambio en nuestro enlace, que Ud. es la persona nueva, tenemos cifrada mucha esperanza en usted. Pero uno de nuestros concejales, yo creo que en la gran mayoría opinamos y yo me incluyo en esto, cuando miramos la foto de estos operativos puede ser como chocante el tipo de armamento que cargan los militares. Nosotros, muéstrale la foto, creemos que la gente que va a la feria a comprar no es gente que se sea ni agresiva, pueden que estén vulnerando la ley, pero nosotros queríamos ver la factibilidad de que la acción militar no tuviera este tipo de implementación. Yo no sé si usted puede transmitirlo al General Ricotti, que sería mucho más grato que entráramos en un ambiente si de fiscalización, pero a lo mejor no con esos armamentos, porque generan un retroceso en la historia de muchas personas y la verdad es que ya estamos confiando en que son ustedes lo que nos están protegiendo la vida. Ustedes no están ayudando a que la gente no se contagie por eso Mayor es que yo lo invité espontáneamente para que usted lo sepa y voy a darle brevemente la palabra al concejal que hizo la exposición, el concejal Javier Gaete para que converse con Javier por favor al Mayor.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Gracias Alcaldesa, si Agradecer igual que este contacto se pueda dar, porque para mí es súper importante poder decir las cosas de manera frontal y transparente. De hecho, como lo comenté durante el relato del incidente, cuando me pasó esta situación, que fue hace dos semanas atrás, el sábado en una, la vi en la feria de Carvallo, me dirigí a la persona que iba a cargo del operativo militar. En esta oportunidad no recuerdo el grado que tenía este militar y le hice saber mi punto de vista y mi molestia con respecto a que este proceso de fiscalización se lleva a cabo con, vuelvo a repetir, no soy especialista en armas, pero aparente, está claro que no es un arma ni de juguete, que son armamentos que se deben utilizar en ejercicio de guerra me imagino, armas cortas, armas largas, me decían por ahí me acotaba un concejal por interno y que es desproporcionado y desmedido ante personas que están desarmadas y que son civiles y que son, si alguien quiere ir más a otra situación, más patriótica, son patriotas y que en ningún caso representan una amenaza, desde el punto de vista soberano ni mucho menos, o sea, son personas y transeúntes que van a comprar sus productos de primera necesidad y también hice alusión a que Ud. lo tenga en su conocimiento, hice alusión a algunos procesos históricos que hemos tenido, donde hemos sufrido y han sufrido muchas personas con respecto al uso de esos armamentos desde el punto de vista represivo, incluso mutilaciones en el corto plazo, o sea en la historia reciente, el 18 de octubre en adelante también y que justamente también tenemos una vecina de San Bernardo que sufrió de este tipo, no de la misma institución, pero sí de la represión de este país, por lo tanto creo que es desmedido, vuelvo a repetir el concepto, lo desmedido que es en la proporción del uso de armamento. Muchas gracias, eso es lo que quería decir.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Gracias concejal. Bueno, Mayor yo no creo que Ud. esté, a lo mejor Ud. tendrá que hacer las consultas porque estos protocolos vienen de arriba, pero yo creo que es importante que Ud. cuente que lo invitamos a esta reunión, que

forma sino que generalmente es puesto de espalda, no en una posición de uso del armamento, si en el empleo, en el llevarlo consigo del personal militar, pero sí en una posición que no sea una forma tan ofensiva para el resto de la gente, a lo mejor ahí también habría algunos errores que se pueden haber cometido con alguien que tenga a lo mejor el fusil en una posición a lo mejor se vea no se vea bien. Y como les digo, transmitir esa, transmitir si por lo menos para que se tenga el conocimiento de esta observación realizada por un concejal de la comuna. Y como le digo por lo menos transmitirles esa información y como les digo que debería ser también de una postura del armamento que no sea ofensivo como decían por ahí. Alcaldesa, quería aprovechar también como comentaba Ud., durante el fin de semana también y a partir del día viernes también se intensificó un poco más el control en la comuna, el día sábado estuve yo también en la comuna perdón, en la Feria de Carvallo, donde hubo un muy buen trabajo entre el Carabineros, Ejército y los inspectores municipales. Estuve yo un par de horas donde también aproveché de acompañarlos en el recorrido y creo que se está haciendo de buena manera. Y el sábado también fue similar a la actuación que hubo, en la feria de Costanera.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Muy bien, Mayor, agradecemos su presencia, ya sabemos que podemos contar con usted. A lo mejor cuando tengamos alguna duda o invitarlo a trabajar con nosotros, como así usted lo ofreció también de modo más, bastante más directo. Así que bueno, mañana empezamos con las cajas y vamos a estar mucho más en contacto de todas maneras, así que muchas gracias por su comunicación con nosotros.

**SR. MAYOR DE EJÉRCITO HERNÁN AYALA:** Alcaldesa, puedo interrumpirla un segundo.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Si.

**SR. MAYOR DE EJÉRCITO HERNÁN AYALA:** Aprovechando que tocó el tema de las cajas también para poder, en cuanto tenga información que se transmita para tener bien las coordinaciones de seguridad hacia los puntos de entrega. Solamente encargarles eso, aprovechando esta instancia.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Perfecto. No hay problema, nos comunicamos en la tarde, entonces.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** El nombre del Mayor, por favor!

**SR. MAYOR DE EJÉRCITO HERNÁN AYALA:** Hernán Ayala.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Gracias Mayor.

**SR. MAYOR DE EJÉRCITO HERNÁN AYALA:** A ustedes.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Concejal va a hablar del mismo tema o de otro incidente?, entonces liberamos al Mayor, bien gracias. Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Quiero ser muy preciso en que efectivamente lo que está orientado a patentes comerciales, patentes de alcohol hay que distinguir aquellas personas que tienen patentes de alcoholes de atención de público. Los restaurant, los que

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Diurno y nocturno dijimos. Si no se preocupe que vamos a hacer una muy buena propuesta, porque en realidad ellos han tenido cero actividad y la pandemia, la ley no contempla que no pudiéramos cobrar, o sea uno dice, yo le dije a todo en Rentas aunque sea el mínimo, mínimo porque no han tenido actividad. O sea, ellos podrían exigir sus derechos también, pero no han podido. Entonces en la ley quedan todos esos vacíos por la pandemia que hay que empezar a trabajar.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Alcaldesa, muy breve. Alcaldesa, por favor hay que escribir una respuesta a don Álvaro Quevedo. No sé si les suena a los concejales, al Director de Secplac que nos manda reiterados escritos respecto a la licitación de la cancha y él habla derechamente de que se cometieron faltas, que el municipio, de la cancha 2 del Estadio Municipal. Don Álvaro Quevedo escribe todas las semanas respecto a la licitación, alude a la Secplac, alude a que es la respuesta número 13 de preguntas y respuestas, se dio una respuesta y después el criterio fue distinto. Entonces, cuando una persona insistentemente se refiere a una falta, una irregularidad, yo creo que lo que hay que hacer es una respuesta pública y conocida para que exista tranquilidad. Este caballero escribe una vez por semana, no sé si el Director de Secpla lo recordará, en práctica una apuesta escrita y que la conozcamos para poder darle una respuesta a una persona que no interpela a los concejales en nuestra labor fiscalizadora. Él dice insistentemente que esa licitación tiene faltas y que quiere respuestas no sé si alguien más conoce el caso, don Alejandro Quevedo.

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Si es de la empresa Quevedo, quedó en segundo lugar, hizo, como usted bien dice, reclamos ante el Mercado Público, se respondió concejal ante Mercado Público, de todas manera él está insistiendo y nosotros estamos coordinando respuesta también con jurídico, en primer caso para que más o menos todos sepan, pero me imagino que usted alude a que no estuvo bien la forma de evaluación, y en ese sentido nosotros estamos dando respuesta justamente o la dimos, pero vamos a insistir en ello. Incluso recuerden ustedes que estos son platas del Gobierno Regional, por tanto, también obviamente pasa por ahí también la respuesta concejal. Así que yo me comprometo de todas manera esta semana afinarlo completamente, para que tengamos una respuesta que ya la tenemos, pero llama de orden jurídico.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Y si la puede compartir con nosotros mejor, porque nos escribe todas las semanas.

**SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA:** Si, no hay problema concejal.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** ya, gracias.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bien a alguien más está solicitando la palabra? Estaríamos OK entonces, dando término a este concejo invitándolos.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Alcaldesa, yo tengo un incidente.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Es que no sé porque no me dicen.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Lo pedí en el chat

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Y... 1... A... 2... 1... 11

probablemente condición.... ellos empezaron 5, hoy día hay alrededor de 15 personas que hacen fogata, he recibido distintos reclamos de los vecinos del sector, cortaron los árboles, incluso vendían la leña en ese mismo lugar ponen metros cuadrados de leña y lo ofrecen y la gente lo compra. Entonces genera un problema porque hacen fogatas apenas empieza el frío desde las 4 la tarde en adelante. Es un foco bastante complejo en ese lugar y yo desconozco quién es el dueño del terreno. En alguna oportunidad, hace mucho tiempo hablamos con ellos, pero cada día, si Ud. pasa por ahí se va a dar cuenta porque ya hay gente viviendo adentro. Entonces yo creo que sería bueno notificar a los dueños del terreno y que se hagan cargo y se interioricen de una situación que en poco, con la situación que estamos viviendo, podemos tener un foco de problemática compleja en ese sector.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Así es. Exactamente.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Ya, Ok, estamos tomando nota entonces concejala muy bien.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Gracias Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Cristopher está pidiendo la palabra.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Si, Alcaldesa, es que no alcancé a distinguir exactamente la ubicación, entonces quería si me la podían aclarar.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Camino Nos, Los Morros.

**SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ:** Esto es lo que vimos la semana pasada, o no?

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** No, lo de la semana pasada con usted, concejal, fue La Imperial que soy ya tengo la fotografía y estoy haciendo el informes pero la concejala manifestó otro punto de conflicto.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Es el terreno está antes de.....

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Es el que está en la curva, antes de la curva, donde antes estaba el colegio de contadores.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Ya perfecto, ahora me ubiqué.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Ah, donde estaba el Colegio de Contadores.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Colegio Contadores, Ok, en Los Morros con Santa Filomena, por ahí, ya OK.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Bueno, les cuento que recibimos 73.300 cajas. Vamos a partir mañana nuevamente con el equipo de funcionarios, Están todos cordialmente invitados a sumarse a esta cruzada. Vamos a ir al nivel medio, que no llegamos la vez pasada, vamos a llegar a Nosedales, Artes y Letras, Maestranza, Lomas,

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** El C...

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Y en el centro hay muchos pasajes también.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Claro, entonces vamos a abordar todo lo que en la clase media, por ejemplo, todo lo que está frente a la Villa Chena, Reina del Aire y bueno, vamos a ir por Nos, al lado de la Villa Los Portales que hay Aras, no, no, no. cual está ahí? Aires de Nos, Aras, son un montón de villas de clase media que no fueron abordadas.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Alcaldesa?

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Alcaldesa, pidieron Portales con Esmeralda donde está el pasaje Miguel Aylwin que hace un rato lo nombraron.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** El que se inundó.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Eso es parte del centro.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Ahí no llegó nada de ayuda.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Alcaldesa, sobre el mismo punto.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** La Villa Maestranza, por ejemplo.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** En la Villa Maestranza pudimos entregar solo casi 400 cajas, porque fue lo último que hicimos fue la Villa Maestranza, no pudimos entregar para el total porque en la Villa Maestranza deben ser no sé, 3.000 casas?

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** 1.200 parece.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Y a los edificios no fueron.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** No, no, no, entregamos como 300 y tantas no más porque no teníamos pero ahora nosotros vamos a abordar el resto de todas las Villas o Condominios, ustedes saben que ahora el concepto condominio no es el condominio que uno se imagina, entonces vamos a llegar a todas esas partes.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Alcaldesa?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Dígame Concejal Javier Gaete.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Si sobre el mismo punto con respecto a la distribución de cajas que envía al Gobierno, había una denuncia de la Villa Coordi perdón Hortensias 3 donde según el listado de productos que venían al interior de la caja, habían algunos que faltaban, entonces yo se lo hice saber a nuestro administrador municipal y me gustaría saber si hay alguna, se buscó alguna solución, hay alguna respuesta?, o sea para darle respuesta a los vecinos y vecinas del sector, por favor.

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** La verdad Concejal, yo lamentablemente no me enteré de eso, para nada, si yo sé esa denuncia yo inmediatamente me hago cargo, no lo

estamos hablando....También hubo un tema de la Junaeb que discutimos acá, que nosotros fuimos perjudicados por la Junaeb en ese momento, pero de las cajas de mercadería la verdad es que no tenía idea concejal, de todas maneras cualquier denuncia, por favor, directamente a mí ya, yo me haré cargo. Bien no tenemos otro punto que tratar.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Ya Alcaldesa, gracias.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Tengo una cosa cortita que es de las ollas comunes que tengo una petición cortita que de hecho tengo la dirección, se lo quiero mandar a la señora Isabel. Creo que ya le mandé el mail porque piden por favor en algunas ollas comunes que independiente de la fruta que les envían, necesitan mercadería, necesitan concretamente arroz, tallarines, salsa, porque no han..... más con ciertas ollas por el tema de la mercadería.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcaldesa, sobre lo mismo, perdón sobre lo mismo que dice la Concejala, bueno, no lo mismo, pero el mismo tema, yo las ollas que he visitado, fíjese que están bien con la mercadería que les han entregado, lo que en mi caso me han pedido son guantes como elementos de protección, esas cosas a mí, al menos a mí me ha tocado esa solicitud de las ollas que yo he recorrido, porque en comida tienen mucho apoyo del municipio, otras donaciones, etcétera, pero lo que me han faltado son mascarilla, guantes, de esas cosas.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Isabel?, Isabel Gálvez?

**SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ISABEL GALVEZ:** Sí, acá estoy. Sí hola concejal, hola Alcaldesa, a todo lo presente. No he visto el mail de la concejal Soledad Pérez, pero lo voy a revisar a cual olla común se está refiriendo, porque hoy, efectivamente, tenemos 80 ollas comunes en la comuna. Es mucho, es mucho. La verdad es que estamos terminando un detalle de todas las ollas, los lugares, estamos recuperando información también porque hay algunas que partieron con 2 días, hoy tienen 4 o 5 días, algunas, obviamente, que estaban consideradas sólo con 2 días no le hemos podido entregar para todos los otros días que aumentaron, algunas tenían de 100 raciones o 150 han aumentado a 350, y así hemos ido aumentando día a día también la cantidad de personas y ollas comunes que han ido apareciendo. Por lo general lo que hacemos además, si no podemos cooperar con las mercaderías de nuevas ollas, lo que les entregamos a los vales de gas a todas las ollas, están también con el apoyo de gas para que puedan generar su, o sea algún aporte del municipio tienen siempre. Yo les voy a entregar un detalle completo de lo que se está entregando y todas las ollas que existen, porque son muchas y siguen apareciendo, entonces tenemos que también poner algún límite quizás en algunas cosas, que vamos a tener que ir revisando en el camino, porque si no se diluye demasiado la ayuda. Respecto a lo que tiene que ver con guantes y elementos de protección, claro efectivamente se han entregado mascarillas, guantes y como se llama unas pecheras en algún momento también, de estas otras cosas que se pone en la cabeza que se me olvidó como se llama cofias, eso las cofias.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Isabel, Catalina Laso quería explicar ese punto de la protección personal.

**SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CATALINA LASO:**

Buenas tardes Alcaldesa, concejales. Efectivamente, estamos trabajando con nuestra prevencionista la Srta. Rosa Roja, que ya expuso la semana pasada. Isabel es testigo de esta situación. Todas las semanas se le están entregando a las ollas comunes que están en conocimiento de nuestro municipio y que Dideco está trabajando con ellos, se les entregan trajes, mascarillas o guantes, Lisoform y lo retiran una vez a la semana acá en nuestra bodega y llevamos un registro, así que en la medida que se vayan incorporando más, más centros ollas se le va a ir entregando lo que se requiera. Así que hay una coordinación estrecha con la prevencionista y la Dideco que es la que está en terreno con todas estas necesidades.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA:** Alguien tiene alguna otra consulta?

**SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS:** Perdonen pero a mí se me fue..... le tuve que pedir el teléfono prestado a Mariano. Ya estamos, conforme en todo caso, con el máximo apoyo a las ollas, en realidad a veces, por ejemplo en una misma población, tenemos 3 ollas porque los dirigentes o la gente de repente no tienen buena onda y estamos como perdiendo recursos ahí, entonces no puede ser. Bueno, en todo caso, vamos a seguir colaborando con las ollas. Hay otro punto que tratar? Estaríamos OK entonces, nos encontramos el viernes en la reunión de educación. Si Dios quiere se levanta la sesión.

Siendo las 15:21 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO .....

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....

SR. JAVIER GAETE GODOY .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA .....

SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....